



Plan de Desarrollo Municipal de Pihuamo, Jalisco 2015-2033

Marzo de 2016

Administración 2015-2018

INDICE

1. Planeación	3
2. Antecedentes	4
2.1. Marco jurídico	4
2.2. Vinculación con otros instrumentos de planeación	7
3. Evaluación del plan anterior	8
4. Metodología	10
5. Antecedentes históricos	12
5.1. Reseña histórica municipal	12
5.2. Heráldica del municipio	15
6. Diagnóstico por ejes del desarrollo	17
6.1. Características generales del municipio	17
6.2. Eje Medio Ambiente	31
6.3. Desarrollo Económico	45
6.4. Eje De Desarrollo Social	58
6.5. Administración Pública y estado de derecho	76
6.5.1. Participación Electoral	77
7. Análisis del diagnóstico.	84
7.1. Identificación y Análisis de problemas	84
7.2. Análisis de potencialidades, oportunidades y vocacionamientos.	88
7.3. PRIORIDADES DEL DESARROLLO.	88
8. Apartado Estratégico.	89
8.1. Visión.	89
8.2. Objetivos.	89
8.3. Objetivos específicos y Estrategias.	90
9. Sistema de seguimiento y evaluación	98
9.1. Indicadores y metas	98
10. Programas y proyectos estratégicos.	101
11. Anexos	112

1. Planeación

La construcción del desarrollo municipal es una tarea compartida entre el gobierno y la población del municipio, es importante la participación de todos sus habitantes en la detección de las necesidades prioritarias, mediante la creación de consejos ciudadanos apropiándose de lo que sucede en su territorio como miembros activos del mismo, y así entre todos hacer propuestas de solución para resolver asuntos de interés común.

El desarrollo local debe insertarse en el marco de una estrategia democrática de participación que permita a los ciudadanos ser artífices de su destino, dejando de ser sujetos favorecidos, pasivos de las decisiones de los poderes públicos y convirtiéndose en ciudadanos activos, que aportan iniciativas, conscientes de los problemas de su colectividad e implicados en la solución de los mismos.

La planeación estratégica es una acción fundamental del quehacer gubernamental, la finalidad de esta tarea es conciliar la promoción del crecimiento económico y la distribución de beneficios que permitan satisfacer las necesidades de la población y abatir las desigualdades sociales desde un enfoque territorial.

Es indispensable la implementación de estrategias de evaluación del desempeño, que permitan mediante indicadores medibles conocer los resultados y alcances de la gestión pública así como reformular los planes y programas de desarrollo mejorando los resultados de la gestión y por ende el beneficio social.

La mejora continua del desempeño, la participación de la sociedad en las acciones de gobierno, la transparencia y rendición de cuentas, deben ser objetivos permanentes dentro de una gestión pública con enfoque de resultados.

1. Antecedentes

1.1. Marco jurídico

La planeación como la ordenación racional y sistemática de las acciones gubernamentales, tiene como propósito impulsar un desarrollo sustentable, equilibrado y equitativo, esta, constituye una responsabilidad fundamental tanto para los gobernantes como para la sociedad, dado que la obligación deriva de un mandato contenido en el ordenamiento máximo de la nación, como lo es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se define y sustenta en el Artículo 26 de nuestra Carta Magna, al traducir la responsabilidad del estado en la organización de un sistema de planeación democrática, cuya naturaleza deriva de la exigencia de realizar un ejercicio de consulta y participación de la sociedad, con la finalidad de plasmar en el los instrumentos de planeación los reclamos y aspiraciones de los gobernados de manera fiel. De la consolidación y eficiente funcionamiento del sistema de planeación democrática, dependerá que los esfuerzos para erradicar la corrupción rindan sus frutos, ya que al sujetar las actividades de la función pública y el ejercicio de los recursos al cumplimiento de metas y objetivos específicos, al establecer una cultura de seguimiento y evaluación de las acciones gubernamentales, al fortalecer la participación social y tener instrumentos eficaces de medición del desarrollo a través de la planeación, se disminuirá la discrecionalidad en la toma de decisiones; y, por el contrario, se promoverá la transparencia y la adecuada rendición de cuentas y fiscalización de los recursos públicos. En uso de la facultad concedida por la fracción XXIX-D del Artículo 73 constitucional, el H. Congreso de la Unión expidió la Ley de Planeación Federal, la cual sienta las bases y principios de la planeación nacional y de la coordinación de las actividades del Ejecutivo Federal con las entidades federativas en este rubro. El Artículo 2 de esta Ley es ilustrativo respecto a los fines y propósitos de la planeación. Establece que la planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable del país, y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos. En este mismo ordenamiento está incluida la facultad y obligación del Ejecutivo Federal de elaborar el Plan Nacional de Desarrollo, someterlo a consulta a la sociedad y al Poder Legislativo, y publicarlo en un plazo improrrogable de seis meses contados a partir de la fecha en que toma posesión el Presidente de la República (artículos 4, 5, 14, 20, 21 y 30 de la Ley Federal). Estas mismas atribuciones se encuentran contempladas a nivel estatal en primera instancia, en el Artículo 15, Fracción VI, de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Este artículo estipula la obligación para los órganos del poder público, referidos a las autoridades estatales y municipales, de organizar el sistema estatal de planeación, persiguiendo como fin último el ejercicio de los derechos de las personas y grupos sociales, a través del fomento del desarrollo sustentable y una justa distribución del ingreso y la riqueza. Con esta disposición se deja en claro que la equidad es uno de los principios rectores del sistema estatal de planeación, así como la igualdad de derechos y oportunidades, ya que en tanto las brechas sociales y económicas sigan siendo profundas, constituirán un obstáculo para el desarrollo de la comunidad. A nivel estatal, las directrices de los programas de desarrollo en la administración pública se establecen en el Plan Estatal de Desarrollo, que de conformidad al Artículo 16 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, precisará los objetivos generales, directrices, políticas, estrategias y líneas de acción que coadyuven al desarrollo integral del estado a corto, mediano y largo plazo: establecerá los lineamientos para el desarrollo estatal, sectorial y regional; sus previsiones se referirán al conjunto de la actividad económica y social, y regirá la orientación de los programas de gobierno, considerando las propuestas del ámbito municipal. En segunda instancia, el Artículo 50, Fracción X, de la Constitución estatal, otorga al titular del Poder Ejecutivo la atribución de organizar y conducir la planeación del desarrollo del estado, poniendo en sus manos la tarea de elaborar el instrumento de planeación rector del Sistema, como lo es el Plan Estatal de Desarrollo que se contiene en este documento. Cabe hacer énfasis que la responsabilidad de la planeación para el desarrollo corresponde a los tres niveles de gobierno, puesto que también a nivel municipal se tiene una obligación correlativa de

carácter constitucional (Artículo 80, Fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Jalisco), ya que es en esta instancia en donde se dan los espacios más importantes de vinculación con la sociedad, al ser el gobierno municipal el primer contacto directo con el gobernador. De ahí la importancia de la etapa de coordinación entre entidad federativa y ayuntamientos, pues de ésta se obtendrán los insumos necesarios para la conformación de los objetivos de la planeación estatal, regional y municipal, cuya efectiva realización dependerá en gran medida de que las actividades y programas estén perfectamente coordinados a través de la ecuación Gobierno iniciativa privada-sociedad. Es en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento en donde se establecen, con mayor precisión, las facultades y obligaciones de los órganos de planeación tanto estatales como municipales, con la finalidad de que orienten sus actividades al desarrollo integral y sustentable del estado. En estos dos documentos también se establecen las bases para promover la participación activa y responsable de la sociedad que finalmente inciden en la elaboración, actualización y/o sustitución del Plan Estatal de Desarrollo.



La Figura 1 ilustra el fundamento y marco jurídico de la planeación para nuestro estado.

1.2. Vinculación con otros instrumentos de planeación

Los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal Administración 2015-2030 están alineados con los del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033, a su vez debidamente sincronizado con los del Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018 (PDN).

Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo	Objetivos del Plan Municipal de Desarrollo
1) México en paz,	Jalisco con certeza jurídica, acceso a la justicia y tranquilidad,	Pihuamo transparente, con certeza jurídica, responsabilidad social y participación ciudadana.
2) México incluyente,	Jalisco con oportunidades para todos, Vida larga, saludable y sustentable,	Pihuamo eleva la calidad de vida con vivienda, empleos y servicios de salud dignos para todos,
3) México con educación de calidad,	Jalisco en comunidad, convivencia y recreación	Pihuamo combate el rezago educativo, cultural y deportivo
4) México próspero, y	Jalisco con integración productiva y economía familiar, y	Pihuamo reactiva el desarrollo económico con infraestructura integral, gestiones y apoyos gubernamentales para todos los sectores productivos.
5) México con responsabilidad global.	Jalisco coordinado con políticas transversales.	Pihuamo apuesta a la innovación sustentable al aprovechar los recursos naturales.

Tabla 1. Objetivos de planes de desarrollo

Con la alineación de los objetivos del PDM, el PDE y PDN, se unen los esfuerzos para impulsar el desarrollo municipal, estatal y nacional.

2. Evaluación del plan anterior

El Plan de desarrollo Municipal 2012-2030 de Pihuamo se actualiza y se alinea con el Plan de Desarrollo Estatal 2013-2033 al cambio de regiones que se realizó en el estado. La región 05 sureste con 10 municipios: Jilotlán de los Dolores, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán, Tuxpan, Concepción de Buenos Aires, Quitupan, Mazamitla, Santa María del Oro, Manzanilla de la Paz y **Pihuamo** con el siguiente diagnóstico en el PDE: “Región 05 Sureste. La Región Sureste enfrenta diversos problemas para impulsar su desarrollo.

- En *primer lugar*, existe un *deficiente cuidado de los recursos naturales y medio ambiente*. 60% de los entrevistados en la Encuesta Ciudadana reconoce la baja cultura de conservación y cuidado al medio ambiente como el problema más importante de la región que, sumado a la deficiente aplicación de las leyes en la materia, han generado mayor contaminación, deforestación y erosión del suelo.
- En *segundo lugar*, se tiene un *alto grado de rezago educativo*. El grado promedio de escolaridad de la región es de 6.2 años, el más bajo junto con la Región Norte. La cobertura educativa se ubica muy por debajo de la media estatal en todos sus niveles y, en el caso de la educación superior, es prácticamente inexistente.
- En *tercer lugar*, se tienen *insuficientes servicios de salud*. Sólo 66% de la población es derechohabiente de alguna institución de salud y, al concentrarse más de 50% de su cobertura en Valle de Juárez y Quitupan, complica el acceso de la población a la salud. El cuidado a la salud, así como la prevención y el tratamiento de adicciones fueron señalados como asuntos prioritarios por 40% de los participantes en la Encuesta Ciudadana.
- En *cuarto lugar*, se tienen *bajos salarios y precariedad en el empleo*. Sólo 48.4% de la población ocupada recibe más de dos salarios mínimos mensuales. Las pocas oportunidades de empleo y la necesidad de una mejora a los sueldos y prestaciones laborales son los temas que más preocupan a 50% de los entrevistados en la Encuesta Ciudadana.
- En *quinto lugar*, se percibe *ineficiencia en el gasto gubernamental*. 37% de los entrevistados en la Encuesta Ciudadana atribuye el mal uso de recursos públicos a la falta de funcionarios con

perfiles adecuados, mientras que 57% se pronunció en contra de la corrupción o deshonestidad.

- Las principales áreas de oportunidad identificadas para impulsar el desarrollo de la Región Sureste son:
 - I) Recursos hidrológicos;
 - II) Potencial turístico;
 - III) Potencial agropecuario;
 - IV) Potencial forestal.”

El diagnóstico del PDE sobre la región 06 sur, ahora con 12 municipios que la integran: Zapotlán el Grande, Gómez Farías, San Gabriel, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán, Tolimán, Tonila, Tuxpan, Zapotiltic, Zapotitlán de Vadillo, Jilotlán de los Dolores y **Pihuamo** es: “Región 06 Sur. La Región Sur enfrenta diversos problemas para impulsar su desarrollo.

- En *primer lugar*, existe *contaminación del medio ambiente*. El 60% de las personas entrevistadas en la Encuesta Ciudadana detectó como uno de los principales problemas el deterioro del medio ambiente debido a la falta de interés y de recursos para realizar proyectos de conservación, así como el manejo inadecuado de aguas residuales, basura y otros residuos.
- En *segundo lugar*, se percibe *inseguridad pública*; 55% de las personas que atendieron los Foros Regionales opinan que esta se vincula a una incorrecta aplicación de las leyes en cuanto a la procuración e impartición de justicia.
- En *tercer lugar*, prevalecen *elevadas tasas de desocupación*. 50% de los entrevistados en la Encuesta Ciudadana refirieron la falta de empleo como un problema preocupante que afecta la vida familiar de los habitantes, así como 38% destacó la urgencia de generar mayores oportunidades de empleo y mejores sueldos con prestaciones laborales acordes a la Ley.
- En *cuarto lugar*, existe un *bajo nivel educativo y de preparación*. 33% de las personas que respondieron la Encuesta Ciudadana posiciona a la calidad educativa como uno de los problemas más importantes de su región; similarmente, el 35% de los participantes en los Foros Regionales señaló que el presupuesto es insuficiente para resolver las deficiencias en temas de educación.

- En *quinto lugar*, existe *pobreza y marginación*. De acuerdo con las últimas cifras disponibles del CONEVAL, en 2010 más de 19 mil personas de la región vivían en condiciones de pobreza extrema.
- Las principales áreas de oportunidad identificadas para impulsar el desarrollo de la Región Sur son:
 - I) Ubicación geográfica;
 - II) Ecoturismo y turismo cultural;
 - III) Infraestructura educativa de nivel superior;
 - IV) Potencial agropecuario y forestal;
 - V) Potencial industrial.”

Su evaluación a nivel regional se complica por dicho cambio. A nivel municipal se actualiza el diagnóstico con datos recientes de las fuentes oficiales. La problemática planteada en el Plan anterior se contrastó con la información detectada en fuentes directas de la cabecera municipal y las comunidades rurales. No se encontró registro de indicadores de medición del plan anterior, por lo tanto las acciones realizadas en los trienios anteriores resolvieron de manera parcial la situación del municipio y fueron un avance significativo para abatir las problemáticas añejas que aún se tienen. Este nuevo plan se elabora con la visión a 18 años de sentar bases organizadas y fundamentadas, con indicadores medibles para un desarrollo municipal y regional futuro.

3. Metodología

El proceso se traduce en un conjunto de acciones estructuradas metodológicamente e integradas en seis etapas consecutivas que permiten generar retroalimentaciones permanentes, un enriquecimiento constante y paulatino, contar con efectos acumulativos que generan un incremento en la capacidad local de planificación y gestión y mediante aproximaciones sucesivas, incorporar las nuevas visiones y demandas que surgen de la participación que el proceso desata y de los cambios en el contexto.

Las etapas del proceso de planificación participativa municipal son:

Planificación Participativa, Elaboración de Diagnósticos, Formulación de la Estrategia de Desarrollo, Programación de Operaciones Anuales, Ejecución y Administración del Plan, Seguimiento, Evaluación y Ajuste del Plan

1. *Planificación Participativa:* Esta etapa está orientada a generar las condiciones para la implementación de la Planificación Participativa, definiendo los mecanismos de participación de los diferentes actores en la realización de las actividades definidas y planificando el cumplimiento de sus etapas.

2. *Elaboración de Diagnóstico:* El diagnóstico busca explicar la situación y dinámica del municipio y definir los auto-diagnósticos comunales/barriales que se realizan, identificando problemas, potencialidades y limitaciones de la localidad en cuestión.

3. *Formulación de la Estrategia de Desarrollo:* Esta etapa está dirigida a definir la visión estratégica y la programación de las inversiones prioritarias del desarrollo local a mediano plazo, en base al diagnóstico y a las demandas de las comunidades, actividad con la que se concluye la formulación del Plan de Desarrollo.

4. *Programación de Operaciones Anuales:* La elaboración de los programas operativos anuales por departamento permite conocer las acciones a realizar en un periodo determinado, los resultados esperados, así como los insumos tanto materiales y económicos que se requieran para lograr los objetivos en este plasmados.

5. *Ejecución y Administración del Plan:* Esta etapa contempla la elaboración participativa de Programaciones Anuales de Operaciones (POAs), las que deben efectivizar necesariamente las prioridades y proyectos contenidos en el Plan Estratégico de Desarrollo.

Además, comprende la ejecución de las POAs, etapa que materializa y gestiona las acciones y proyectos priorizados, en un marco de roles y funciones institucionales definidos.

6. *Seguimiento, Evaluación y Ajuste:* Esta etapa está orientada a acompañar y verificar los rendimientos y la efectivización de las propuestas de desarrollo municipal (Plan Estratégico,

POAs, Proyectos) a partir de un proceso de movilización y control social de los diferentes actores involucrados en la gestión del desarrollo municipal. Se realiza un análisis crítico de los resultados en comparación con lo previsto, para la permanente retroalimentación de su contenido.

El análisis del contexto y la evaluación de avance del Plan, los POAs y los proyectos, permite identificar las necesidades de ajuste del Plan y la toma de decisiones correctivas, bajo una lógica flexible de la planificación, buscando el acercamiento a los principios de equidad y sostenibilidad.

4. Antecedentes históricos

4.1. Reseña histórica municipal

Esta región perteneció al señorío de Tzapotlán, sus pobladores fueron de diverso origen; toltecas, zapotecas y purépechas. Esta última tribu que llegó a la región en 1480; estuvieron dominando algunos años, pero antes de la conquista fueron derrotados en la llamada Guerra del Salitre por el Rey Colimán.

Este territorio fue descubierto y conquistado por el capitán Cristóbal de Olid en unión de Juan Rodríguez de Villafuerte a principios de 1522 al ser enviados por Hernán Cortés a explorar la región de occidente.

Para 1598 el pueblo conocido como Xilollancini tras la conquista cambió de nombre a Santiago de Pivámoc el cual era habitado por siete familias aborígenes que hablaban la lengua Mexica y la Popoloca, el territorio estaba sujeto al poblado de Tuxpan y se ubicaba en un valle entre cerros altos cerca de la rivera de un río, lugar que actualmente se conoce como Pueblo Viejo.



Figura 1. Ubicada en el Museo Comunitario
Drt. Alt., de Pihuamo, Jalisco.

Después de 200 años de conquista, en el año 1803 debido a la influencia de la fe española, se erige en este lugar el primer curato. En 1811, una fuerte “tromba” inunda el asentamiento arrastrando a muchos de sus pobladores y provocando que se cambiaran a un sitio llamado Las lomas donde se encuentra el pueblo actual al que se le adjudicó el nombre de Pihuamo.

En 1821 debido al término del movimiento insurgente con la entrada del ejército trigarante a la Ciudad de México, el párroco Antonio Cañas encargado de la administración del curato de Pihuamo se vio precisado a huir, esto ocasiona que el archivo parroquial sea quemado dejando sin registros documentales a la población y la trasmisión de datos históricos se hizo verbal con el recuerdo de los habitantes.

En 1825 el poblado de Pihuamo poseía Ayuntamiento y pertenecía al cuarto cantón de Sayula. El 10 de noviembre de 1866, las tropas republicanas al mando de Julio García, derrotaron al imperialista Berkelio en el combate del Cañón del Guayabo, Jalisco en los límites con Michoacán. Pihuamo como Ayuntamiento pasó a depender del 9no Cantón de Ciudad Guzmán en 1890.

Fue hasta el año 1891 de día 7 de Abril por decreto No. 472 se erige a Pihuamo como Municipio y se fijan sus límites respectivos. El acta fue entregada el 29 de Abril del mismo año.

Con ayuda de todos los ciudadanos del municipio y siempre caracterizados por ser gente de mucha fe, en 1912 inicia la construcción del templo parroquial, se cuenta que para los cimientos se lanzaron armas.

El primero de abril de 1927, los cristeros, al mando de Miguel Anguiano Márquez, atacaron la población de Pihuamo. El 27 de enero de 1959, se publicó el decreto No 7341 por el cual se concedió el título de Villa a la población de Pihuamo.

Gerardo Murillo, el Dr. Atl durante su estancia en la finca conocida como La Gloria Escondida propiedad de su amigo el Dr. Francisco Sánchez Flores, pintó el paisaje con los volcanes de

Colima y proyectó en Pihuamo la quimérica ciudad de la Cultura Universal, con el nombre de Olinka, palabra náhuatl que significa “lugar donde se genera el movimiento”, en ella el pintor pretendía que radicarán los Sabios y Artistas de todo el mundo, tal como lo escribió el Arq. Jacobo Konigsberg en su libro “Olinka” Ciudad Ecuménica. Editorial Cuadernos de Teoría y Visión impreso en 1967. Este libro plantea una ciudad muy hermosa, llamada Olinka. Ahí se construirían varias edificaciones y estarían organizadas por áreas, en una de ellas estarían los arquitectos, en otra los pintores, y en las demás distintas profesiones y artes. El propósito de esta ciudad sería hacer mejor al mundo entero con el conjunto de las bellas artes y las ciencias.

4.2. Heráldica del municipio

Pihuamo proviene de la voz tarasca Pequamo o Pilhua que significa: “Lugar de grandes señores” o “lugar de trueque”. El escudo fue diseñado tomando como base el perfil histórico, económico y social del municipio, así como sus características. Es un escudo simple por tener un solo campo, sin divisiones, con bordura en oro y una línea de color azul en ambos lados y teniendo una anchura ordinaria. En la línea más alta del escudo, llamada jefe y en la misma bordura, se aprecian al centro unas manos enlazadas y estrechadas denotando fraternidad, símbolo de la hospitalidad propia de los habitantes de este municipio.



Figura 2. Escudo de Armas del Municipio

El campo del escudo en plata es insignia de integridad y obediencia. Aparece el contorno geográfico del municipio con línea negra y en él, figurando montes, una parte de la serranía que caracteriza la zona accidentada que rodea a la cabecera municipal, simboliza la belleza natural de la región y su clima.

El cielo parte superior del contorno, simboliza su hermosura, su toro, pasante, vuelto hacia el lado siniestro, es símbolo del trabajo y representa actividad ganadera.

En la parte inferior del campo del escudo se colocaron unas ramas de olivo, símbolo de paz, y por su verdor constante, el ánimo inmutable. La palabra “pilhua” sobre las ramas de olivo, que según José María Arreola, es la radical en mexicano de su nombre Pihuamo.

En el ángulo siniestro superior del escudo, el símbolo tradicional de la minería, indica los diferentes yacimientos que se localizan en Pihuamo: hierro y oro, siendo los más conocidos; ambos, recursos importantes de la economía local en sus respectivas épocas.

El bordado está realizado en color oro y se expresa gráficamente en color amarillo, representa: nobleza, poder, riqueza, luz, magnanimidad, constancia y sabiduría. El color azul

simboliza: justicia, verdad, lealtad, celo, caridad y hermosura. El café representa la tierra y el color negro: prudencia, honestidad, obediencia y rigor. Los ordenamientos exteriores están constituidos por el timbre al centro, el cerro rajado, representado por un dibujo estilizado, lugar que la tradición señala como cortado por la misma tromba que arrasó el antiguo poblado de Pihuamo y ocasionó su traslado al sitio actual. A los lados están las torres de la parroquia de Santo Santiago, luciendo majestuosas y representando los valores arquitectónicos regionales y la religión católica practicada por casi la totalidad de la población. En los flancos exteriores del escudo aparece una planta de maíz al lado siniestro y una planta de caña de azúcar al diestro, pilares de la actividad agrícola del municipio. Por último se aprecia un listón de color café que atraviesa la punta del escudo y lleva la divisa “Lugar de grandes señores” interpretación que otorga el mismo Arreola de la palabra Pihuamo.

El escudo fue aprobado por un comité que fungió como jurado en reunión celebrada en la Casa de la Cultura de Pihuamo en abril de 1991, a 100 años del decreto que erigió a Pihuamo como Municipio. El autor del blasón es el Licenciado en Administración de Empresas J. Jesús Cuevas Morfín.

5. Diagnóstico por ejes del desarrollo

5.1. Características generales del municipio

5.1.1. Situación geográfica

El municipio de Pihuamo se localiza al sur del Estado de Jalisco México, entre las coordenadas 18°57'30" a 19°23'30" de latitud norte y 103°10'00" a 103°32'05" de longitud oeste; a una altura de 773 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con los municipios de Tuxpan y Tecalitlán; al este con el municipio de Tecalitlán y el estado de Michoacán; al sur con los estados de Michoacán y Colima; al oeste con el estado de Colima y el municipio de Tuxpan.



Extensión

Su extensión territorial es de 1007.9 km². El Municipio de Pihuamo representa el 1.05% de la superficie del Estado de Jalisco.

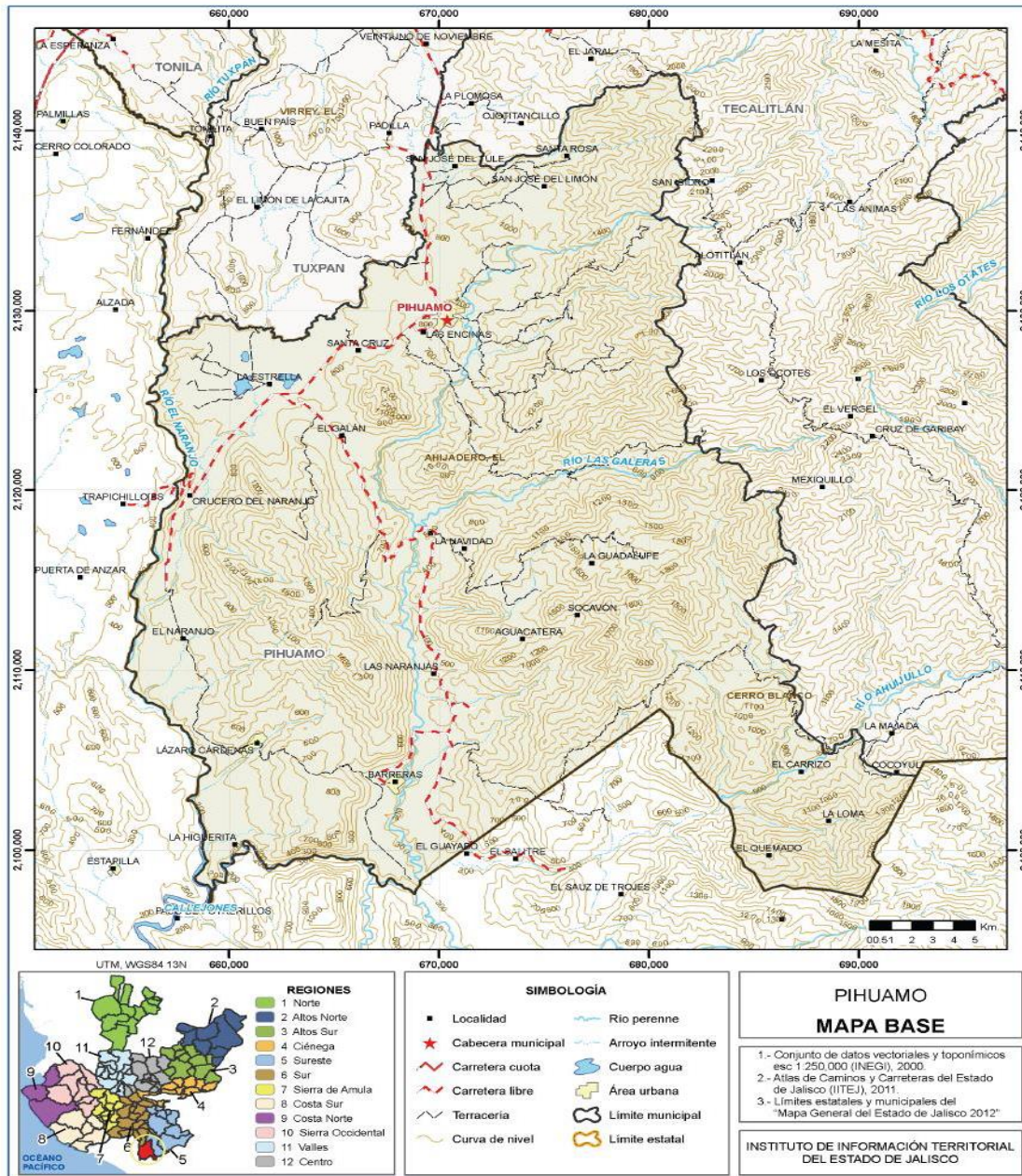


Figura 3. Extensión Territorial del Municipio de Pihuamo, Jalisco.
Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, ITEJ 2012

Región y demarcación Política-Territorial

Geográficamente forma parte de la Región Sur del Estado 06 conformada por 12 municipios que son: Zapotlán El Grande, Gómez Farías, Jilotlán de los Dolores, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán, Tolimán, Tonila, Tuxpan, San Gabriel, Zapotiltic, Zapotitlán de Vadillo y Pihuamo con clave municipal 065.



En su demarcación política Pihuamo pertenece al Distrito electoral Federal y local número 19, con cabecera distrital en Ciudad Guzmán, participando además los municipios de la región sur 06.

Medio físico ¹		Descripción
Superficie Municipal (km ²)	1,007.9	El Municipio de Pihuamo Tiene una superficie de 1,007.9 km ² . Por su superficie se ubica en la posición 22 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura(msnm)	Mínima municipal	140
	Máxima municipal	2,327
	Cabecera municipal	720
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	15.9
	Lomerío (5° - 15°)	21.2
	Montañosas (> 15°)	62.9
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	20.1
	Asentamiento humano	0.3
	Bosque	32.6
	Cuerpo de agua	0.4
	Otros tipos de vegetación	3.3
	Pastizal	2.4
	Selva	41.1
Sin vegetación aparente	0.2	
		La selva (41.1%) es el uso de suelo dominante en el municipio

Tabla 3. Demarcación Política Territorial de Pihuamo, Jalisco.

¹ FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología SII y Uso de Suelo y Vegetación SIV, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012

Descripción fisiográfica

Altitud promedio: 720 metros sobre el nivel del mar.

Principales elevaciones:

NOMBRE	LATITUD NORTE		LONGITUD OESTE		ALTITUD
	GRADOS	MINUTOS	GRADOS	MINUTOS	MSMN
CERRO EL AHIJADERO	19	11	103	22	1300
CERRO EL NARANJO	19	10	103	28	1200
CERRO EL GORUPO	19	19	103	25	1000

Tabla 4. Descripción Fisiográfica del Municipio de Pihuamo

Orografía

La orografía de Pihuamo está caracterizada por zonas accidentadas (62%), el suelo es bastante quebrado, tomando como base la cabecera municipal, sobresalen las formaciones montañosas de Los Huizaches, los cerros: de La Mina de La Plomosa, de La Higuera y Montelongo; barranca del Calabozo, Sierra del Limón: cerros de la Relumbrosa y Belén al norte; al sur, los cerros de La Cofradía y El Encino, Filo de la Piedra, Imán y del Cacao; al este, La Nogalera, El Rincón Verde, La Cajita, del Rasguño de las Piedras, del Pochote, Ferrería y Acaladero, y al oeste, Santa Cruz, EL Picacho de Talayote, de las Palmas, EL Saucito, Las Lomas de la Oera y de la Cruz. También hay zonas planas (20%) y semiplanas (18%).

Geología

“El tipo de roca predominante es la caliza (30.8%), no clásticas o químicas, originadas por la precipitación química de minerales en cuerpos de agua, constituida por más del 80% de carbonato de calcio, con frecuencia presentan fósiles”².

Geología	%	Geología	%
Aluvial	1.7	Latita 0.5	0.5
Andesita-Toba intermedia	12.5	Lutita-Arenisca 1.3	1.3
Arenisca	2.1	Riodacita 2.7	2.7
Arenisca- Conglomerado	14.4	Riolita 2.0	2.0
Basalto	11.0	Toba ácida 0.3	0.3
Caliza	30.8	Cambisol 3.2	3.2
Conglomerado	9.3	Fluvisol 0.3	0.3
Diorita	8.4	Gleysol 0.3	0.3
Granito	3.0		

Tabla 5. Geología de Pihuamo, Jalisco.

² FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología SII y Uso de Suelo y Vegetación SIV, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012

Edafología

El suelo predominante es el leptosol (40.8%), se localizan en áreas que han sufrido de fuerte erosión generalmente con fuertes pendientes. Tienen pocos centímetros de espesor y normalmente carecen de horizonte B Son frágiles y poco aptos para actividades agrarias por lo que deben reservarse a usos forestales³.

Tipo de suelo	(%)
Cambisol 3.2	3.2
Fluvisol 0.3	0.3
Gleysol 0.3	0.3
Leptosol 40.8	40.8
Luvisol 20.5	20.5
Phaeozem 20.2	20.2
Regosol 10.0	10.0
Vertisol 4.3	4.3
Otros 0.5	0.5

Tabla 6. Tipo de Suelo, Pihuamo, Jalisco

Clima

La mayor parte del Municipio de Pihuamo (67.8%) tiene clima cálido subhúmedo. La temperatura media anual es de 23.9°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 34.6°C y 13.4°C respectivamente. La precipitación media anual es de 998 mm.⁴

³ FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología SII y Uso de Suelo y Vegetación SIV, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012

⁴ FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología SII y Uso de Suelo y Vegetación SIV, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012

Hidrografía

<p>Región hidrológica</p> <p>Cuenca</p> <p>Subcuenca</p>	<p>Armería-Coahuayana (99.96%) y Balsas (0.04%) R. Coahuayana (99.96%) y R. Tepalcatepec (0.04%) R. Ahuijullo (65.73%), R. Coahuayana (34.23%) y R. San Jerónimo (0.04%)</p>
<p>Corrientes de agua</p>	<p>R. Ahuijullo (65.73%), R. Coahuayana (34.23%) y R. San Jerónimo (0.04%) Perennes: El Guayabo, El Tigre, Las Galeras, Barreras, El Cajón, El Naranja y Pihuamo</p>
<p>Cuerpos de agua</p>	<p>Intermitentes: Seco, El Conuquillo, El Guayabito, El Limón, El Terrero, El Tule, La Gloria, La Guayabilla, La Labor, La Plomosa, La Suiza, La Trampa, Las Habillas, Los Metates, Los Mojitos, Los Terreros y Rincón de Ameales Perennes (0.19%): Los Patos, La Estrella y Trojes (Ver figura 1.7 Mapa Relieve)</p>



Figura 1.11 Ubicación geográfica de la Cuenca del Río Coahuayana

Problemática (flora y fauna)

La principal presión sobre la biodiversidad del municipio se origina por la pérdida de hábitat mediante la conversión de ecosistemas naturales a agrícolas y ganaderos (cambio de uso de suelo), tal como está sucediendo con la expansión del cultivo de aguacate en la sierra del Tigre y la introducción de Agave. Otras presiones importantes son el mal manejo de los recursos naturales y el medio ambiente, la tala inmoderada, la falta de rotación de cultivos y las quemadas agrícolas, que tienen también un importante impacto en la regeneración natural.

Entre los impactos de los ecosistemas acuáticos, tenemos la contaminación por basura, azolve, y desvío de los cauces naturales que afecta a las rutas de especies migratorias, como la trucha corrientera y el langostino de agua dulce conocido en la región como chacal cuyo nombre científico es *Macrobrachium americanum* o *Macrobrachium carcinus*, estas especies se encuentran comúnmente en los Estados del Pacífico y del golfo de México, respectivamente, donde se mantiene una pequeña pesquería comercial, crecen a un gran tamaño en la naturaleza; se ha informado que los machos pesan alrededor de 450gr y las hembras aproximadamente 225gr, estas especies se encuentran en riesgo de desaparecer, ya que la contaminación de su hábitat y la sobre explotación los ha llevado a prácticamente a su extinción en varios poblados.

El langostino de Agua dulce, realiza una importante migración a los esteros de las costas de Colima y Jalisco, donde nacen sus larvas, cada año, durante los meses de agosto a octubre, se observan grandes números de poslarvas moviéndose hacia la parte superior del Río y reuniéndose bajo la presa Trojes en la comunidad de Barreras la cual bloquea su ruta natural migratoria, estas larvas de *Macrobrachium* en lugar de dejarlas morir por millones, grandes cantidades podrían colectarse y liberarse en la presa, “aprovisionando” de esta manera las cientos de hectáreas de agua templada, con el tiempo, dicha práctica podría reforzar el número de animales sustentando su explotación local para autoconsumo y de forma comercial.

En el caso de los ríos, la contaminación por pesticidas y residuos de la actividad minera así como el nulo tratamiento en el municipio de las aguas residuales de la cabecera municipal y las comunidades tiene un fuerte impacto negativo sobre la fauna acuática disminuyendo en varios de los afluentes la población de langostino de agua dulce (chacal) el cual es un indicador natural de la calidad del agua.

El grado de deforestación es alto debido principalmente a la tala de pinos, encinos, parotas y maderas preciosas y semipreciosas, tanto de manera legal como ilegal, para aserraderos particulares. La pérdida de bosque se puede atribuir principalmente a la tala inmoderada, incendios y cambio de uso de suelo, la actividad ganadera tuvo un impacto muy negativo en este sector al convertir grandes extensiones de selva y bosque en pastizales.

Se requiere implementar acciones como las llevadas a cabo por El ejido Barranca del Calabozo, de manejo y aprovechamiento forestal, el cual recibió el Premio Nacional al Mérito Forestal, en la categoría Silvicultura Comunitaria, durante la X Expo Forestal México Siglo XXI.

El Ejido Barranca del Calabozo fue el primer ejido de Jalisco en lograr la certificación de buen manejo forestal que otorga el Forest Stewardship Council. Este Ejido ha logrado en los últimos años consolidarse como productor forestal, con capacidad de transformar la materia prima en madera aserrada y comercializar sus productos. Barranca del Calabozo, está integrado por 52 ejidatarios, se localiza en el municipio de Pihuamo, región Sur de Jalisco, en la llamada Sierra del Halo. Tiene una superficie de dos mil 73 hectáreas, de las cuales 800 hectáreas son susceptibles de aprovechamiento comercial, y 110 hectáreas son para conservación y restauración. Actualmente inician un nuevo ciclo de aprovechamiento, autorizado para 2009-2019, por un volumen de 20 mil metros cúbicos rolo total árbol, es decir, dos mil metros.

Este ejido constituyó su Empresa Forestal Comunitaria “Aserradero Barranca del Calabozo S.P.R. de R.L.” para continuar con el siguiente eslabón de la cadena de valor y apropiarse del proceso de transformación de la madera. Dicha EFC tiene el certificado forestal de cadena de

custodia (COC) que garantiza que la madera empleada en los procesos de transporte, transformación y comercialización provenga solo de bosques con certificación de manejo, por lo anterior se convirtió en la primera empresa social del Estado de Jalisco que recibe el denominado sello verde.

En el caso de la fauna, una presión importante en el municipio la constituye la cacería furtiva y el comercio ilegal de flora y fauna (Venados, Pericos, Tarántula mexicana e Iguana) estas, junto con las presiones anteriores, ha contribuido a que varias de las especies que habitan el municipio se encuentren bajo la categoría de riesgo.

Avifauna

Dentro del municipio de Pihuamo las especies de avifauna son:

Nombre	Nombre
Carpintero Cheje	Carpintero de pechera
Carpintero Mexicano	Chipe coronado
Cuitlacoche pico curvo	Garrapatero Pijuy
Garza Gris	Garza Blanca
Correcaminos	Bolsero encapuchado
Momoto corona café	Mulato Azul
Colibrí corona violeta	Colibrí pico ancho
Jilguero dominico	Golondrina Tijereta
Tordo ojo rojo	Pinzón mexicano
Zanate mexicano	Cardenal mosquero
Aguililla cola roja	Gavilán Azor
Cardenal Rojo	Aguililla pecho rojo
Perico frente naranja	Perico cabeza lila o Montañez
Perico frente blanca o guayabero	Aguililla caminera

6.1.2. Dinámica Sociodemográfica

Tasa de crecimiento poblacional

El municipio de Pihuamo pertenece a la Región Sur, su población en 2010 según el Censo de Población y Vivienda fue de 12 mil 119 personas; 49.9 por ciento hombres y 50.1 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 4.1 por ciento del total regional Comparando este monto poblacional con el del año 2000, se obtiene que la población municipal disminuyó un 14.1 por ciento en diez años.

Se estima que para el 2015 esta población aumentará a 12 mil 585 habitantes, donde 6 mil 269 serán hombres y 6 mil 316 mujeres, manteniendo el 0.16 por ciento de la población total del estado.

Gráfica comparativa de población en Pihuamo de 1950 al 2010								
Año	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2005	2010
Habitantes	8357	12,183	15,675	17,469	16,340	14,115	11,618	12,119

Como causal de esa pérdida poblacional, tenemos el abandono del campo y de las áreas rurales, provocando como podemos observarlos en la gráfica una pérdida poblacional grave, la disminución de la producción agrícola ha traído como consecuencia la baja de fuentes de empleo dentro de este sector productivo empujando a la población económicamente activa a buscar otras alternativas de ingreso fuera del municipio, se requiere de forma urgente, organizar a los productores mediante cooperativas, vincular las cadenas productivas existentes dando valor agregado a la producción local, rescatando el campo y buscando formas de apoyo e impulso mediante créditos blandos, gestión y elaboración de proyectos productivos, a su vez se requiere la implementación de carreras técnicas acorde a las necesidades de la región que permitan a los jóvenes desarrollarse en el ámbito profesional aprovechando el potencial, agrícola, forestal, ganadero y minero del municipio.

Distribución de la población por sexos

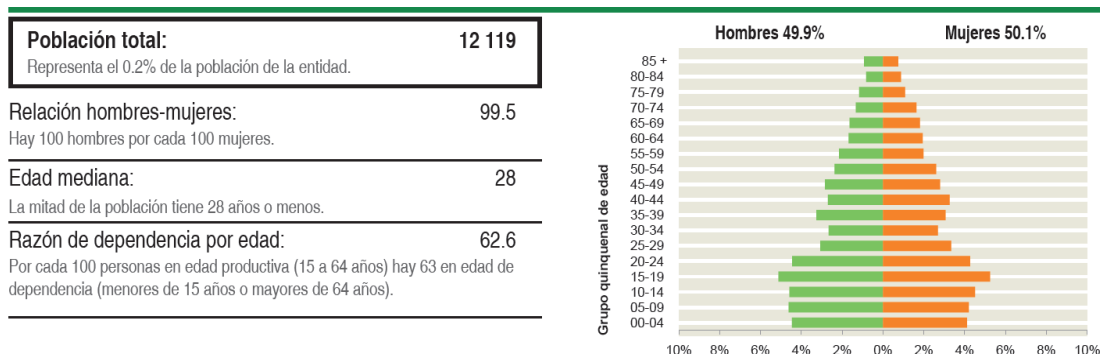


Figura 1 Composición por edad y Sexo

Con respecto a la distribución de la población por sexos ésta es sesgada hacia las mujeres, durante el año 2010 la población femenina fue de 5,926 hab. Mientras la población masculina registrada fue de 5,868 hab.

Se prevé que las políticas públicas a corto plazo, deberán poner atención en la promoción de fuentes de empleo, autoempleo y recuperación de la actividad agrícola y ganadera para absorber fuerza laboral del municipio o dada la escasez de mano de obra en este, Pihuamo tendrá que ser lo suficientemente atractivo para atraer a personas de otros municipios y lograr que se instalen permanentemente.

Para ello se debe mejorar el nivel de servicios públicos y de infraestructura municipal con la finalidad de acrecentar el bienestar de vida de la población; uno de los rasgos más importantes que muestra el siguiente cuadro es el crecimiento que presentan los estratos de la población adulta, cuyo comportamiento manifiesta la presión potencial que en el corto plazo habrá de servicios de salud, asistenciales y de servicios para estas personas.

Distribución de la población

Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010 ⁵			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		065 PIHUAMO	14,115	12,119	100.00	6,045	6,074
0001	1	PIHUAMO	7,234	6,838	56.4	3,361	3,477
0066	2	EL POZO SANTO (CRUCERO DEL TULE)	824	901	7.4	459	442
0037	3	LA ESTRELLA	662	600	5.0	299	301
0073	4	SAN JOSÉ DEL TULE	473	386	3.2	186	200
0074	5	SANTA CRUZ	345	319	2.6	155	164

Distribución territorial



Densidad de población (hab./km ²):	13.9
Total de localidades:	122
Localidades con mayor población:	
Pihuamo	6 838
El Pozo Santo (Crucero del Tule)	901
La Estrella	600

Bajo el umbral poblacional de 2,500 habitantes como determinante de la urbanidad de una región, tenemos que Pihuamo se caracteriza por ser un municipio con un balance entre su población de carácter rural y urbana, dado que el 56% de su población total se concentra en su cabecera municipal a la vez único centro urbano del municipio, con un

⁵ FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010

total de 6,838 habitantes. En las restantes 121 localidades se concentra el otro 44% de la población rural que suman 5,291 habitantes, 17 de ellas son de dos viviendas y 54 de una. Las comunidades más habitadas son: El Pozo Santo (Crucero de Tule) con el 7.4 %, La Estrella con el 5.0 %, San José del Tule con el 3.2 % y Santa Cruz con el 2.6 % por ciento del total municipal.

Los datos anteriores reflejan un municipio altamente concentrado y con desequilibrios territoriales, dado que las delegaciones que cuentan con infraestructura urbana para mayor población, se están quedando deshabitadas, hay un claro abandono de las comunidades rurales. En 5 años del 2000 al 2005, la municipalidad de Pihuamo perdió significativamente parte de su población económicamente activa (personas de 20 a 39 años), se deduce que por el factor de la migración ya sea por estudios o trabajo a otros estados y/o al extranjero.

En el año 2010 se tiene una recuperación del 4.3% de la población como factores preponderantes es el incremento a la actividad minera y la disminución de fuentes de empleo en los EUA que obliga a los migrantes a retornar a sus lugares de origen, se requiere impulsar la inversión local mediante el apoyo a migrantes para que inviertan en el municipio, a través de la gestión de proyectos y apoyos económicos a PYMES en los tres niveles de gobierno.

6.2. Eje Medio Ambiente

6.2.1. Uso y aprovechamientos de los recursos naturales

Manejo de la actividad pecuaria.

PIHUAMO / Producción, Precio, Valor, Animales Sacrificados y Peso. AÑO 2014 ⁶					
Variable	Producción (Toneladas)	Precio (Pesos Por Kilogramo)	Valor de la Producción (Miles Pesos) De	Animales Sacrificados (Cabezas)	Peso (Kilogramos)
GANADO EN PIE					
GANADO EN PIE DE BOVINO	3,192	23.06	73,591	-	376.13
GANADO EN PIE DE PORCINO	432	21.80	9,412	-	110.50
GANADO EN PIE DE CAPRINO	32	23.26	749	-	35.06
GANADO EN PIE DE AVE	98	21.05	2,072	-	2.41
		TOTAL GANADO EN PIE	85,824		
CARNE EN CANAL					
CARNE EN CANAL DE BOVINO	1,705	44.24	75,414	8,486	200.89
CARNE EN CANAL DE PORCINO	321	37.06	11,900	3,907	82.18
CARNE EN CANAL DE CAPRINO	17	46.08	784	918	18.52
CARNE EN CANAL DE AVE	78	29.98	2,324	40,900	1.90
LECHE (Miles de litros)					
LECHE DE BOVINO*	3,444	5.65	19,456	-	-
LECHE DE CAPRINO*	28	4.87	134	-	-
OTROS PRODUCTOS					
HUEVO PARA PLATO	20	22.82	454	-	-
MIEL	90	42.53	3,832	-	-
CERA EN GREÑA	3	85.00	255	-	-
		TOTAL GANADERO	114,552		

De acuerdo con la información de SAGARPA el ganado bovino representa para el municipio el de mayor importancia, dado que del total de cabezas existentes, el 85.02 % son de bovino para producción de leche y carne y representan el 89.79% del valor de la producción, en contraste con lo que sucede a nivel estatal ya que el ganado de ave es el que se presenta en mayor producción.

⁶ Fuente: OEIDRUS-SIAP, con información de la Delegación Estatal de la SAGARPA.

La mayor parte de la producción pecuaria local es destinada principalmente a la venta local, regional y al autoconsumo.

Manejo de las superficies forestales

Ciclo: CICLICOS Y PERENNES							
	Producto	Superficie Sembrada (Ha)	Superficie Cosechada (Ha)	Producción Obtenida (Ton)	Rendimiento Obtenido (Ton/Ha)	PMR (\$/Ton)	Valor de la Producción (miles de pesos)
1	AGAVE	1,959.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	AGUACATE	45.00	45.00	135.00	3.00	14,000.00	1,890.00
3	BLUEBERRY	18.00	18.00	136.80	7.60	18,764.62	2,567.00
4	CANA DE AZUCAR	1,264.00	1,264.00	113,760.00	90.00	515.00	58,586.40
5	CAFE CEREZA	252.00	252.00	378.00	1.50	2,805.28	1,060.40
6	MAIZ FORRAJERO	975.00	975.00	19,522.00	20.02	650.00	12,689.30
7	MAIZ GRANO	5,770.00	5,770.00	28,188.00	4.88	2,828.82	79,738.78
8	PASTOS	3,905.00	3,905.00	111,292.50	28.50	294.53	32,778.98
9	SORGO FORRAJERO VERDE	52.00	52.00	980.00	18.85	605.14	593.04
10	SORGO GRANO	13.00	13.00	59.80	4.60	3,200.00	191.36
11	TAMARINDO	45.00	45.00	120.60	2.68	8,156.22	983.64
	TOTAL	14,298.00	12,339.00				191,078.89

Fuente: OEIDRUS Jalisco - SIAP, con información de la Delegación Estatal de la SAGARPA.

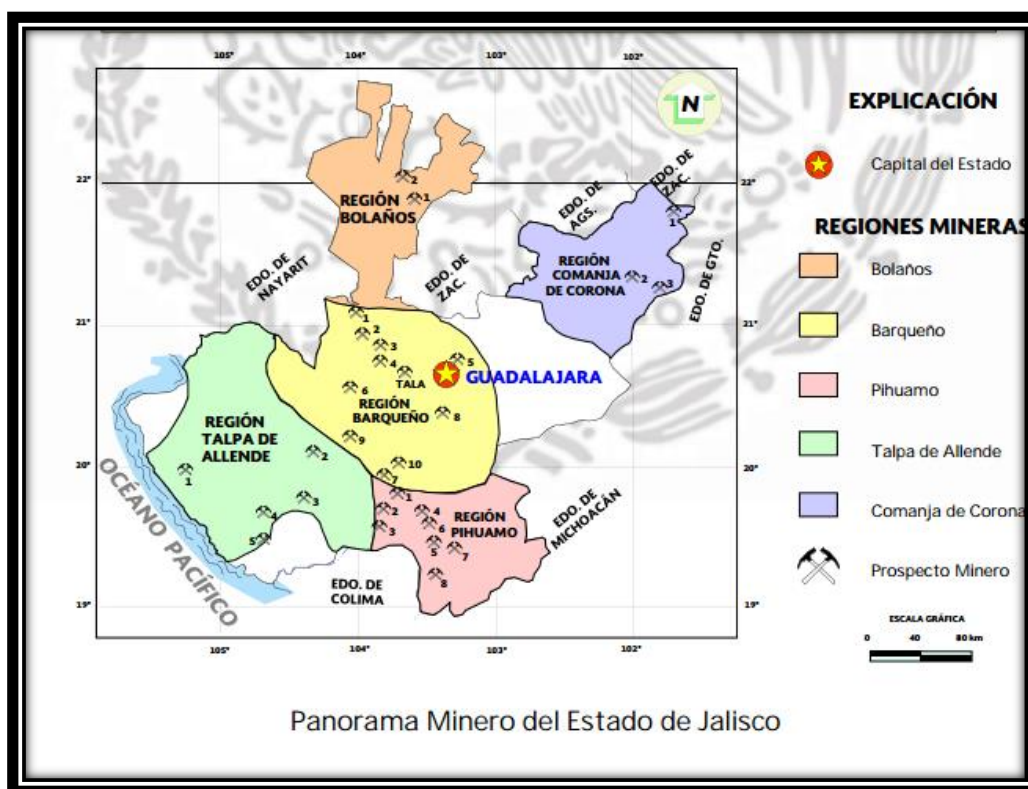
De acuerdo con la información que se muestra en la siguiente grafica tenemos que el principal cultivo que se explota es el maíz, que representa un poco más del 47% de la superficie sembrada, le continua en importancia el pasto con el 27.31% y el agave con 13.70%. También existen otros cultivos que se producen como los es el Aguacate, Arándano, Pepino, Papaya, Jamaica en menor medida.

No obstante lo anterior y de acuerdo a los rendimientos obtenidos por hectárea y el valor de la producción, el cultivo que adquiere una mayor relevancia es el de la caña de azúcar, seguido por el pasto y el maíz forrajero.

Las principales fuentes de financiamiento para el sector agrícola del municipio son: Los apoyos proporcionados a través de los programas de Alianza para el campo de la SAGARPA y de otras dependencias Federales y Estatales como: SEDER y FIRCO.

En cuanto a la tecnología empleada en el campo está basada principalmente en los métodos tradicionales de producción y solo un porcentaje poco significativo de la producción agrícola esta tecnificada y son pocos los productores que han adquirido maquinaria (tractores, molinos, sembradoras, entre otros) por cuenta propia y algunos por financiamiento. La producción agrícola local se comercializa principalmente en el mercado local y regional

Manejo de la actividad minera



El municipio de Pihuamo forma parte de la Región Sur, siendo uno de los municipios importantes del estado en cuestión minera, ya que durante muchos años, esta fue además de la agricultura, la actividad más importante para el municipio.

Regiones Mineras (Metálico)

Las regiones mineras se han agrupado de acuerdo al tipo de mineralización, tipo de yacimiento y litología; Importantes yacimientos se vinieron explotando desde la época de la Colonia.

Región	Mineralización	Tipo Yacimiento	De	Districtos Mineros Importantes
Bolaños	Au, Ag, Pb, Zn	Vetas		1.- Bolaños 2.- San Martín De Bolaños
Barqueño	Au, Ag, Pb, Zn, Cu	Vetas, Stockwork, Brechas Pipe		3.- San Pedro Analco 4.- Hostotipaquillo 5.- El Barqueño 6.- Etzatlan 7.- Ameca
Talpa De Allende	Au, Ag, Pb, Zn, Cu	Vetas, Volcanogénicos		8.- El Rubi 9.- El Cuale 10.- El Bramador 11.- La América
Pihuamo	Fe, Au, Ag, Pb,	Vetas, Zonas De Skarn		12.- Orquídea 13.- La Plomosa 14.- La Sultana
Comanja De Corona	Ag, Pb, Zn, Sn, Au, Cu	Vetas		15.- La Paz 16.- San Guillermo 17.- San Ignacio

Se observa en estas tablas que la minería en Pihuamo es extensa ya que contamos con minerales metálicos y no metálicos como son: Caliza, mármol, hierro, oro, plata, plomo. Sin embargo, por lo que se caracteriza es en la alta explotación de hierro.

REGION MINERA	ZONA MINERA	SUBSTANCIAS
Bolaños	1.- Temastian 2.- Villa Guerrero	Cantera Cantera
Barqueño	1.- Hostotipaquillo 2.- Magdalena 3.- Tequila 4.- Ahualulco 5.- Arenal 6.- Ameca 7.- Tala 8.- Zacoalco de Torres 9.- Tecolotlán 10.- Chiquilistlán	Ópalo, Caolín Ópalo, Caolín Ópalo, Caolín Granito Diatomita, Caolín Barita, Granito Perlita Diatomita Caliza Barita, Caliza
Pihuamo	1.- Tapalpa 2.- El Limon 3.- Tonaya 4.- Cd Guzman 5.-Tuxpan 6.- Zapotitic 7.- Tecalitlan 8.- Pihuamo	Barita, Caliza Barita, Caliza Caliza, Yeso, Granito Arcilla, calizas Caliza, calcita, mármol Caliza, yeso, mármol, fosforita Caliza, mármol, arcillas Caliza, mármol
Talpa de Allende	1.- Tomatlan 2.- Ayutla 3.- Autlan 4.- Purificación 5.- La Huerta	Granito Barita Barita Granitp Caliza, mármol, granito
Comanja De Corona	1.- Ojuelos 2.- Lagos de Moreno 3.- Comanja de Corona	Cantera Caolin granito



Teleférico que transporta el mineral de la mina "El Encino" a la planta peletizadora de estación Alzada



Mina de hierro "El Encino", Pihuamo, Jal. en exploración por parte de la Compañía Termium-Las Encinas.

6.2.2. Protección y gestión ambiental

Manejo de residuos sólidos – SIMAR SE

El 24 de Febrero del 2010, el municipio de Pihuamo, firma convenio de colaboración SIMAR SUR SURESTE, con la intención de llevar a cabo la clausura definitiva del vertedero municipal y dar cumplimiento a la Norma Estatal Ambiental NAE-SEMADES-007/2008, que establece los criterios y especificaciones técnicas bajo las cuales se deberá realizar la separación, clasificación, recolección selectiva y valoración de los residuos sólidos en el Estado de Jalisco y la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003. El Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sur Sureste (SIMAR SSE) es un organismo público descentralizado intermunicipal, autónomo, con personalidad y patrimonio propio creado mediante convenio suscrito por los municipios de Tuxpan, Zapotiltic, Tamazula de Gordiano y Tecalitlán en el año 2009. El 13 de abril de 2011 se modificó el convenio en el cual se integran los Municipios de Jilotlán de los Dolores y Pihuamo aprobados por unanimidad del Consejo de Administración del SIMAR SSE.

Los municipios que integran el SIMAR SSE están conscientes que para abatir los problemas relacionados con la limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos debe ser a través de una estrategia común, razón por la cual decidieron utilizar la intermunicipalidad como herramienta para resolver el problema.

El objetivo del Programa Intermunicipal es la protección al ambiente en materia de prevención y gestión integral de residuos para contribuir a la conservación y cuidado de los recursos naturales, propiciando el desarrollo sustentable a través de conducir la generación y la valorización en el manejo de los residuos con el principio de responsabilidad compartida, estableciendo mecanismos de coordinación intermunicipal para lograr las metas planteadas. Para el logro de lo anterior, se formuló el Programa Intermunicipal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Sur Sureste (PIPGIRS SSE) en Abril de 2015.

En el municipio de Pihuamo se identifican dos sitios de disposición final de residuos urbanos; Un basurero cerrado cerca de la comunidad del Galán y un basurero clandestino cerca del Puente de Fátima. El primero ha sido cerrado bajo los Criterios técnicos para cierre y abandono del sitio de disposición final establecido en el Apartado 9 de la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003 atendiendo la recomendación del PIPGIRS SSE.

El PIPGIRS SSE recomienda para el basurero clandestina del Puente de Fátima se retiren los residuos ahí depositados, que se sanee el sitio, que se coloquen restrictivos con la leyenda “Prohibido tirar basura” y que se implementen campañas de educación ambiental entre los pobladores de la localidades para que identifiquen los riesgos para su salud y el entorno.



Actualmente el servicio de recolección de residuos, se presta diariamente en la Cabecera Municipal y durante dos o tres días a la semana en las localidades de mayor población, a través de 2 camiones recolectores que hace los recorridos a domicilio. EL PIPGIRS SSE recomendó establecer una estación de transferencia para que los residuos sean transportados al relleno sanitario intermunicipal del SIMAR Sur Sureste, ubicado en Tuxpan.

6.2.3. Cambio climático y energías renovables - JIRCO

El municipio de Pihuamo, forma parte de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO) con los municipios de Tecalitlán, Tonila, Tuxpan, Zapotiltic, Quitupan, Tamazula de Gordiano, Valle de Juárez, Gómez Farías, Zapotlán el Grande, Mazamitla, Concepción de Buenos Aires y Pihuamo, con quienes se participa en las gestiones de recursos y elaboración de programas que contribuyan a la preservación del medio ambiente y a la reducción de emisiones que provoquen el cambio climático. La cuenca tiene una superficie aproximada de mil 495 kilómetros cuadrados, donde actualmente no existe ningún tipo de tratamiento de las aguas residuales e industriales que se descargan. Las funciones de la JIRCO son:

- 1) Planeación y manejo del territorio y regulación del uso del suelo.
- 2) Saneamiento y restauración del Río Coahuayana.
- 3) Incremento de la participación ciudadana a través de la educación ambiental.
- 4) Manejo adecuado de los residuos sólidos municipales.
- 5) Conservación de bosque.
- 6) Gestión de recursos financieros y transparencia en el manejo de dichos recursos.

Además de las líneas de acción y proyectos descritos en el presente Plan Municipal de Desarrollo, se realizarán las acciones derivadas de la elaboración y actualización del Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN), el cual se publicará en la gaceta municipal en el primer semestre del año 2016.

Adicionalmente, la inversión de recursos económicos relacionados con el desarrollo rural tomará como base los resultados del Programa de Inversión elaborado por el municipio en el marco de la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE).

6.2.4. Aguas y reservas hidrológicas

Acuíferos

Microcuenca San José del Tule, Pihuamo: Se forma por la Barranca de La Trampa como cauce principal, todos los ojos de agua que la surten y el propio río La Plomoza que desemboca en ella y juntos desembocan en el río El Tule en el punto de la Comunidad de El Pozo Santo en el municipio de Tuxpan, Jalisco. Esta barranca nace en lo alto de las montañas del cerro denominado El Espinazo del Diablo, cerca de la comunidad el Jaral del municipio de Tecalitlán.

Esta Microcuenca fue importante y creció su población durante la época de las Haciendas, ya que existió la Hacienda del Tule propiedad de terratenientes que la hicieron crecer como productora de caña de azúcar y piloncillo de buena calidad.

Las Comunidades más habitadas en esta Microcuenca son San José del Tule, que ahora es Ejido, La Plomoza, Ojotitancillo y Santa Rosa de Lima. El promedio de habitantes de la Microcuenca hasta hace 25 años era de 1,000 habitantes, pero el abandono del campo debido a la falta de apoyos en la comercialización de los productos locales, el casi nulo cooperativismo y la poca tecnificación obligo a muchos de sus habitantes a buscar mejores oportunidades de desarrollo, en la actualidad las 4 comunidades cuentan con 700 habitantes aproximadamente.

Ubicación física de la Microcuenca San José del Tule.

- Región hidrológica: Armería- Coahuayana
- Cuenca: Río Coahuayana
- Región: Sureste
- Municipio: Pihuamo
- Tenencia de la Tierra: Ejidal y Pequeña Propiedad
- Ejido: San José del Tule
- Localidad Principal: San José del Tule

- Clave del Estado: 014
- Clave del Municipio: 065
- Clave de la localidad: 0073
- Cauce principal: Barranca .La Trampa.
- DDR: Ciudad Guzmán
- Altura: 740 MSNM.
- Elevaciones: Hasta 1900 MSNM.
- Límites: Oeste - desembocadura al .Río El Tule. y/o la carretera federal .110.
- Norte. Cerró La Campana.
- Sur. Con lomeríos y El Colomito.
- Este. con el cerro El Espinazo del Diablo



Acueducto del Tule: utilizado para llevar agua al antiguo Ingenio Azucarero de la comunidad y a las zonas de cultivo de la Hacienda, es uno de los pocos acueductos en el Estado de Jalisco que se encuentra en operación, actualmente es utilizado por los productores locales en el cultivo de caña de azúcar.

Microcuenca La Sidra de Los Colomos:

En el municipio de Pihuamo, se forma por la Barranca de las Habillas y todos los ojos de agua que la surten, la cual nace en lo alto de las montañas del cerro de Las Galeras y desemboca en el Río Pihuamo a la altura de la localidad La Mata de Bule.

Se han encontrado vestigios arqueológicos de pobladores nativos, piezas que no han sido estudiadas por especialistas que nos proporcionen datos de los grupos humanos a los que pertenecían; pero que son fuentes de información que nos permiten asegurar que existieron asentamientos humanos prehispánicos en esta región.

Tenencia de la Tierra:

Las tierras que conforman esta microcuenca son una parte pequeñas propiedades y otra, propiedades ejidales pertenecientes al Ejido Las Naranjas, las Comunidades habitadas están comprendidas dentro del Ejido Las Naranjas

Microlocalización:

La Sidra de los Colomos. Clave de la Localidad: 0153. Longitud: 103°22'03". Latitud: 19°03'24". Altitud: 480 MSNM. Distancia de la cabecera municipal: 22 Km. LA SIDRA

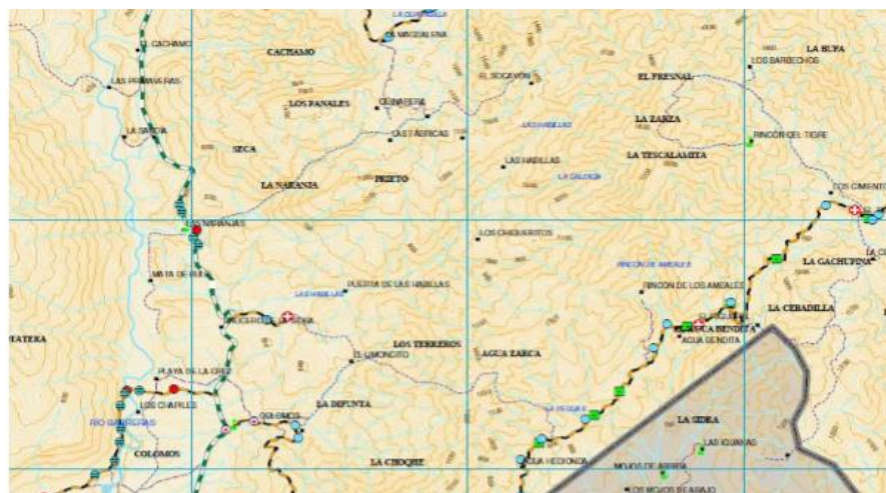


Figura 1.14 Ubicación Geográfica de la Micro cuenca La Sidra de Los Colomos, Pihuamo

Microcuenca Barreras: La Microcuenca de “Barreras” está situada al sureste del municipio de Pihuamo entre los cerros de “EL PAISTE” que se localiza en la parte suroeste de la localidad y el cerro “LA OTATERA” el se encuentra en la parte noroeste de esta, de donde se desprenden todos los nacimiento de agua existentes en la localidad, los cuales alimentan por una parte el La Barranca El Corruquillo y por otra en el “RIO PIHUAMO”. El cerro de El Paiste por su parte estos nacimientos van hacia la Laguna de El Cubano esto por el lado oeste del cerro y por la parte este hacia la presa Trojes.

La Microcuenca ha sido habitada por diversas familias y sus descendientes desde épocas de la conquista, se han encontrado resto de piezas arqueológicas que pertenecieron a pobladores nativos, las cuales no han sido estudiadas, para que nos proporcionen datos de los grupos humanos a los que pertenecían, sin embargo esto nos permite asegurar que existieron asentamientos humanos prehispánicos en la región.

Ubicación de la Microcuenca

- Estado: Jalisco
- Región: Armería-coahuayana
- Cuenca: Río Coahuayana
- Región: Sureste
- Municipio: Pihuamo
- Tenencia de la tierra: Ejidal
- Ejido: Barreras
- Localidad: Barreras
- Clave de Estado: 014
- Clave de Municipio: 065
- Clave De Localidad: 0011
- Cauce Principal: Río Pihuamo
- DDR: Ciudad Guzmán



- Coordenadas: 103 24'16" de Longitud Oeste y 19 01'08 Latitud Norte
- Altura: Entre 320 a 900 MSNM
- Elevaciones: 900 MSNM

Los recursos hidrológicos de esta microcuenca son proporcionados por el ojo de agua de la localidad de las naranjas y por el río Pihuamo que es el que abastece la presa de trojes-barreras.

Presas

La Presa Trojes se encuentra aproximadamente a 45 kilómetros de la cabecera municipal de Pihuamo por la carretera pavimentada a la mina los encinos y a la comunidad El Guayabo, la Presa es compartida por tres estados: Jalisco, Colima y Michoacán. La presa cuenta con especies de peces: lobina, tilapia y carpa.

Desde su entrada en operación en 2003, la pequeña central de energía limpia evita la emisión de 21,175 toneladas al año de bióxido de carbono (CO₂) a la atmosfera equivalente a:

- 4,425,691 litros de gasolina
- 39,809,000 kilómetros recorridos por automóvil
- 995 vueltas a la tierra por el automóvil
- 25,526 barriles de petróleo
- 4,000 casas que pueden recibir electricidad
- 20,000 habitantes que pueden recibir energía



En 1980 la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) construyó y puso en marcha la cortina de la presa con el propósito de almacenar agua del río Barreras y aprovecharse para irrigar las tierras aguas abajo de la presa.

21 años más tarde, GRUPO COMEXHIDRO promueve, desarrolla y construye la pequeña central hidroeléctrica de 2001 al 2003, aprovechando el agua que se extrae de la presa para irrigación, dando un uso adicional al agua

- Nombre común de la presa construida por CONAGUA: Trojes
- Ubicación de la Pequeña Central Hidroeléctrica: Río Barreras, Municipio de Coalcomán, estado de Jalisco; aguas abajo de la Presa Trojes
- Año de puesta en marcha de la presa a cargo de CONAGUA:1980
- Años en construcción de la Pequeña Central Hidroeléctrica: 2001 al 2003
- Tipo de planta de generación: Pequeña Central Hidroeléctrica
- Combustible: Agua
- Tipo de energía: Limpia y renovable
- Coadyuva a disminuir los efectos de cambio climático: Sí
- Potencia instalada MW: 8 megawatts
- Energía generada anualmente GWH: 33.4 gigawatts hora
- M3 de agua aprovechable: Se aprovechan 15 metros cúbicos por segundo para la generación de energía eléctrica.
- Caída: 57 metros de desnivel
- Equipo utilizado: 1 unidad turbina-generator tipo Francis de eje horizontal
- Emisiones evitadas al año de CO2: 21,175 toneladas de CO2 evitadas
- Emisiones de CO2 evitadas durante 25 años de operación: 529,375 toneladas
- En el año 2008, los accionistas de la PCH Trojes vendieron su participación a ENEL BV, quien opera, administra y es propietaria de la PCH Trojes.

Tratamiento de aguas residuales

Los Diferentes Gobiernos Municipales a través del tiempo, abordaron el problema de la conducción de aguas residuales de la cabecera municipal y las distintas localidades que comprenden el municipio. Estas acciones han ido resolviendo parte de la problemática con la participación en algunas de ellas del gobierno del Estado de Jalisco.

En la cabecera municipal, actualmente se cuenta con un conjunto de obras subterráneas y superficiales que conducen aguas residuales, y un colector de aguas pluviales, todas estas descargas van a dar al Río Pihuamo sin ningún tipo de saneamiento o tratamiento previo. Muy necesario construir Planta de tratamiento.

En las delegaciones de Barreras y San José del Tule las descargas desembocan en los ríos cercanos, mientras que en La Estrella en los Bordos de la Comunidad y en terrenos sembrados de caña de azúcar y otros cultivos. Es urgente la construcción de humedales artificiales para dar saneamiento a estas aguas residuales.

6.3. Desarrollo Económico

6.3.1. Empleo y capital humano

En el último trienio, el municipio Pihuamo presenta un incremento en el número de trabajadores registrados ante el IMSS, lo que se traduce en crecimiento de sus actividades económicas. Para septiembre de 2015, el IMSS reportó un total de 479 trabajadores asegurados que comparados con los 431 de diciembre de 2012 indican incremento de 48.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos generó dentro del municipio de Pihuamo, es Servicios de administración pública y seguridad social, registró un total de 150 trabajadores, concentrando el 31.3% del total de trabajadores asegurados en el municipio. Esta actividad registró un aumento de 34 trabajadores asegurados, con respecto de diciembre de 2012.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados son extracción y beneficio de minerales metálicos, el cual registró 117 trabajadores asegurados que comprenden el 24.4% del total. De 2012 a 2015 este grupo económico registro un incremento de 54 trabajadores.

Tabla 10. Trabajadores asegurados

Pihuamo, Jalisco. 2012–2015/09

Grupos económicos	Dic	Dic	Dic	Sep	% Part	Var. Abs. Dic 2012
	2012	2013	2014	2015	sep-15	2015 Sep
Servicios de administración pública y seguridad social.	116	158	148	150	31.3%	34
Extracción y beneficio de minerales metálicos.	63	93	93	117	24.4%	54
Agricultura.	30	26	24	64	13.4%	34
Servicios profesionales y técnicos.	29	30	29	25	5.2%	-4
Transporte terrestre.	27	21	22	20	4.2%	-7
Trabajos realizados por contratistas especializados.	11	39	8	15	3.1%	4
Servicios personales para el hogar y diversos.	10	19	7	15	3.1%	5
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes.	15	15	13	13	2.7%	-2
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco.	17	16	9	10	2.1%	-7
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	3	7	22	9	1.9%	6
Otros	110	117	73	41	8.6%	-69
Total	431	541	448	479	100.0%	48

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

Población Económicamente Activa Ocupada y Desocupada.

Población de 12 años y más	Total	Hombres	Mujeres
Económicamente activa:	45.5%	69.3%	22.2%
Ocupada:	97.2%	96.5%	99.3%
No ocupada:	2.8%	3.5%	0.7%

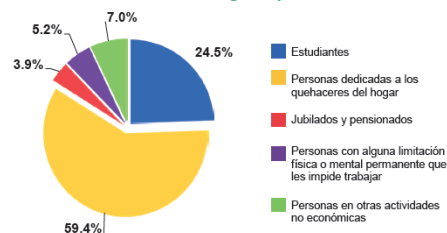
De cada 100 personas de 12 años y más, 46 participan en las actividades económicas; de cada 100 de estas personas, 97 tienen alguna ocupación.

No económicamente activa:	53.9%	30.0%	77.3%
---------------------------	-------	-------	-------

De cada 100 personas de 12 años y más, 54 no participan en las actividades económicas.

Condición de actividad no especificada:	0.6%	0.7%	0.5%
---	------	------	------

Distribución de la población de 12 años y más no económicamente activa según tipo de actividad



Asegurados al IMSS.

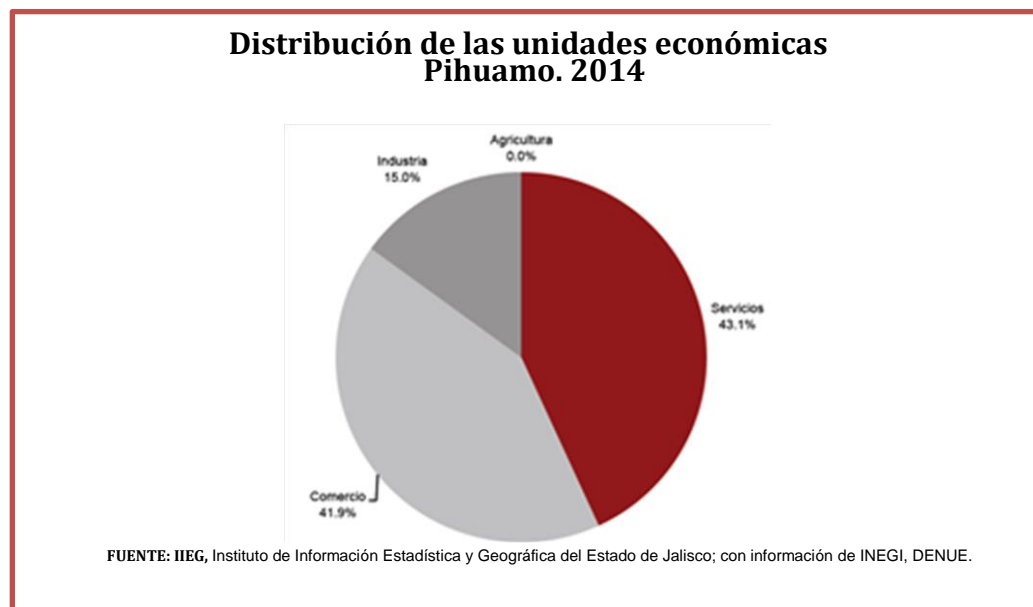
Dentro de la región sur, Pihuamo se presenta como el noveno municipio con mayor número de trabajadores asegurados concentrando el 1.07% del total de trabajadores asegurados en el IMSS dentro de esta región, quedando por debajo de Tecalitlán que concentra el 1.13% y por encima de Tonila con el 0.73%. De diciembre de 2012 a septiembre de 2015 el municipio de Pihuamo registró un incremento real en el número de trabajadores asegurados, pasando de 431 trabajadores en 2012, a 479 en 2015, lo que significa un incremento absoluto de 48 trabajadores, y relativo, de 11.1%, en el periodo. Pihuamo se ubica en la posición número 69 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. Dentro de la región Sur, Zapotiltic es el municipio con el índice más alto al ubicarse en la posición número 9 del total de municipios de Jalisco. En contraparte, Jilotlán de los Dolores se ubica en el lugar 117. Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, es más favorable para el municipio de Pihuamo al ubicarlo en la posición 62.

Tabla 11. Trabajadores asegurados Región Sur de Jalisco. 2012-2015/09									
Sureste	2012	2013	2014	2015 Sep	% Part. Sep 2015	Var. Abs. Dic 2012- Sep2015	Var % Dic 2012-Sep15	IDM- E[1]	IDM[2]
Zapotlán el Grande	21,466	23,001	24,692	24,898	55.70%	3,432	16.0%	16	11
Tamazula de Gordiano	7322	7397	7320	5579	12.48%	-1,743	-23.8%	21	10
Zapotiltic	4552	4927	5290	5439	12.17%	887	19.5%	9	9
Tuxpan	2552	2473	3196	3061	6.85%	509	19.9%	49	53
San Gabriel	1262	1950	2600	2921	6.53%	1,659	131.5%	41	68
Gómez Farías	665	740	835	826	1.85%	161	24.2%	53	43
Tolimán	321	351	665	599	1.34%	278	86.6%	99	77
Tecalitlán	541	537	472	503	1.13%	-38	-7.0%	75	66
Pihuamo	431	541	448	479	1.07%	48	11.1%	62	69
Tonila	271	231	347	327	0.73%	56	20.7%	77	61
Zapotitlán de Vadillo	45	49	46	47	0.11%	2	4.4%	111	93
Jilotlán de los Dolores	20	21	23	21	0.05%	1	5.0%	93	117
Total	39,448	42,218	45,934	44,700	100.00%	5252	13.3%		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

6.3.2. Empresas

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Pihuamo contabiliza 540 unidades económicas a octubre de 2013 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 45.8% del total de las empresas en el municipio,

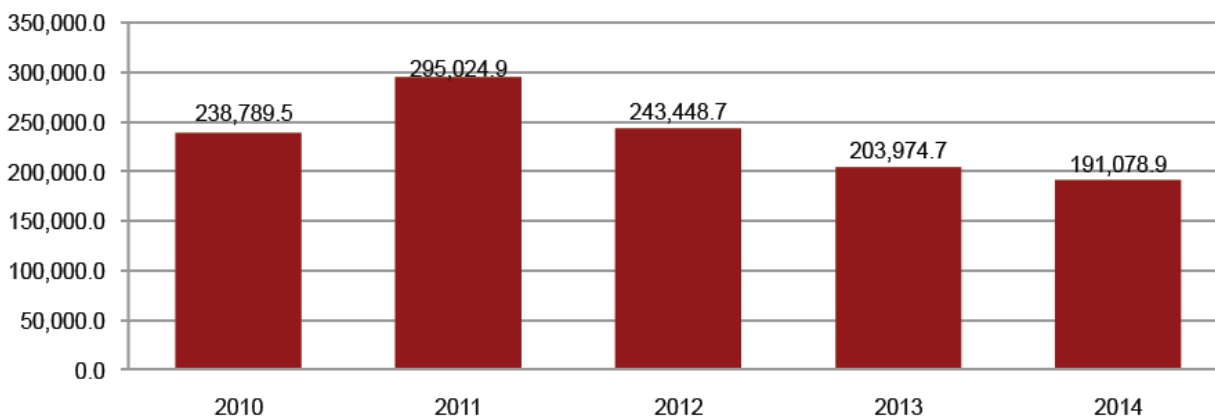


6.3.3. Desarrollo Rural

El valor de la producción *agrícola* de Pihuamo presenta una tendencia negativa posterior a 2011 para el periodo 2010–2014. El municipio registro su nivel más alto en 2011, representando el 1.1% de la producción agrícola estatal total para ese año. El valor de la producción agrícola de Pihuamo de 2014 presento el nivel más bajo del periodo, representando para ese año el 0.5% de la producción estatal total.

Valor de la producción agrícola y pecuaria.

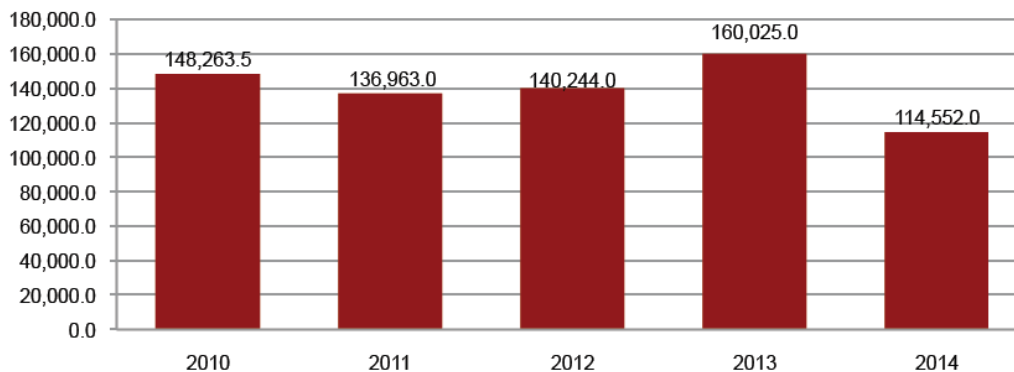
**Valor de la producción agrícola
Pihuamo 2010 - 2014 (Miles de pesos)**



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción *ganadera* en Pihuamo presenta ligeras fluctuaciones durante el periodo 2010- 2014, siendo el ejercicio de 2013 el año en el que se ha registrado el mayor valor de la producción ganadera en el municipio. La producción *ganadera* de Pihuamo representó el 0.3% del total estatal durante 2010 a 2013 siendo estos los porcentajes de participación más altos.

**Valor de la producción ganadera
Pihuamo 2010 - 2014 (Miles de pesos)**



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

6.3.4. Caminos y Carreteras

COMUNICACIONES Red carretera

Las comunicaciones y los transportes son actividades indispensables para el progreso, pues facilitan la integración social y geográfica del territorio. Por su ubicación geográfica, Jalisco se encuentra en una situación privilegiada, pues se comunica con el centro, sur, este y norte de la República, así como con los puertos del Pacífico. Las vías de comunicación son indispensables para generar una estrategia de desarrollo que esté encaminada a apoyar a comunidades marginadas.

En este sentido el municipio de Pihuamo cuenta con 273.8 km. de caminos de terracerías, 82.3 km son de carreteras asfaltadas. El municipio registra un grado bajo de conectividad en caminos y carreteras. En cuanto al estado físico de la red vial se tiene que aproximadamente 30 kilómetros de carretera pavimentada se encuentran en buenas condiciones de uso, con necesidad permanente de mantenimiento, mientras que el resto requieren reparación total, así como los caminos de terracería y los caminos vecinales que en la época de lluvias se deterioran hasta hacerse intransitables.

Actualmente se cuenta con un módulo de maquinaria propio del municipio en mal estado, para el mantenimiento de caminos y la realización de bordos, es necesario la participación de la sociedad por lo que se deben establecer cuotas de recuperación mediante acuerdo de Ayuntamiento.

Interconectividad

En virtud de la importancia que tiene la interconectividad de Pihuamo con los municipios colindantes y con los que integran la denominada Región Sur número 06 establecida por el Gobierno del Estado y dado el esquema de trabajo esperado de inversiones regionales por el propio Ejecutivo Estatal, es menester señalar que las carreteras principales que permiten la conexión se encuentran pavimentadas.

Telecomunicaciones

En cuanto a los principales medios de comunicación a distancia existentes en el municipio podemos mencionar que cuenta con infraestructura telefónica fija de 1,383 líneas residenciales instaladas, 354 comerciales. Se cuenta con 5 casetas de telefonía rural celular en comunidades; en cuanto al servicio de Internet se dispone en la Cabecera Municipal y en las delegaciones de San José del Tule y Barreras. Con relación al servicio de correos, se cuenta en la cabecera municipal con una agencia, el servicio de telégrafos tiene una administración en la cabecera municipal. Las señales de telefonía celular e internet son intermitentes y de muy baja recepción en la mayor parte del municipio. El apagón analógico ha provocado que no haya servicio de televisión en el 100% de quienes no cuentan con servicio de cable de paga. En lo que se refiere a los medios de comunicación escrita, no existen en el municipio. Las redes sociales se usan como medios de información por la ausencia de otros servicios de comunicación masiva. No se cuenta con estaciones de radio y la cobertura de estaciones foráneas es parcial.

Transportes

El servicio de transportes de pasajeros se otorga mediante una ruta de Guadalajara – Manzanillo y viceversa, una línea de transporte de trabajadores con autobuses locales con una ruta Pihuamo- Colima y viceversa. Existe una ruta de transporte local regular Pihuamo -Trojes y viceversa; la cual se ha restringido a determinados días de la semana, dada la poca afluencia de pasajeros. Se cuenta con una ruta de transporte urbano en la cabecera municipal. El medio de transporte más utilizado el de vehículos particulares y el de taxis.

Tal movimiento es de conformidad a la demanda, sin olvidar que los horarios limitan y frenan el posible traslado de pasajeros en otras horas, sin embargo en la actualidad no hay justificante para ampliar las corridas o líneas.

6.3.5. Contribuciones Económicas

Valor Censal Bruto

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de Pihuamo los dos subsectores más importantes en generación de valor agregado censal bruto fueron: Comercio al por menor de abarrotes; Industria alimentaria y Servicios de preparación de alimentos y bebidas, que generaron en conjunto el 42.2% del total del valor agregado censal bruto registrado en el municipio.

El subsector de *Industria alimentaria*, que concentró el 12.52% del valor agregado censal bruto, registró el mayor crecimiento real pasando de 3 millones 075 mil pesos en 2009 a 4 millones 192 mil pesos en 2014, representado un incremento de 36.33% durante el periodo.

Tabla 9. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
Pihuamo, 2009 y 2014. (Miles de pesos).				
Subsector	2009	2014	%Part 2014	Var % 2009 - 2014
461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	9,430	6,259	18.70%	-33.63%
311 Industria alimentaria	3,075	4,192	12.52%	36.33%
722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas	3,140	3,682	11.00%	17.26%
468 Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	715	2,599	7.76%	263.50%
522 Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	48,332	2,351	7.02%	-95.14%
434 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	4,089	2,101	6.28%	-48.62%
464 Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	3,808	1,887	5.64%	-50.45%
463 Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	1,866	1,765	5.27%	-5.41%
332 Fabricación de productos metálicos	1,050	1764	5.27%	68.00%
484 Autotransporte de carga	469	1292	3.86%	175.48%
467 Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	1,509	1240	3.70%	-17.83%
Otros	14,286	4,343	12.97%	-69.60%
Total	91,769	33,475	100.00%	-63.52%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el INEGI.

6.3.6. Desarrollo Turístico

Atractivo turístico

El municipio de Pihuamo cuenta con atractivos naturales que pueden atraer a un turismo de aventura; sin embargo no se ha desarrollado ningún programa estructurado para detonar este sector ni por gobierno, ni por particulares.

Pihuamo, cuenta con zonas de sierra con árboles de diversos tipos como pino, encino, nogal, tepehuaje, entre otras, lugares donde se tiene bellos paisajes, lugares donde es posible la realización de diversos proyectos de cabañas, por lo que el fomento económico de proyectos de carácter privado por parte del Municipio será clave en el desarrollo de este sector.

La imagen urbana, se encuentra deteriorada en la mayor parte de la cabecera municipal, es importante el mantenimiento a las plazas del Centro Histórico, jardines y portales, locales comerciales y en las calles, así como la implementación de programas de mantenimiento constante en los accesos principales de la cabecera municipal y las Comunidades. Embellecimiento de las áreas verdes públicas y los lugares deportivos y de recreación.

Desarrollo y promoción de las tradiciones y festividades locales que propicien el amor al terruño y el arraigo de los visitantes. La Flor más bella del Ejido (19 ejidos)

Es necesario trabajar de manera urgente en la implementación de servicios al turista (guías de rutas turísticas) para mostrar los atractivos naturales de nuestro municipio hasta desarrollos de cabañas y camping en los alrededores, tal es el caso en el Bordo de La Estrella y el río de los escritorios en La Estrella, en la Presa Trojes (ideal para la pesca deportiva) en El Guayabo y en la zona donde convergen nacimientos en la Plomoza y surgen los ríos Trampolín y Tepamiche. Malecón Turístico en la Laguna de La Estrella, Laguna del Amor, Tanques naturales en los Escritorios, El Trampolín, La Criba en Barreras, El Fraile en La Escondida, La Presa Trojes, Las

Albercas de La Sidra, El Naranjito, Hacienda de San Gabriel, Acueductos del Tule y El Naranjo, Río del Crucero del Naranjo y el Puente de Fátima.

En la zona resultaría importante la realización de proyectos eco turísticos y de aventura.

SITIO TURÍSTICO	DESCRIPCIÓN	MERCADO
Laguna La Estrella	A 10 km de la cabecera municipal al sur del municipio, se localiza la delegación de La Estrella, a la orilla de la misma se encuentra la Laguna de La Estrella.	Lugar ideal para el esparcimiento familiar y la pesca en lancha.
Laguna Los Patos	Hermoso bordo con forma de corazón, a 8 km de la Cabecera Municipal a un lado de la Carretera Jiquilpan-Manzanillo Km 176	Lugar ideal para la pesca en lancha.
Presa Trojes	Se encuentra aproximadamente a 45 km de la cabecera municipal de Pihuamo por la carretera pavimentada a la comunidad El Guayabo	Lugar ideal para toda la familia, en especial aquellas personas interesadas en la pesca deportiva
Ríos con tanques Trampolín, Tepamiche, de los Escritorios y Río Barreras	Con un camino de abundante vegetación, aun kilómetro de la cabecera municipal se encuentran dos tanques el Trampolín y Tepamiche. A 1 km de la localidad de La Estrella se localiza el Río de los escritorios. De igual manera, rumbo a la Presa Trojes, se localiza el Río Barreras, el cual es abundante y lleva agua todo el año.	Lugares apropiados para toda la familia, grupos escolares y asociaciones de campismo.

Diagnóstico de la Actividad Turística

El municipio de Pihuamo, cuenta con un potencial de recursos naturales, representados por diversas zonas que ofrecen una biodiversidad caracterizada por zonas de sierra en estado virgen, arroyos, ríos y presas, ideales para desarrollar proyectos de turismo de aventura.

El nulo desarrollo en materia turística se ve reflejado por la escasa infraestructura de servicios en este sector. Sin embargo, es importante dar los primeros pasos ya que existen diversos espacios naturales y además de la infraestructura de caminos que generan sitios de una vegetación exuberante producto de los nacimientos que no han sido debidamente aprovechados.

Las condiciones de la infraestructura de caminos rurales se considera aceptable para detonar las áreas naturales más próximas a la cabecera municipal, aunque es importante llevar a cabo proyectos de señalización, ya que en ese sentido es nula y representa un peligro para los paseantes.

Se cuenta con espacios ideales para detonar proyectos de cabañas, así como áreas de camping en los alrededores del municipio.

El municipio de Pihuamo es visitado por pocos turistas durante el año, sin embargo, es viable generar acciones inmediatas para detonar el turismo a través de proyectos públicos y privados y una urgente capacitación en el servicio al cliente (turista) de todos los comerciantes del municipio y prestadores de servicios.

El comportamiento económico entre la oferta y la demanda, van en función del aprovechamiento de los recursos, la detección de necesidades y la búsqueda de crear productos que las satisfagan.

Las acciones en esta materia no han sido las más adecuadas, por lo que el presente documento representa la oportunidad más adecuada de planeación para la creación de nuevos productos del municipio.

Por lo tanto, la demanda está representada por la satisfacción de necesidades de los turistas que con el tiempo, recomendarán a otros los sitios visitados, generando un mayor desplazamiento de visitantes, para lo cual se requerirá mejorar la señalización e incrementar las áreas de descanso o recreación.

La vocación de Pihuamo está concebido actualmente por su actividad económica principalmente que es la ganadería, la agricultura y la minería, sin embargo por la potencialidad detectada, se considera que la principal vocación hacia la actividad turística en el municipio va hacia el turismo de aventura.

Por lo que se debe trabajar en estrategias de desarrollo que en conjunto con otros municipios oferten una cadena de servicios alternativos de tipo ecológico, que permitan captar un mercado más diverso y del interés de toda la familia. Sobre todo, el aprovechamiento de la abundante agua que se genera en el municipio a través de proyectos ecoturísticos y de aventura en zonas y en los embalses.

Infraestructura turística

SERVICIOS TURÍSTICOS	DESCRIPCIÓN	MERCADO
Autobuses Sur de Jalisco	Línea de Transporte público Guadalajara – Manzanillo. Centrales Camioneras.	Público en general
Sitios Pihuamo	Taxis públicos en la cabecera municipal y las delegaciones de La Estrella y El Tule.	Público en General
Transportes Virgen	Renta de Autobuses y combis privadas para transporte de personal	Grupos y empresas
Gran Hotel Jardín	En el Portal Independencia, en el centro de la Cabecera Municipal, servicio de hospedaje en edificio estilo colonial remodelado en tiempos actuales. 30 habitaciones y 3 suites.	Familiar, gente de negocios y turistas.
Hotel Primavera	Servicio de hospedaje por la Calle Álvaro Obregón en la entrada de la Cabecera Municipal.	Familiar, gente de negocios y turistas
Mercado Municipal	Alimentos de la cocina regional y antojitos mexicanos, servicios de Telégrafos, Correos, Cajero Automático, Artesanías, Frutas y Verduras, Lácteos, Estética unisex. En el Centro por la calle Juárez 39.	Público en general
3 Cocinas Económicas	“Chata Mora”, “Bojado” y “Miguel Carrillo” Cerca del Jardín Independencia en la cabecera municipal	Público en general
Loncherías	“Lupita” y “El Manguito” Tradicionales lonches estilo Pihuamo, cerca del Jardín Hidalgo	Público en general
Birria y barbacoa	Barbacoa “Carrillo” y Birria “El Chacán” y en la parada de Autobuses Birria de “El Rey”.	Público madrugador, sólo por la mañana
Mariscos	“La estancia” ubicado en el km carretera Jiquilpan-Manzanillo y “Chata Mora” en	

	Reforma	
Cenadurías y taquerías	“La Chata”, “Doña Chayo”, tacos “EL Tortillero”, y Hamburguesas del Portal López Cotilla	Público en General
Parroquia de Santo Santiago Apóstol	Templo que data de principios del siglo XX, localizado en la zona centro de Pihuamo que sobresale con sus torres para saludar a los visitantes.	Católico
Templo de Cristo Rey	Templo católico ubicado en la esquina de las Calles Reforma y Degollado	Católico
Centro religioso	Centro de reunión por la calle Juárez en la cabecera municipal	Testigos de Jehová
Capilla Fátima	Centro Religioso ubicado la cabecera municipal en la prolongación de la Calle Mariano Escobedo.	Católico
Capilla de San Miguel de la Mora	Centro religioso ubicado en la colonia Olinka	Católico
26 Capillas	Centros religiosos en cada Comunidad Rural	Católico
Plazas. Jardín Hidalgo y Jardín Independencia	El Jardín Hidalgo se localiza junto a la Parroquia, a un costado de la Casa de la Cultura, dentro del centro histórico. El jardín Independencia se localiza frente a la Presidencia Municipal, tiene internet Público	Público en general
Casa de la cultura	Edificio de reciente construcción, frente al Jardín Hidalgo, dentro de este lugar se encuentra el Auditorio Municipal “Abel Bautista Peña” la Biblioteca Municipal “Agustín Yáñez”, el Museo Municipal “Dr. Atl” Talleres artísticos.	Atiende a estudiantes de todos los niveles, maestros, reuniones, conferencias, concursos, películas. Público en general
Tienda de Conveniencia	En el centro de la cabecera municipal con servicio de 24 horas.	Público en general
Albercas en la comunidad de La Sidra.	Comunidad de La Sidra, donde se encuentra un nacimiento permanente con albercas de agua natural y no estancada.	Público en general
Balneario y terrazas “El Naranjito”	Albercas y terrazas y en Unidad Deportiva “Enrique Solórzano García” de la Cabecera Municipal	Público en general

6.4. Eje De Desarrollo Social

6.4.1. Salud

El municipio Pihuamo presenta un incremento en el número de trabajadores registrados ante el IMSS, lo que se traduce en crecimiento de sus actividades económicas. Para mayo de 2012, el IMSS reportó un total de 551 trabajadores permanentes y eventuales urbanos que comparados con los 310 de diciembre de 2009 indican incremento de 241.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos generó dentro del municipio de Pihuamo, es la Silvicultura, que en Mayo de 2012 registró un total de 152 trabajadores permanentes y eventuales urbanos, concentrando el 27.6% del total de asegurados en el municipio. Esta actividad registró un aumento de 152 Trabajadores permanentes y eventuales urbanos, entre de diciembre de 2009 y mayo de 2012. El segundo grupo económico con más trabajadores urbanos asegurados son los servicios de administración pública y seguridad social, que en mayo de 2012 registró 107 trabajadores permanentes y eventuales urbanos que comprenden el 19.4% del total. De 2009 a 2012 este grupo económico registro un incremento de 58 trabajadores.

Referentes a las limitaciones físicas o mentales que existen en Pihuamo se habla de un 8.3 % de la población con algún tipo de limitación. Se requiere infraestructura incluyente.

Población con algún tipo de limitación*: 8.3%

De cada 100 personas, 8 reportan alguna limitación física o mental.

*Estimador obtenido a partir del Cuestionario Ampliado.

Cobertura De Servicio De Salud

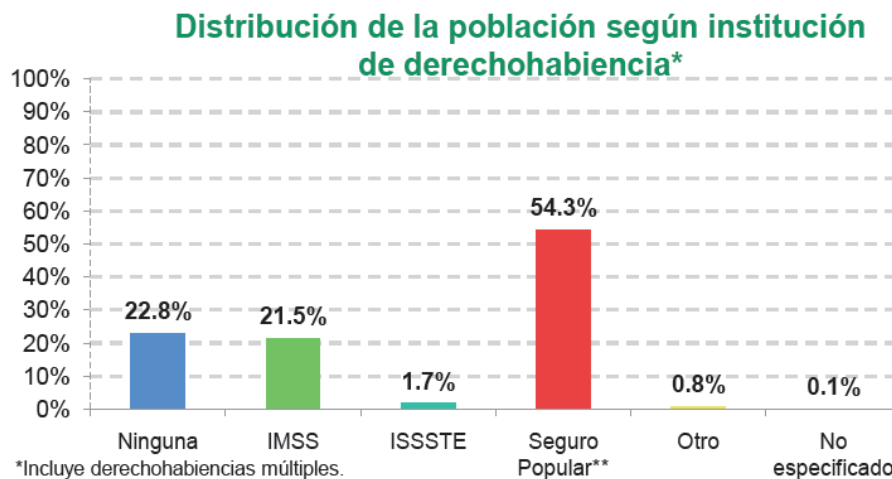
El municipio de Pihuamo contaba en el 2000 con una población total de 14,115 habitantes, donde sólo el 10.81% tenía derecho a servicio de salud en alguna

institución, de los cuales el 9.45% eran afiliados al IMSS y el 1.36 al ISSSTE. En el 2005, con una población de 11, 681 habitantes la cobertura en el servicio de salud se amplió hasta cubrir al 48.78% de los habitantes por la introducción en el municipio del SEGURO POPULAR. De este porcentaje el 36% corresponde a los afiliados al IMSS, 2% al ISSSTE y 62% al Seguro Popular, el resto de la población siguió siendo atendida por consultorios particulares y la Secretaría de Salud Jalisco. De acuerdo a datos estadísticos del año 2007 se alcanzó una cobertura por parte del IMSS de tener 2,165 en 2005 a 3,633 derechohabientes en el 2007; mientras el ISSSTE perdió derechohabientes de 165 en el 2005 bajó a 125.

Para el 2010 la población derechohabiente de cada 100 personas, 77 tienen derecho a servicios medico de alguna institución pública o privada.

Población derechohabiente: 77.2%

De cada 100 personas, 77 tienen derecho a servicios médicos de alguna institución pública o privada.



De cada 100 personas, 22 tienen derecho a servicios médicos del IMSS.

Infraestructura de salud

RECURSOS EN EL MUNICIPIO DE PIHUAMO EN MATERIA DE SALUD AL 2011				
	S.S.J	IMSS	ISSSTE	Particulares
Unidad Medica	1	1	-	-
Consultorios	3	2	-	-
Núcleos Básicos	3	2	-	-
Numero De Camas Censables	2	6	-	-
Farmacias	1	1	-	8
Laboratorios Pat. Clínica	-	1	-	1
Médicos	7	7	-	3
Enfermeras	6	9	-	-
OTROS	12	10	-	-
Ambulancias	-	1	-	-
TOTAL	37	39	-	9

Fuente: Diagnostico de Salud Pihuamo 2011

La cobertura en cuanto a los servicios de salud, la Secretaría de Salud apoya al municipio, con un Centro de Salud en la cabecera municipal, de la cual se desprenden 2 unidades móviles de atención médica encargadas de 21 localidades. Además se cuenta con un centro de atención consulta externa disponible las 24 horas del día los 365 días del año, ubicado en la cabecera municipal.

Centros de Salud fijos en las Comunidades:

- El Naranjo
- El Guayabo
- Barreras
- San José del Tule
- La Estrella

El número de consultas y atenciones se incrementa por la afluencia de habitantes de las localidades colindantes con nuestro municipio de Tecalitlán, Tuxpan, Colima y Michoacán.

La mayor causa de mortalidad registrada en el municipio de Pihuamo son las enfermedades cardiovasculares, sobre todo en personas mayores de 60 años seguido de los tumores malignos en la población mayor de 50 años.

ubr

6.4.2. Vivienda

Cuentan con los servicios de agua entubada y energía eléctrica y en menor proporción con drenaje. El tipo de construcción es de teja, lámina de asbesto y bóveda de ladrillo en los techos y tabique, block y adobe en los muros.

Total de viviendas particulares habitadas:	3 463
--	-------

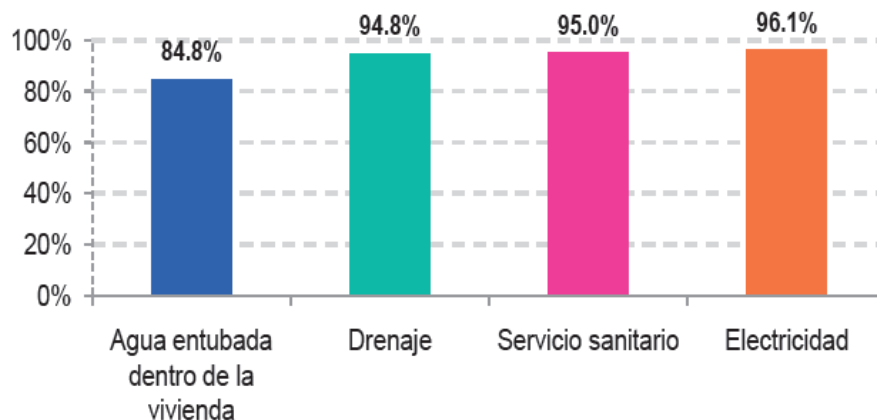
Promedio de ocupantes por vivienda*:	3.5
--------------------------------------	-----

*Se excluyen las viviendas sin información de ocupantes y su población estimada.

Viviendas con piso de tierra:	6.2%
-------------------------------	------

De cada 100 viviendas, 6 tienen piso de tierra.

Disponibilidad de servicios en la vivienda



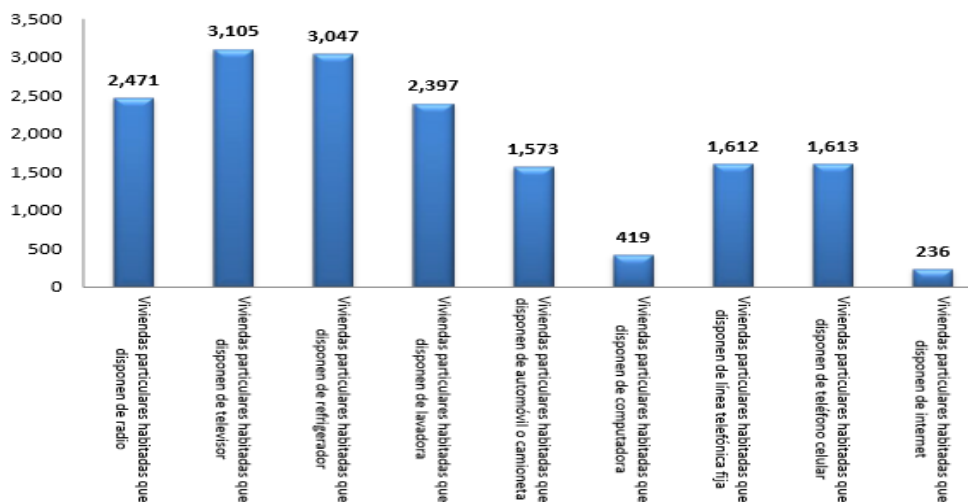
De cada 100 viviendas, 95 cuentan con drenaje.

Cobertura De Servicios Básicos

Viviendas	Número de viviendas					Porcentaje en total de viviendas				
	1990	1995	2000	2005	2010	1990	1995	2000	2005	2010
Viviendas totales	3,361	3,390	3,399	3,123	3,463*					
Con agua entubada	2,764	3,175	2,637	2,830	3,154	81.70	93.6	77.58	90.62	91.08
Con agua entubada y drenaje	2,287	2,717	2,358	2,569	3,282	66.04	80.1	69.37	82.26	94.77
Con energía eléctrica	2,715	2,945	3,106	2,988	3,327	80.77	86.8	91.38	95.68	96.07

* Excluye “viviendas sin información de ocupantes” y refugios

Viviendas particulares habitadas según disposición de bienes, Pihuamo, Jalisco 2010

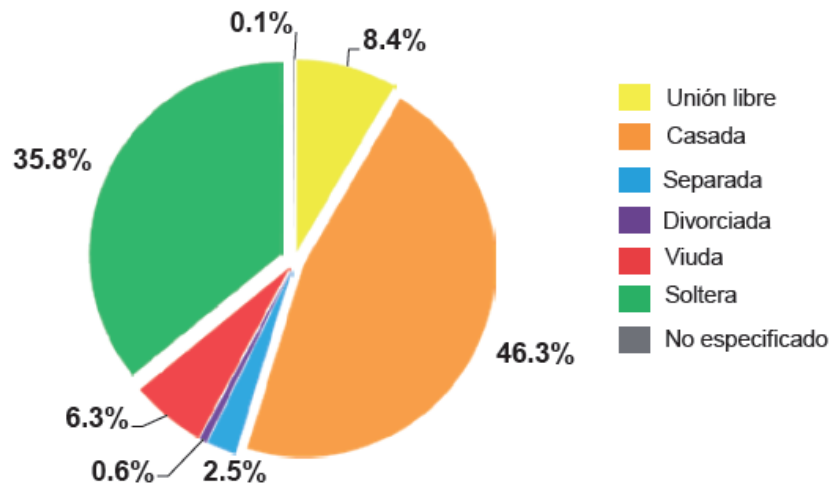


Fuente:

INEGI. Jalisco. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Resultados Definitivos. Tabulados Básicos. México, 1991.
 INEGI. Jalisco. Censo de Población y Vivienda, 1995. Resultados Definitivos. Tabulados Básicos. México, 1996.
 INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Resultados Definitivos. Tabulados Básicos. Jalisco. Página WEB www.inegi.gob.mx (Abre en nueva ventana). México, 2001.
 INEGI. Jalisco. II Censo de Población y Vivienda, 2005. Resultados Definitivos. Tabulados Básicos. Página web www.inegi.gob.mx México, 2006.
 INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.

Situación Conyugal

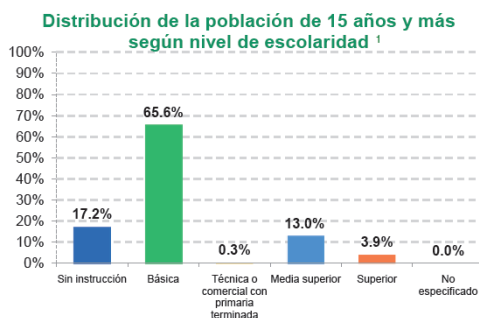
Distribución de la población de 12 años y más según situación conyugal



De cada 100 personas de 12 años y más, 46 son casadas y 8 viven en unión libre.

6.4.3. Educación

Características educativas



De cada 100 personas de 15 años y más, 4 tienen algún grado aprobado en educación superior.

Tasa de alfabetización por grupo de edad:

15-24 años	98.1%
------------	-------

25 años y más	80.6%
---------------	-------

De cada 100 personas entre 15 y 24 años, 98 saben leer y escribir un recado.

Asistencia escolar por grupo de edad:

3-5 años	57.6%
----------	-------

6-11 años	97.0%
-----------	-------

12-14 años	88.7%
------------	-------

15-24 años	32.2%
------------	-------

De cada 100 personas entre 6 y 11 años, 97 asisten a la escuela.

Cobertura educativa

La cobertura educativa en el municipio (ciclo 2012-2013) es de 3,208 alumnos desde preescolar hasta bachillerato, los cuales asisten a 83 escuelas, y son atendidos por un total de 204 docentes.

La infraestructura educativa en términos generales es buena, a nivel municipal se tiene un promedio de 16 alumnos por maestro que pasó a ser muy inferior al promedio estatal que es de 25 alumnos por maestro, también hay un promedio de 39 alumnos por escuela, que es muy inferior al estatal que es de 162 alumnos por escuela, el promedio de alumnos por grupo es de 9.14, es decir en términos relativos Pihuamo apenas cubre un 25% del total de capacidad promedio estatal que tienen los restantes municipios en sus instalaciones educativas.

No hay que perder de vista que la educación y el empleo en el municipio deben ser un instrumento para incentivar a los jóvenes a permanecer en él y aumentar el potencial de desarrollo de Pihuamo, lo anterior nos sugiere la necesidad de pensar en ofrecer educación adecuada en cuanto a niveles y tipo de educación, que en este tiempo se visualiza hacia la creación de por lo menos un centro de educación superior o de nivel técnico superior, como primera opción para los egresados de los centros de nivel medio superior que no pueden salir a otras ciudades a continuar sus estudios.

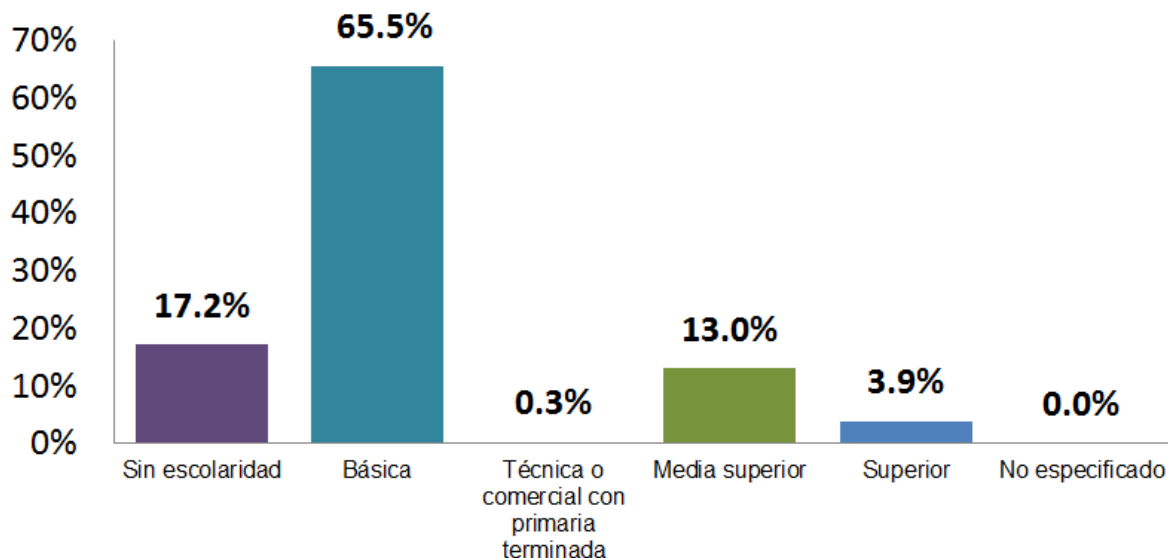
Como apoyo a la Educación, el municipio con recursos propios otorga becas a alumnos de aquellas escuelas por cooperación en las que los programas de Oportunidades y Llega no tienen cobertura de acuerdo a las propias Reglas de Operación de los mismos; tal es el caso de una preparatoria y una academia comercial. Por otra parte el municipio solventa el gasto de transporte escolar para los niveles de secundaria y preparatoria, dada la dispersión de las comunidades es necesario trasladar los alumnos a los centros educativos de la cabecera municipal o las delegaciones.

Dada la buena respuesta que los padres de familia y los jóvenes han tenido para trasladarse a cursar preparatoria en la Cabecera Municipal, el transporte escolar en dos autobuses de la zona de la Carretera Estatal El Balastre-El Guayabo es insuficiente, agregándole el alto costo que genera y el riesgo latente de accidentes; se visualiza como prioridad la extensión de un módulo de preparatoria en una de las Comunidades de esa zona, lo cual aumentaría la oportunidad de continuar con estudios a más jóvenes de la región combatiendo el rezago educativo.

Rezago educativo

Rezago Educativo	
Población de 3 a 5 años que no asiste a la escuela	250
Población masculina de 3 a 5 años que no asiste a la escuela	136
Población femenina de 3 a 5 años que no asiste a la escuela	114
Población de 6 a 11 años que no asiste a la escuela	33
Población masculina de 6 a 11 años que no asiste a la escuela	18
Población femenina de 6 a 11 años que no asiste a la escuela	15
Población de 12 a 14 años que no asiste a la escuela	73
Población masculina de 12 a 14 años que no asiste a la escuela	43
Población femenina de 12 a 14 años que no asiste a la escuela	30
Población de 15 a 17 años que asiste a la escuela	470
Población masculina de 15 a 17 años que asiste a la escuela	220
Población femenina de 15 a 17 años que asiste a la escuela	250
Población de 18 a 24 años que asiste a la escuela	253
Población masculina de 18 a 24 años que asiste a la escuela	111
Población femenina de 18 a 24 años que asiste a la escuela	142
Población de 8 a 14 años que no saben leer y escribir	51
Población masculina de 8 a 14 años que no saben leer y escribir	37
Población femenina de 8 a 14 años que no saben leer y escribir	14
Población de 15 años y más analfabeta	1,261
Población masculina de 15 años y más analfabeta	641
Población femenina de 15 años y más analfabeta	620
Población de 15 años y más sin escolaridad	1,492
Fuente: COEPO INEGI 2010	

Distribución de la población de 15 años y más según nivel de escolaridad



6.4.4. Desigualdad de género

La desigualdad que marca la sociedad entre las mujeres y hombres viene del machismo heredado de generación en generación por hombres y mujeres educando a la mujer para el trabajo doméstico y al hombre el trabajo fuera de casa en busca del ingreso diario para el hogar. Dejando notar la escasa educación en valores sobre la equidad de género.

En el municipio no se cuenta con planteles educativos para estudios superiores lo que hace casi nula la posibilidad de que las mujeres puedan estudiar una licenciatura o ingeniería, pues tienen que trasladarse a otro municipio o ciudades implicando el salir de casa cosa.

El municipio de Pihuamo ha incrementado la tasa de alfabetización de la población de 15 a 29 años, lo cual en el año 2000 el porcentaje de las mujeres fue de un 97.1% y en

comparación con el hombre se obtuvo un 93.5%, para el año 2010 se obtuvo un incremento siendo así el 98.8% de las mujeres en la tasa de alfabetismo en la población y un 96% en comparación con el hombre.

Existen grupos u organizaciones civiles que trabajan activamente en el municipio en los cuales se deja notar una activa participación de la mujer, sin embargo el porcentaje de participación recae en un 3% de la totalidad de la población de las mujeres.

En el sector salud del municipio no existen médicos especializados ni el equipo necesario para la atención de las mujeres además los servicios que se ofrecen carece de la calidad y eficiencia requerida.

Las mujeres del municipio carecen de la oportunidad de desempeñarse en el ámbito laboral ya que existe la creencia de que ellas son las responsables del hogar y del cuidado de los hijos, además no existen instituciones que se ocupen del cuidado de los niños en edades tempranas.

Las posibilidades de que la mujer emprenda una actividad productiva son limitadas por la falta del apoyo técnico y recursos económicos.

Uno de los ejes importante que la sociedad enfrenta es la violencia de género, dando opción a refugiarse en la drogadicción, el alcoholismo y la violencia intrafamiliar

6.4.5. Pobreza y desigualdad

Multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que

requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales.- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos.- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Pobreza multidimensional		
Pihuamo, 2010		
Indicadores de incidencia	Porcentaje	Personas
Pobreza multidimensional		
Población en situación de pobreza multidimensional	50.9	6,198
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	45.3	5,521
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	5.6	677
Población vulnerable por carencias sociales	38.1	4,642
Población vulnerable por ingresos	4.5	543
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	6.5	798
Privación social		
Población con al menos una carencia social	89.0	10,840
Población con al menos tres carencias sociales	25.3	3,086
Indicadores de carencias sociales¹		
Rezago educativo	35.4	4,311
Acceso a los servicios de salud	22.0	2,682
Acceso a la seguridad social	72.7	8,854
Calidad y espacios de la vivienda	6.1	745
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	22.2	2,702
Acceso a la alimentación	24.8	3,021
Bienestar		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	20.1	2,447
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	55.3	6,741
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en, estimaciones del CONEVAL con base en INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda		
1 Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.		

La anterior se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Pihuamo el 50.9 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 6 mil 198 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 38.1 por ciento de la población (4,642 personas) es vulnerable por carencias sociales; el 4.5 por ciento es vulnerable por ingresos y 6.5 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que sólo el 5.6 por ciento de la población de Pihuamo presentó pobreza extrema, es decir 677 personas, y un 45.3 por ciento en pobreza moderada (5,521 personas).

De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 72.7 por ciento, que en términos absolutos se trata de 8 mil 854 habitantes. Los que menos porcentajes acumulan son la calidad y espacios de la vivienda con el 6.1 por ciento y el acceso a los servicios de salud con el 22.0.

6.4.5 Desigualdad de género

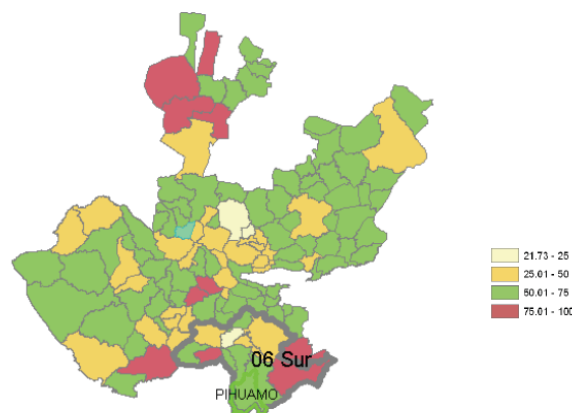
Religión

Religiones más frecuentes:

Católica	97.9%
Bíblicas diferentes de evangélicas	0.9%

De cada 100 personas, 98 son de religión católica.

Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.
Jalisco, 2010



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL, 2010

Índices sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Pihuamo en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 33 en el índice de marginación con un grado medio, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 84, con el 45.3 por ciento de su población en pobreza moderada y 5.6 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado alto y ocupa el lugar 59 entre todos los municipios del estado.

Jalisco, 2010									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	7,350,682	Bajo	27	32.0	4.9		Alto	13
079	Gómez Farias	14,011	Bajo	61	50.53	9.51	55	Medio	96
049	Jilotlán de los Dolores	9,545	Medio	8	56.45	25.06	5	Alto	52
065	Pihuamo	8,691	Medio	33	45.33	5.56	84	Alto	59
113	San Gabriel	15,310	Medio	29	40.91	6.20	99	Muy alto	12
085	Tamazula de Gordiano	37,986	Bajo	83	42.03	5.91	94	Alto	64
087	Tecalitlán	16,847	Medio	45	49.78	15.35	35	Alto	45
099	Tolimán	9,591	Medio	9	45.14	9.62	72	Muy alto	11
103	Tonila	7,256	Bajo	66	52.51	6.91	58	Bajo	112
108	Tuxpan	34,182	Bajo	90	42.74	10.53	78	Bajo	114
121	Zapotiltic	29,192	Muy bajo	105	42.79	3.87	100	Bajo	105
122	Zapotitlán de Vadillo	6,685	Medio	12	56.99	20.00	9	Alto	42
023	Zapotlán el Grande	100,534	Muy bajo	121	20.28	1.45	125	Bajo	116

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO

Carencia Alimenticia

El estudio comparativo realizado por el INEGI 2000 – 2005 muestra una importante disminución en la pobreza alimentaria en el año 2005 comparado al año 2000 en la municipalidad de Pihuamo, Jal. la cual alcanzo el 24.6% de la población total,

registrando en el año 2005 solo el 12.9%, pero es importante observar la disminución de la población total del municipio pasando de 14,115 habitantes en el año 2000 a 11,681 en el 2005 perdiendo un total de 2,434 habitantes que equivale al 17% de la población en solo 5 años, la cual abandono la municipalidad con la intención de buscar mejores oportunidades de ingresos, entonces debemos hacer una reflexión, ¿la disminución de los niveles de pobreza alimentaria en este periodo de tiempo se debió a la aplicación de políticas públicas para el combate a la pobreza o a la migración de los habitantes a los EUA o la ciudad de Colima que genero ingresos a la población local por remesas.

La Población total de la municipalidad de Pihuamo según el censo de población y vivienda 2010 es de 12,119 hab. Donde nuevamente el 24.8% presenta pobreza alimentaria.

Año 2000	Año 2005	Año 2010
24.6% de la población Total presenta pobreza alimentaria	12.9% de la población Total presenta pobreza alimentaria	24.8% de la población Total presenta pobreza alimentaria
14,115 hab.	11,681 hab.	12,119 hab.

Marginación

Localidad	Índice de marginación	Grado de marginación		Índice de marginación escala 0 a 100
Clave	Nombre			Total/Promedio
1	Pihuamo	-1.0163	Medio	6.5836
3	El Agostadero	-0.9691	Medio	6.9582
5	El Aguacate	-0.7000	Alto	9.0949
11	Barreras	-0.6517	Alto	9.4780
18	La Cañada	1.1235	Muy alto	23.5708
19	El Capire	1.3421	Muy alto	25.3065
20	Colomos	-0.8628	Medio	7.8021
21	Crucero del Naranja	-0.6779	Alto	9.2702
23	Las Cuevas	0.8101	Muy alto	21.0830
25	El Chilar	-0.4998	Alto	10.6843
31	La Guayabilla	0.6609	Alto	19.8986
32	El Guayabo	-0.8277	Medio	8.0809

Plan de Desarrollo Municipal 2015-2033

35	Huizaches	-0.4966	Alto	10.7094
37	La Estrella	-0.9578	Medio	7.0483
38	Puente de Fátima	-0.5554	Alto	10.2427
40	El Fortín	-0.4445	Alto	11.1232
42	El Fresnal	-0.0462	Alto	14.2855
44	El Frijol	1.8450	Muy alto	29.2989
45	El Galán	-0.5755	Alto	10.0829
51	Las Naranjas	-0.7538	Alto	8.6674
52	El Naranjo	-0.7622	Alto	8.6009
63	El Platanar	-0.4392	Alto	11.1652
66	El Pozo Santo (Crucero del Tule)	-0.7091	Alto	9.0229
69	El Quemado	-0.3448	Alto	11.9143
70	El Rasguño	1.6198	Muy alto	27.5114
73	San José del Tule	-1.1210	Bajo	5.7531
74	Santa Cruz	-0.8257	Medio	8.0967
75	Santa Rosa de Lima	0.4314	Alto	18.0764
84	La Travesía	-0.2056	Alto	13.0196
86	Las Uvas	-0.4164	Alto	11.3461
87	El Vallecito	-0.4361	Alto	11.1898
100	Los Mojos de Abajo	-0.1909	Alto	13.1365
108	El Salitre	-0.9914	Medio	6.7812
132	La Mina	2.4907	Muy alto	34.4249
134	Lázaro Cárdenas (Agua Escondida)	-0.1824	Alto	13.2036
141	El Espino	-1.0913	Bajo	5.9883
144	El Balastre (Crucero de Balastre)	-1.3196	Bajo	4.1758
147	Las Bugambilias (La Bugambilia)	-0.5170	Alto	10.5478
148	La Hacienda Vieja	-1.0217	Medio	6.5409
153	Sidra de los Colomos (La Sidra)	-0.8265	Medio	8.0910
156	Las Parotas	2.3628	Muy alto	33.4094
175	La Estancia	-0.3011	Alto	12.2620
187	Los Mojos de Arriba	-0.1648	Alto	13.3433
198	El Naranjito	-0.8659	Medio	7.7782
217	Chantomas	1.9440	Muy alto	30.0849
230	La Herradura	-1.3427	Muy bajo	3.9924
244	El Órgano	1.5903	Muy alto	27.2766
254	Puerto de Mendoza	1.2980	Muy alto	24.9568
331	La Magdalena	0.9131	Muy alto	21.9011
416	El Zapote	-0.3043	Alto	12.2364
451	El Ranchito (El Vallecito)	-1.0970	Bajo	5.9429

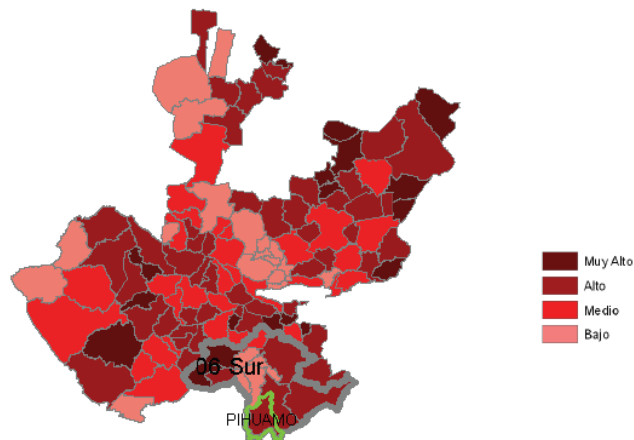
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, *Censo de Población y Vivienda 2010, Principales resultados por localidad*

Migración.

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas

en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.
Jalisco, 2010



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que en Pihuamo el 17.73 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 4.72 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 1.80 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 5.95 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior.

Pihuamo, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.9262102
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	3564
% Viviendas que reciben remesas	17.73
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	4.72
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.80
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	5.95
Lugar que ocupa en el contexto estatal	59
Lugar que ocupa en el contexto nacional	427

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Pihuamo ocupaba el lugar 34 con grado alto, donde los hogares que recibieron remesas fue de 18.30 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 12.39; mientras que el 5.28 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 3.83 por ciento migrantes de retorno.

Pihuamo, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.6520719
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de hogares	3502
% Hogares que reciben remesas	18.30
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	12.39
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	5.28
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	3.83
Lugar que ocupa en el contexto estatal	34

Fuente: IIEG; Instituto de Información Estadística y Geográfica, con base en datos del Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

A nivel nacional el monto de remesas recibido durante el primer trimestre de 2012 fue de 6 mil 466 millones 580 mil dólares, esto representó 394 millones 866 mil dólares más que el monto recibido en el segundo trimestre de 2011 y un crecimiento porcentual de 6.5%. Con relación al trimestre anterior (primer trimestre de 2012), se tuvo un incremento de un millón 81 mil dólares, y en términos porcentuales un incremento de 20.1%. Durante el segundo trimestre de 2012 el estado de Jalisco continua ocupando el tercer lugar a nivel nacional en monto de remesas familiares recibidas, sólo por debajo del Estado de Michoacán que se posiciona en el primer lugar con 635 millones 176 mil dólares; y del estado de Guanajuato que con 631 millones 390 mil dólares ocupa el segundo puesto.

Remesas de Jalisco en cifras anuales 2003 - 2011

El monto de remesas familiares recibidas en 2011 en el estado de Jalisco ascendió a mil 889 millones 786 mil dólares, lo cual representó 140 millones 217 mil dólares más que lo recibido en 2010, y en términos porcentuales representó un crecimiento anual de 8.0%. Lo anterior pone de manifiesto que tras la fuerte caída experimentada en 2009, en los ejercicios de 2010 y 2011 se ha venido presentando un nuevo incremento gradual en los ingresos por remesas en la entidad, esto sin alcanzar aun los niveles experimentados en 2006, 2007 y 2008.

6.5. Administración Pública y estado de derecho

En los ejes anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta eje se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

Pihuamo, Región Sur 2011 (Parte I)							
Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2009		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2009	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
079	Gómez Farías ^{le}	63.31	28	11.36	69	12.78	85
049	Jilotlán de los Dolores ^{be}	54.72	90	11.36	85	8.38	48
065	Pihuamo^{le}	54.95	88	11.36	93	4.62	8
113	San Gabriel ^{be}	66.06	20	11.36	80	10.12	62
085	Tamazula de Gordiano	51.91	109	91.07	6	10.19	64
087	Tecalitlán ^{le}	55.76	85	10.61	96	13.36	88
099	Tolimán ^{be}	61.21	44	11.36	92	6.26	18
103	Tonila ^{le}	66.12	18	11.36	58	19.71	108
108	Tuxpan	58.51	66	38.28	22	6.76	25
121	Zapotiltic	54.43	93	55.33	12	4.38	7
122	Zapotitlán de Vadillo ^{le}	65.54	21	11.36	70	12.72	84
023	Zapotlán el Grande	52.36	107	46.21	16	10.16	63

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://ieeg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

Gobernabilidad democrática

6.5.1. Participación Electoral

En el caso de Pihuamo, en 2009 registró una participación electoral del 54.95%, que lo coloca en el lugar 88 de los 125 municipios. Lo que significa que tuvo una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Para el

2015 la participación electoral fue de 68.4% lo que nos hace pensar que al aumentar el porcentaje también su posición en el estado mejoró.

6.5.2. Participación de Mujeres en puestos de elección popular

En el municipio de Pihuamo la Presidenta municipal de este periodo 2015-2018 es mujer; sin embargo el Ayuntamiento está conformado por el 45% de mujeres y 55% de hombres.

6.5.3. Transparencia

Por otra parte, en 2011 con una calificación de 11.36% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 93. Lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

6.5.4. Deuda Pública

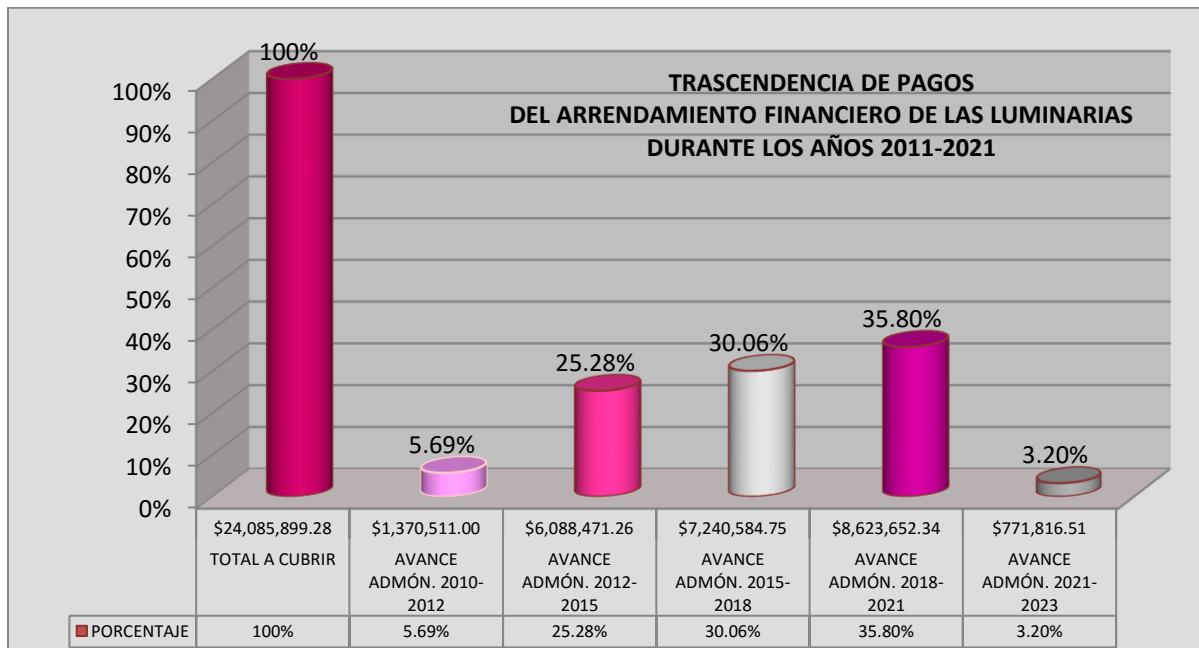
En el aspecto económico de la Deuda Pública cabe mencionar que el Municipio de Pihuamo se ha visto en la necesidad de adquirir pasivos a largo plazo, con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a la población pihuamense, entre los que destacan los siguientes:

Pasivos a largo plazo (deuda pública)

DATOS DEL ARRENDAMIENTO

- ✓ ARRENDATARIO: Municipio de Pihuamo, Jalisco
- ✓ ARRENDADOR: Led Lumina Leasing, S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, ENR.

- ✓ MONTO: \$ 24'085,900.08 (VEINTICUATRO MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS 08/100 M. N.).
- ✓ DESTINO: Equipo de alumbrado público para la ejecución del proyecto de modernización del sistema de Alumbrado Público.
- ✓ PLAZO: 120 meses.
- ✓ INICIO Y TÉRMINO DEL ARRENDAMIENTO SEGÚN CONTRATO NO. AP0002: 01 de Diciembre del 2011 al 01 de Noviembre del 2021.
- ✓ AUTORIZACIÓN DEL ARRENDAMIENTO: Acta de Ayuntamiento de fecha 31 de octubre de 2011



Avances en porcentaje en el pago total de arrendamiento

El total del arrendamiento de las luminarias adquirido en el mes de Diciembre de 2011 tendrá trascendencia de 5 administraciones (el cual terminará en Diciembre del 2021 como se señala en la tabla anterior), esto implicará una disminución de recursos para el gasto corriente de los Ayuntamientos en funciones, debido a que ya están

comprometidos los descuentos directamente de las participaciones federales correspondientes al municipio de Pihuamo.

La recaudación propia de ingresos es la base para el cálculo del reparto de participaciones federales, la cual beneficia a los municipios cuando los ciudadanos se encuentran al corriente del pago de sus contribuciones (impuesto predial y agua potable), además de los cobros correspondientes de trámites y servicios que proporciona el Gobierno Municipal a través de sus diferentes direcciones.

	COMPARATIVA DE INGRESOS	ENE-DIC-2012	ENE-DIC-2013	ENE-DIC-2014	ENE-DIC-2015
4112	Impuestos sobre el patrimonio	\$2,750,257.02	\$1,647,206.81	\$1,653,410.95	\$1,683,217.26
4140	Derechos				
4143	Derechos por prestación de servicios	\$2,103,329.50	\$2,373,990.13	\$2,538,900.15	\$2,522,458.30
4144	Accesorios de derecho	\$7,139.80	\$10,447.47	\$8,571.00	\$11,460.95
4149	Otros derechos	\$87,125.92	\$83,839.28	\$76,972.86	\$92,721.06
4150	Productos de tipo corriente				
4153	Accesorios de productos	\$861.00	\$1,200.00	\$1,504.00	\$1,756.00
4159	Otros productos que generan ingresos corrientes	\$332,471.99	\$421,545.50	\$432,353.06	\$355,697.15
4162	Multas	\$34,925.00	\$10,400.00	\$10,617.00	\$7,969.91
4164	Reintegros	\$717,666.37	\$182.00	\$31,415.50	\$2,818.67
4167	Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones	\$2,040,375.40	\$1,041,516.72	\$7,880,168.00	\$46,133.98
4169	Otros aprovechamientos	\$82,755.42	\$430,777.76	\$148,952.74	\$142,815.67
4211	Participaciones	\$30,711,994.07	\$27,810,157.87	\$29,705,120.57	\$31,149,178.54
4212	Aportaciones	\$12,013,325.70	\$13,791,617.28	\$13,169,925.59	\$13,226,117.65
4213	Convenios*	0.00	\$7,800,000.00	\$4,060,000.00	\$2,000,000.00
4399	Otros ingresos y beneficios varios	0.00	0.00	0.00	\$1,054,786.00
	Total de ingresos	\$50,882,227.19	\$55,422,880.82	\$59,717,911.42	\$52,297,131.14

6.5.5. Participaciones.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2009, Pihuamo tenía una tasa de 4.62 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupa el sitio 8 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

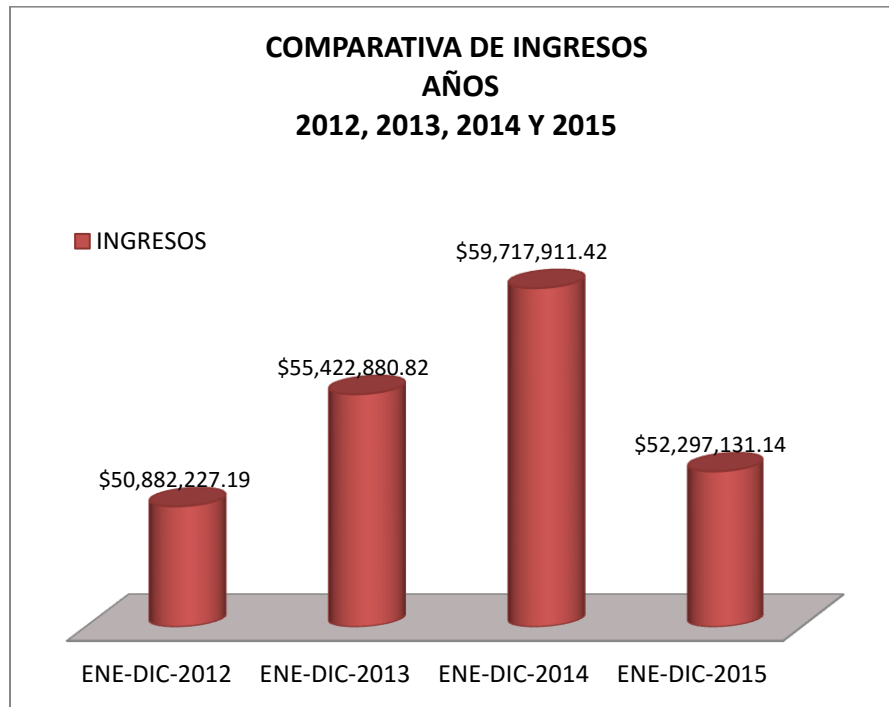
Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2009 el 25.98% de los ingresos de Pihuamo se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 99 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado.

Considerando los cinco indicadores, Pihuamo obtiene un desarrollo institucional medio, con un IDM-I de 42.52, que lo coloca en el sitio 89 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Zapotlanejo y el último, Santa María del Oro.

Pihuamo, Región Sur 2011 (Parte II)								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2009		Delitos del fuero común por cada 1000 habitantes ^{ff}		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
079	Gómez Farías ^{ee}	46.11	29	7.16	66	48.8	Alto	47
049	Jilotlán de los Dolores ^{ee}	17.29	114	0.74	1	35.7	Muy Bajo	114
065	Pihuamo ^{ee}	25.98	99	4.67	27	42.5	Medio	89
113	San Gabriel ^{ee}	26.42	96	5.38	34	43.1	Medio	85
085	Tamazula de Gordiano	39.08	55	10.14	104	63.3	Muy Alto	8
087	Tecalitlán ^{ee}	45.84	31	3.52	15	44.4	Medio	77
099	Tolimán ^{ee}	26.15	98	2.60	9	41.8	Bajo	93
103	Tonila ^{ee}	50.53	22	5.38	35	46.7	Alto	64
108	Tuxpan	34.36	75	7.41	74	52.2	Alto	28
121	Zapotiltic	51.29	19	9.62	98	62.4	Muy Alto	9
122	Zapotitlán de Vadillo ^{ee}	35.11	72	2.24	7	42.6	Medio	88
023	Zapotlán el Grande	51.38	18	13.33	118	60.3	Muy Alto	11

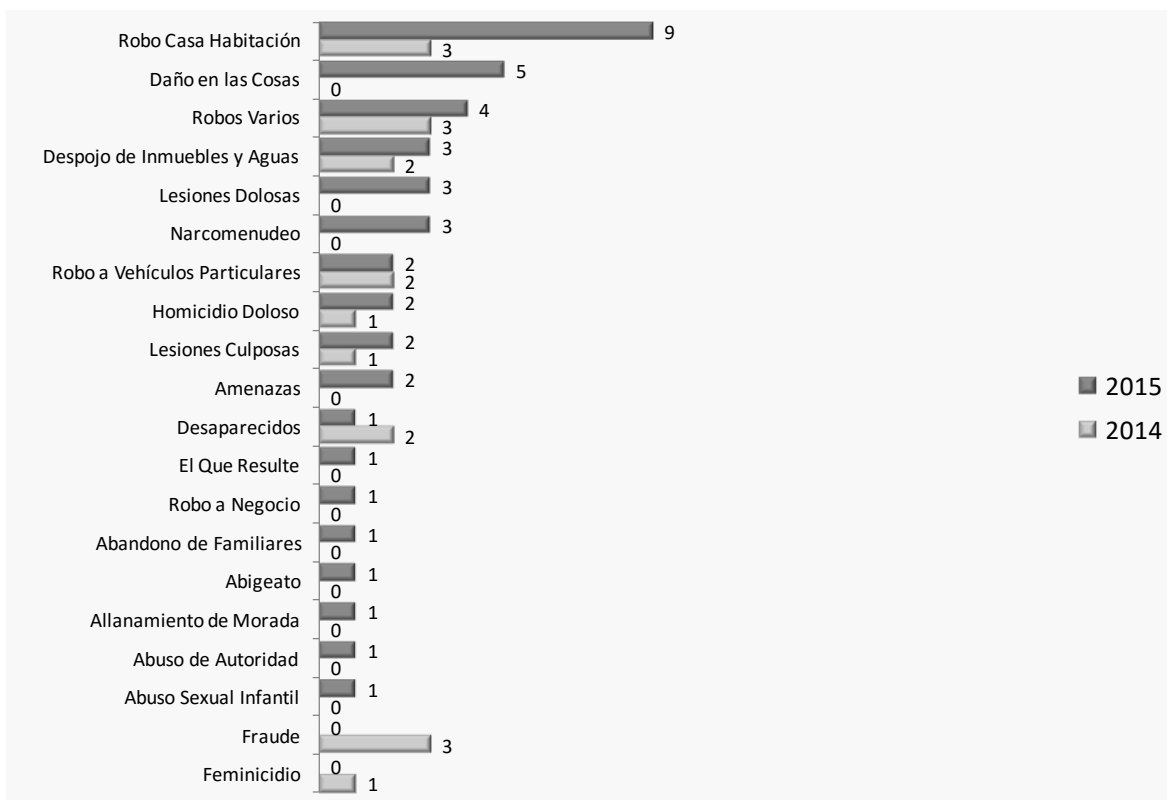
Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://ieeg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

INGRESOS POR PARTICIPACIONES EN LOS ULTIMOS 4 AÑOS



6.5.6. Incidencia Delictiva

En cuestión de seguridad, en 2011 el municipio registró una tasa de 4.67 delitos por cada mil habitantes, que se traduce en el lugar 27 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa. La siguiente estadística es una comparativa de la incidencia delictiva en el municipio de los años 2014 – 2015.



Fuente: Dirección de Seguridad Pública municipal

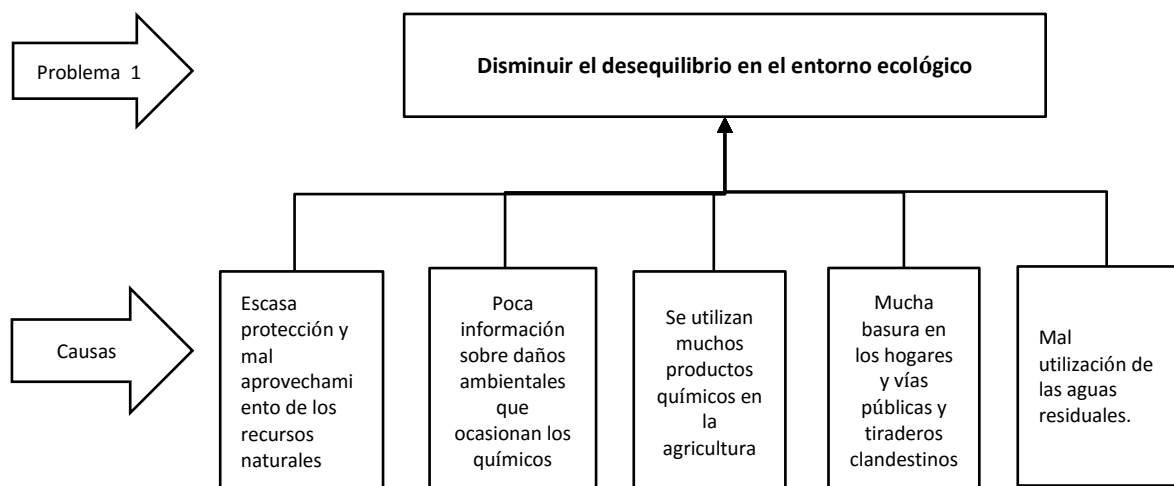
7. Análisis del diagnóstico.

De acuerdo con la información recabada en fuentes documentales y a través de distintas fuentes de consulta, se llevó el proceso de interpretación mediante la identificación de las principales áreas críticas de desarrollo.

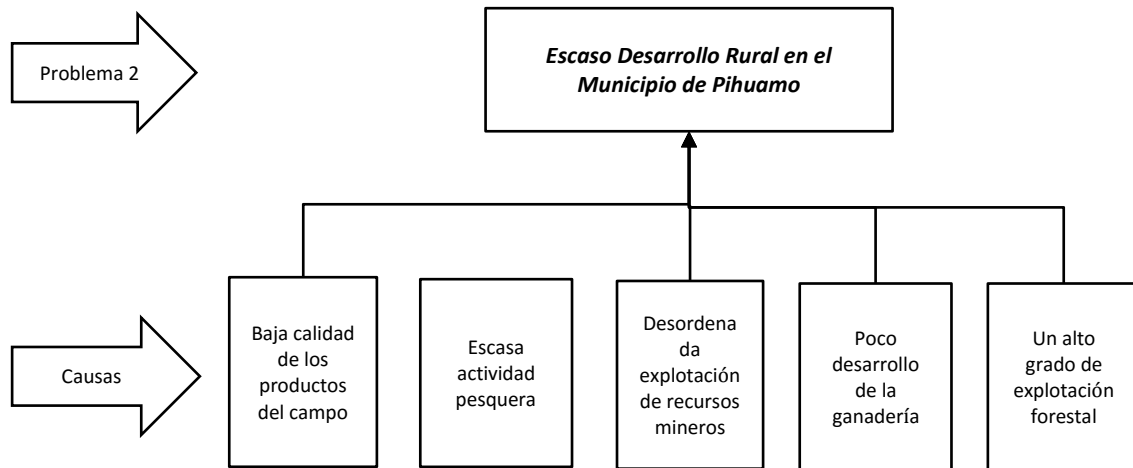
7.1. Identificación y Análisis de problemas

Realizando un análisis del desarrollo del diagnóstico, surgen 5 grandes problemas municipales, los cuales son:

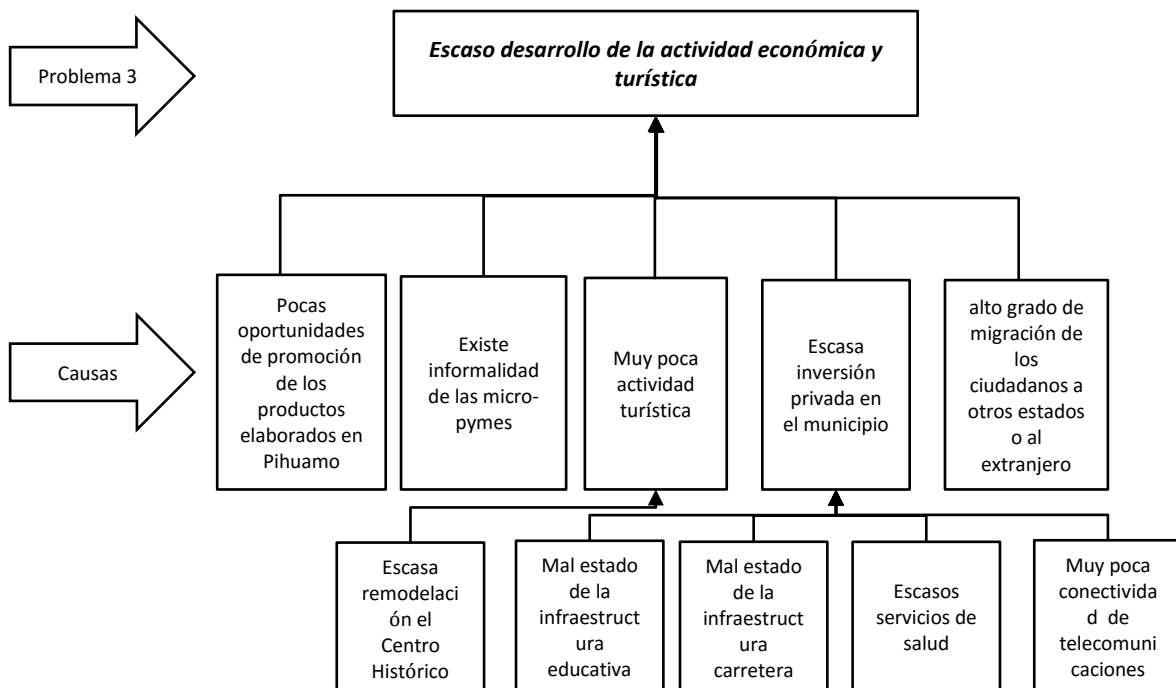
1. *Desequilibrio en el entorno ecológico:* Las prácticas tradicionales en la protección y aprovechamientos de los recursos naturales, así como la utilización de productos químicos con poca información sobre su uso y consecuencias ambientales contribuyen en el aumento del problema. Baja cultura ecológica y ambiental.



2. *Escaso Desarrollo Rural en el Municipio de Pihuamo:* En este problemas se encuentra la baja de calidad de los productos del campo, hay escasa actividad pesquera, existe una desordenada explotación de recursos mineros, hay poco desarrollo de la ganadería y un alto grado de explotación forestal.



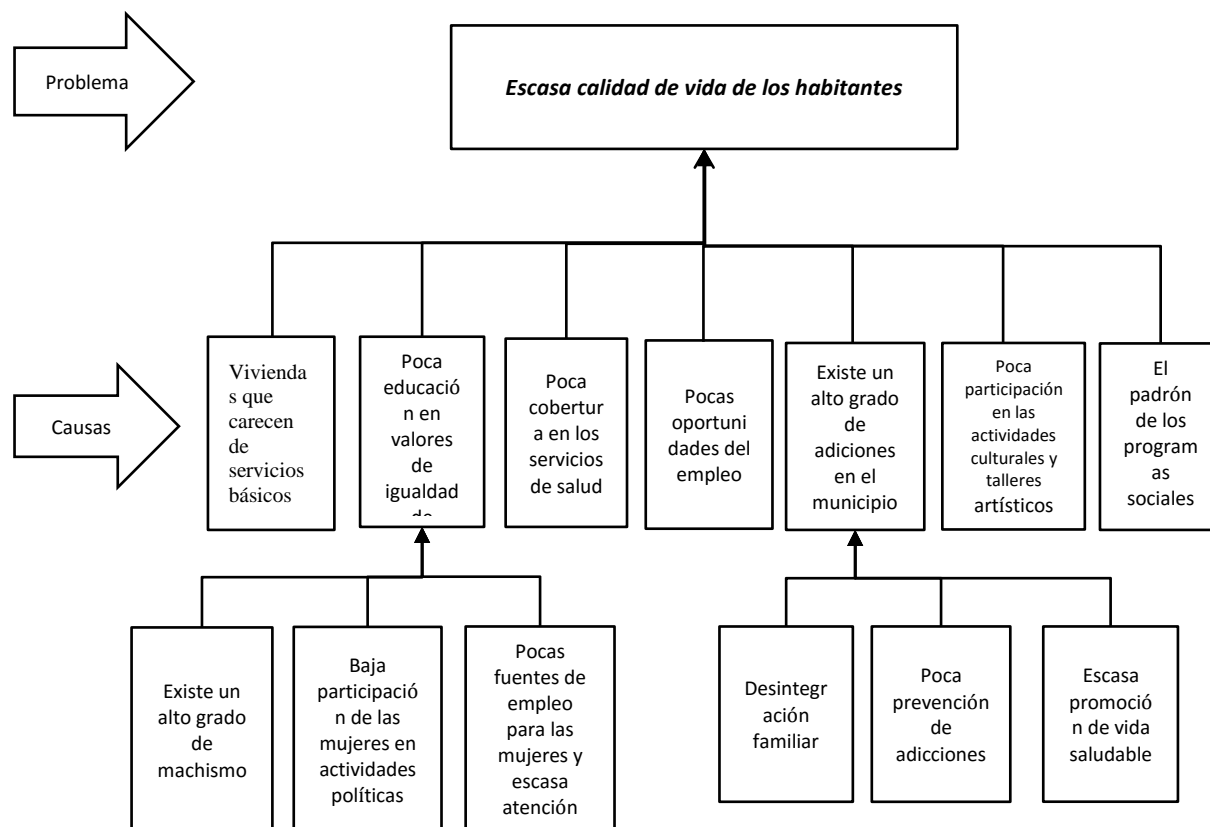
3. *Escaso desarrollo de la actividad económica y turística:* Pocas oportunidades de promoción de los productos elaborados en Pihuamo, existe informalidad de las micro-pymes, muy baja actividad turística, escasa inversión privada en el municipio, hay un alto grado de migración de los ciudadanos a otros estados o al extranjero, escasos servicios de salud, infraestructura educativa, carretera, de telecomunicaciones y urbana en mal estado.



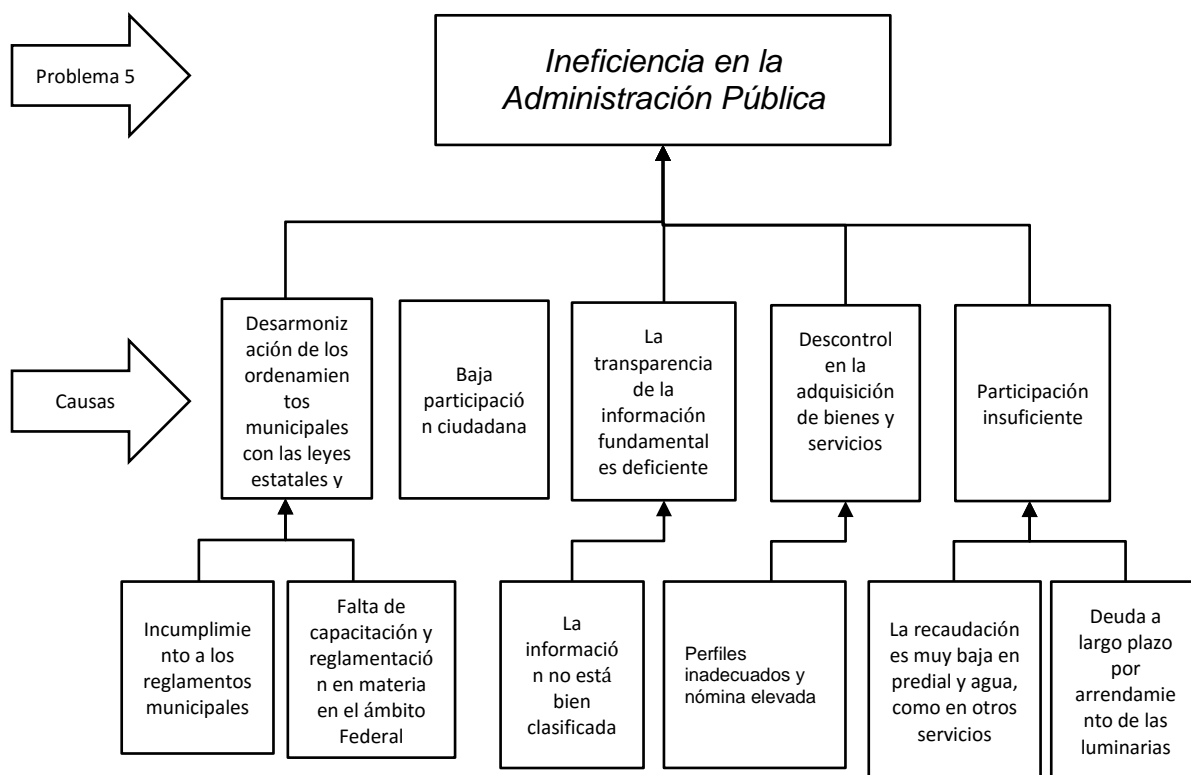
4. *Escasa calidad de vida de los habitantes:* Muchas de las viviendas carecen de servicios básicos (piso firme, agua potable, drenaje, etc.), poca cobertura en los servicios de salud, pocas oportunidades del empleo, pocas becas para los estudiantes, el padrón de los programas sociales es limitado, poca diversificación del deporte y poca participación en las actividades culturales y talleres artísticos.

4.1. Falta de educación en los valores de igualdad de género: existe un alto grado de machismo en el municipio de Pihuamo esto ocasiona la baja participación de las mujeres en actividades políticas, educativas profesionales y deportivas, pocas fuentes de empleo para las mujeres y escasa atención médica especializada.

4.2. Existe un alto grado de adicciones en el municipio: esto ocasionado por la desintegración familiar, no existe un programa contra las adicciones y escasa promoción de vida saludable.



5. *Ineficiencia en la Administración Pública.* Desarmonización de los ordenamientos municipales con las leyes estatales y federales, esto provoca incumplimiento a los reglamentos municipales y salta la necesidad de capacitación en la utilización de los reglamentos, además de buscar una manera más efectiva de activar la participación ciudadana, la información fundamental que se publica por ley en sitios web es muy deficiente, perfiles inadecuados.



7.2. Análisis de potencialidades, oportunidades y vocacionamientos.

A continuación se describen, las potencialidades, oportunidades y vocacionamientos que en el municipio existen;

7.2.1. Potencialidades, oportunidades, vocacionamientos y riesgos municipales

- Productividad ganadera organizada y producción de caña de azúcar de alta calidad.
- Abundancia de mineral en el suelo del municipio
- Empresa Forestal Certificada “Ejido Barranca del Calabozo”
- Educación básica y media superior de calidad
- Diversidad de recursos naturales para el ecoturismo de aventura
- Disponibilidad de mano de obra para manufacturas
- Aprovechamiento de cuerpos de agua para la pesca

7.3. PRIORIDADES DEL DESARROLLO.

Realizando una análisis de los principales problemas y potencialidades se prioriza la importancia de incrementar la productividad y organización en la protección y aprovechamiento de sus recursos naturales con innovación sustentable para atenuar los desequilibrios del cambio climático.

Así como, Detonar el desarrollo rural de Pihuamo, dando prioridad a las actividades primarias propias (agricultura, ganadería, pesca, extracción minera y aprovechamiento forestal) en gestiones y apoyos gubernamentales.

Debido al escaso desarrollo económico es sustancial reactivar la actividad económica municipal con infraestructura urbana, carretera, de comunicaciones, educativa, turística, servicios públicos y de salud para incentivar la inversión, el comercio y el arraigo de sus habitantes.

Además de buscar un municipio donde la calidad de vida de los habitantes esté garantizada por una vivienda digna, cobertura total en servicios de salud, educativos, culturales y deportivos para disminuir la inseguridad, la migración, la marginación, la pobreza y la desigualdad.

Y por último, garantizar una administración pública municipal transparente, apegada a las leyes federales, estatales y reglamentos municipales, responsable en el manejo de los recursos públicos y guiada por una participación ciudadana democrática

8. Apartado Estratégico.

8.1. Visión.

Para el 2033 ser un Municipio seguro y confiable con calidad de vida e imagen urbana atractiva. Desarrollado en infraestructura que facilite la vida de los habitantes, con gente trabajadora, involucrada, participativa, responsable, amable, hospitalaria y emprendedora, líder en el manejo de sus recursos naturales, comprometida con el medio ambiente; con jóvenes libres de adicciones, profesionistas con oportunidades de empleo incluyente, actividades económicas que conformen industrias rentables, que impulsen el crecimiento y desarrollo de la sociedad.

Gobierno aprobado por la ciudadanía, con finanzas sanas, transparente, apegado a derecho, con iniciativas que beneficien a la economía familiar y funcionarios públicos profesionales comprometidos con la sociedad.

8.2. Objetivos.

Lograr que Pihuamo, municipio productivo y organizado en la protección y aprovechamiento de sus recursos naturales. Con innovación sustentable para atenuar los desequilibrios del cambio climático.

Detonar el desarrollo rural de Pihuamo, dando prioridad a las actividades primarias propias (agricultura, ganadería, pesca, extracción minera y aprovechamiento forestal) en gestiones y apoyos gubernamentales.

Reactivar el desarrollo económico municipal con infraestructura urbana, carretera, de comunicaciones, educativa, turística, servicios públicos y de salud para incentivar la inversión, el comercio y el arraigo de sus habitantes.

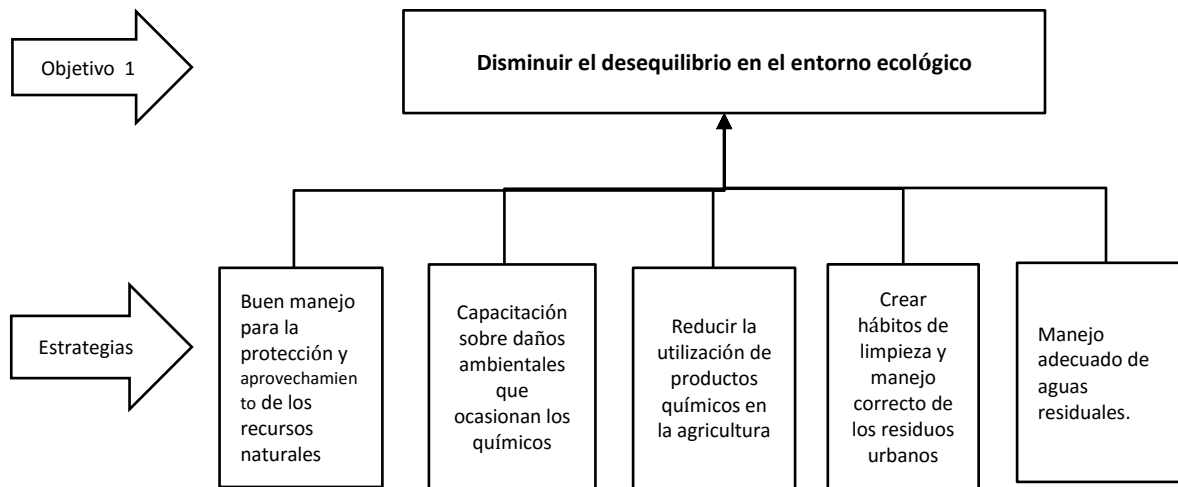
Ser un municipio donde la calidad de vida de los habitantes esté garantizada por una vivienda digna, cobertura total en servicios de salud, educativos, culturales y deportivos para disminuir la inseguridad, la migración, la marginación, la pobreza y la desigualdad.

Garantizar una administración pública municipal transparente, apegada a las leyes federales, estatales y reglamentos municipales, responsable en el manejo de los recursos públicos y guiada por una participación ciudadana democrática

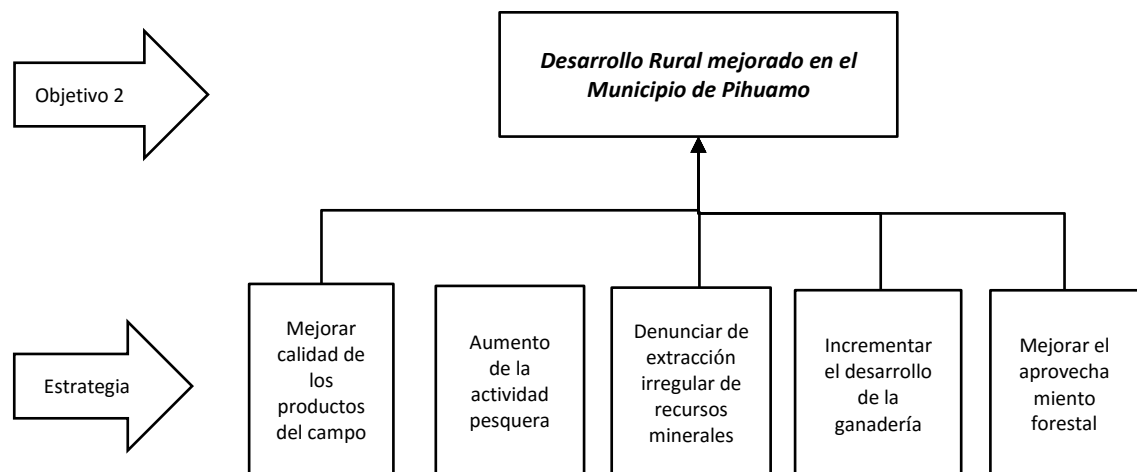
8.3. Objetivos específicos y Estrategias.

Por el origen de los objetivos las estrategias se definen a través de dos métodos: objetivos específicos a través de problemas relevantes y objetivos definidos a partir de potencialidades.

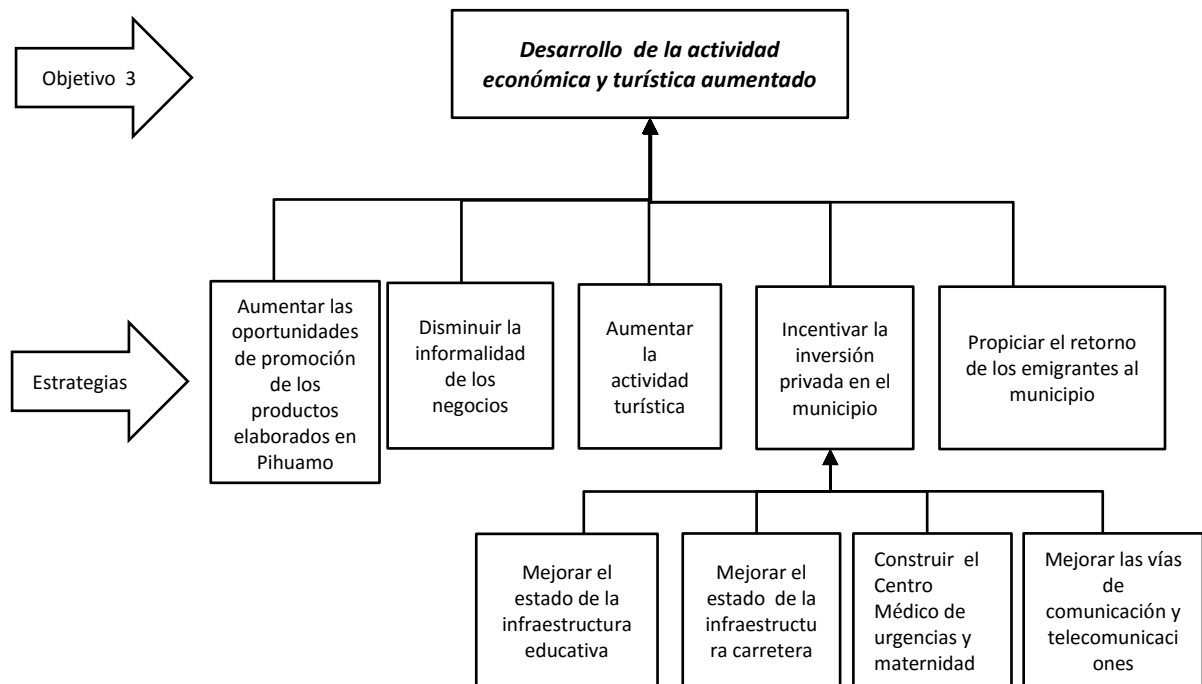
1. Disminuir el desequilibrio en el entorno ecológico. Buen manejo para la protección y mal aprovechamiento de los recursos naturales, capacitación sobre daños ambientales que ocasionan los químicos, reducir la utilización de los productos químicos en la agricultura y crear hábitos de limpieza y manejo correcto de la basura.



2. Desarrollo Rural mejorado en el Municipio de Pihuamo. Mejorar la calidad de los productos del campo, aumento de la actividad pesquera, denunciar la explotación de los recursos minerales, incrementar el desarrollo de la ganadería y mejorar el aprovechamiento forestal.



3. Desarrollo de la actividad económica y turística aumentado. Aumentar las oportunidades de promoción de los productos elaborados en Pihuamo, disminuir la informalidad de las micro-pymes, aumentar la actividad turística, incentivar la inversión privada en el municipio mejorando el estado de la infraestructura, mejorar el estado de la infraestructura de la carretera, construir el centro médico de urgencias y de maternidad y mejorar la conectividad y telecomunicaciones, así propiciar el retorno de los migrantes a otros estados en el extranjero

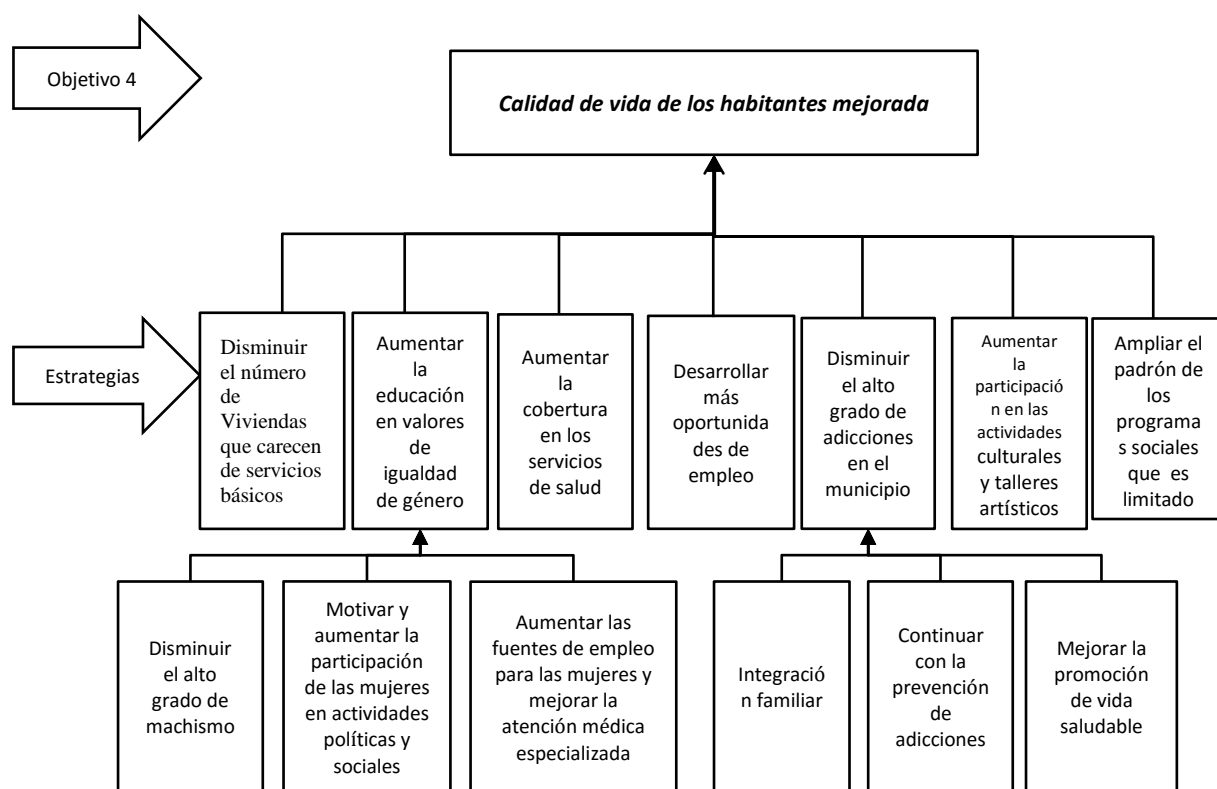


4. Calidad de vida de los habitantes mejorada. Disminuir el número de viviendas que carecen de servicios básicos, aumentar la cobertura de los servicios de salud, desarrollar más oportunidades de empleo, aumentar la participación en las actividades culturales y talleres artísticos, expandir el padrón de los programas sociales que es limitado.

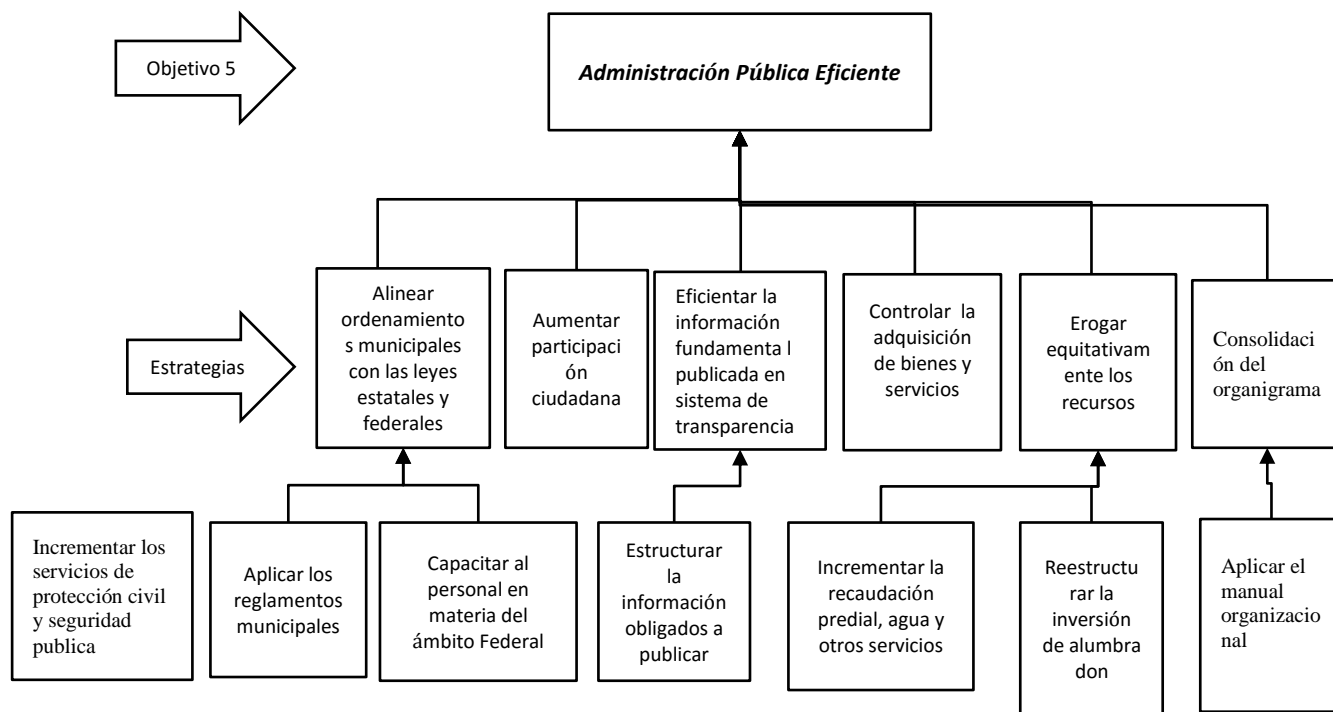
- a. aumentar la educación en valores de igualdad de género disminuyendo el grado de machismo, motivar y aumentar la participación de las mujeres en actividades

políticas, aumentar las fuentes de empleo para las mujeres y mejorar la atención médica especializada.

- b. Disminuir el alto grado de adicciones en el municipio. Buscando la integración familiar, aumentar la prevención de adicciones y mejorar la promoción de una vida saludable.

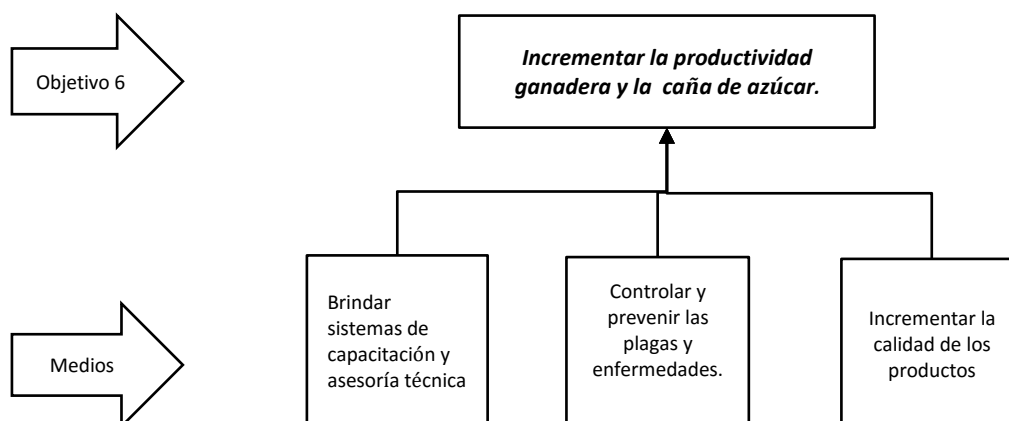


5. Administración pública eficiente. Armonizar y actualizar los ordenamientos municipales con las leyes estatales y federales dando capacitación y hacerlos cumplir, eficientar la información fundamental publicada en el sistema de transparencia, controlar la adquisición de los bienes y servicios ubicando los mejores perfiles en puestos claves y eficientar el presupuesto municipal incrementando la recaudación y abonar a la deuda por arrendamiento de luminarias.

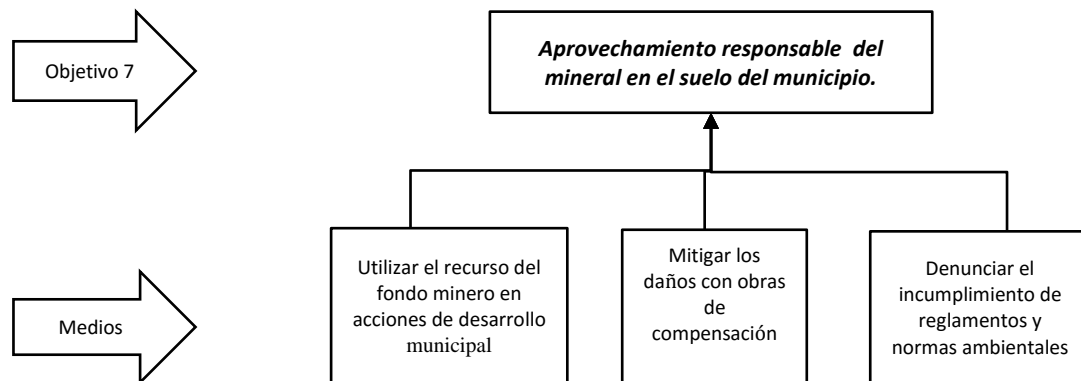


Los siguientes objetivos específicos planteados se definen a partir del análisis de las potencialidades integrando los medios que son necesarios para lograr el resultado esperado.

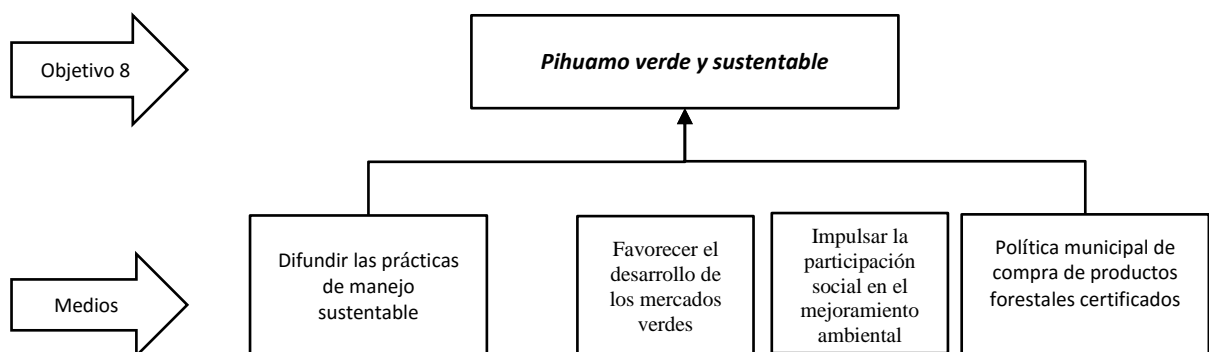
- Incrementar la productividad ganadera organizada y de caña de azúcar de alta calidad. Con capacitación y asesoría técnica a productores, previniendo enfermedades y plagas sin descuidar la calidad de los productos.



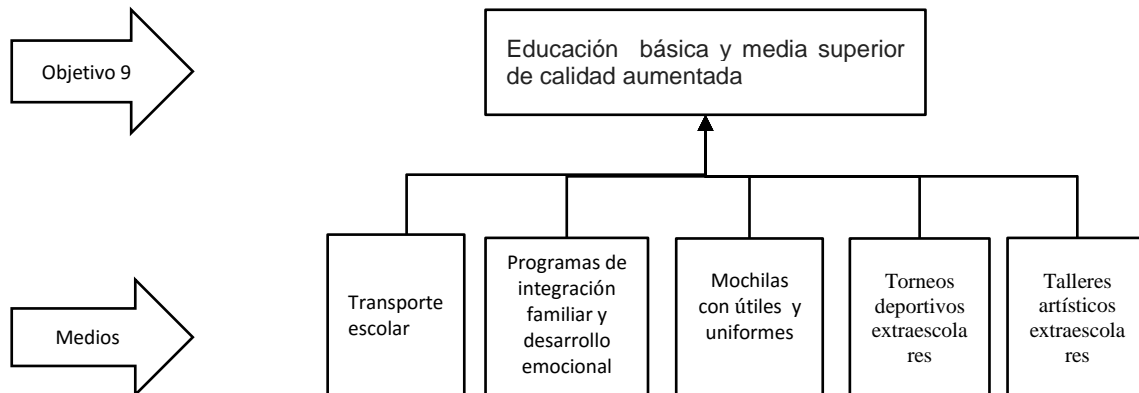
7. Aprovechamiento responsable del mineral. Utilizar el recurso del fondo minero en acciones de desarrollo municipal, mitigar los daños con obras de compensación y denunciar el incumplimiento de reglamentos y normas ambientales



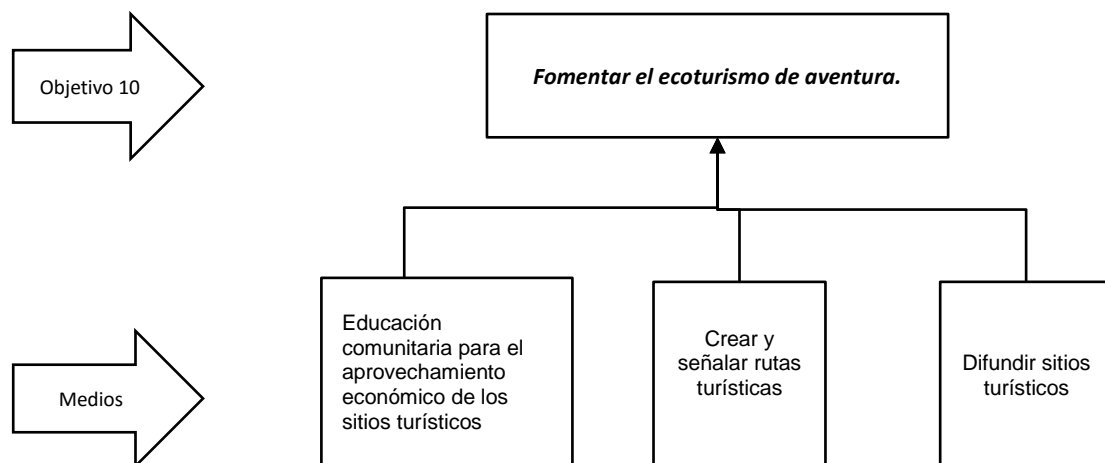
8. Pihuamo verde y sustentable. Difundir las prácticas de manejo sustentable, favorecer el desarrollo de los mercados verdes, impulsar la participación social en el mejoramiento ambiental y política municipal de compra de productos forestales certificados



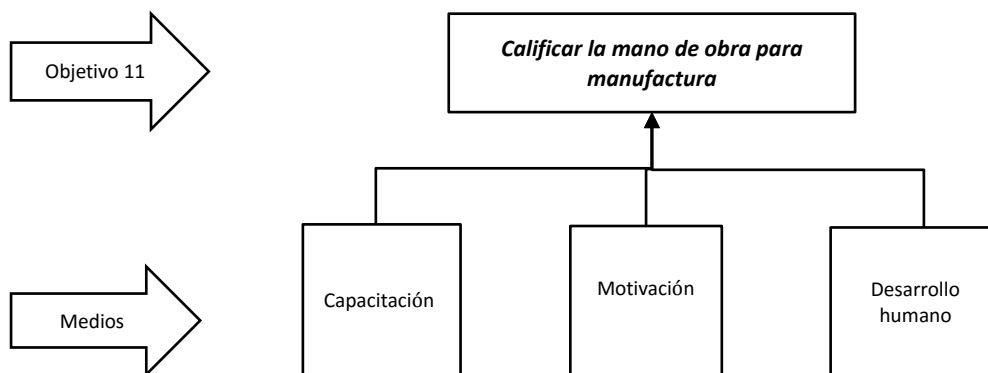
9. Educación básica y media superior de calidad aumentada. Transporte escolar, programas de integración familiar y desarrollo emocional, mochilas con útiles y uniformes, torneos deportivos extraescolares, talleres artísticos extraescolares.



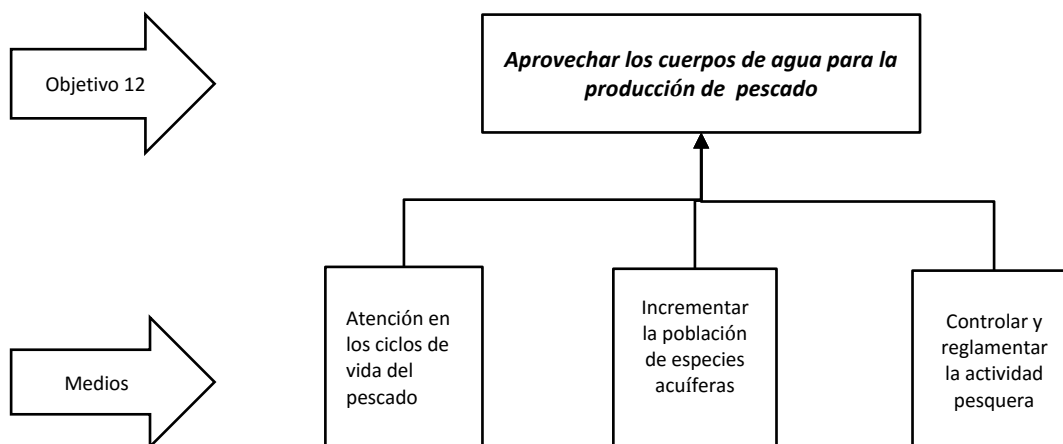
10. Fomentar el ecoturismo de aventura. Educación comunitaria para el aprovechamiento económico de los sitios turísticos, crear y señalar rutas turísticas y difundir sitios turísticos



11. Calificar la mano de obra para manufactura. Capacitación, motivación y desarrollo humano



12. Aprovechar los cuerpos de agua para la producción de pescado. Atención en los ciclos de vida del pescado, incrementar la población de especies acuíferas y controlar y reglamentar la actividad pesquera.



9. Sistema de seguimiento y evaluación

9.1. Indicadores y metas

Nombre del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea bases	Meta 2015	Meta 2018	Meta 2033	Tendencia deseable.	Frecuencia de Medición
Disminución en el uso de químicos	Porcentaje	JIRCO, SEMARNAT Desarrollo Rural municipal SEDER	100%	99%	98%	80%	Descendente	Anual
Lotes mineros con MIA (Manejo Integral Ambiental)	Porcentaje	Secretaria de Economía y SEMADES Concesionario	5%	5%	8%	50%	Ascendente	Semestral
Proyectos innovadores para el campo aprobados	Porcentaje	Desarrollo Rural municipal SEDER	%	0%	15%	100%	Ascendente	Anual
Proyectos productivos aprobados para pescadores	Porcentaje	Desarrollo Rural municipal SEDER	1%	1%	10%	40%	Ascendente	Anual
Porcentaje de profesionistas laborando en el municipio	Porcentaje	INEGI Desarrollo económico municipal	13%	14%	15%	20%	Ascendente	Anual
Porcentajes de Kilómetros de caminos rurales y carreteras alimentadoras rehabilitados	Porcentaje	Obras públicas municipales SCT SIOP	100%	95%	80%	50%	Ascendente	Semestral

Plan de Desarrollo Municipal 2015-2033

Nombre del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea bases	Meta 2015	Meta 2018	Meta 2033	Tendencia deseable.	Frecuencia de Medición
Porcentaje de negocios que cierran por bajas ventas	Porcentaje	Padrón de licencias	100%	99%	90%	50%	Descendente	Semestral
Porcentaje de acciones de vivienda otorgadas a familias vulnerables	Porcentaje	INEGI Municipio SEDESOL SEDIS	0%	0%	25%	100%	Ascendente	Anual
Cantidad de espacios públicos rescatados	Porcentaje	MUNICIPIO SEDATU	0%	0%	45%	70%	Ascendente	Anual
Porcentaje de Declarantes cumplidos activos en la administración	Porcentaje	CATASTRO MUNICIPAL	20%	20%	50%	75%	Ascendente	Anual
Agentes, Delegados y Comités de barrio elegidos en la cabecera municipal	Porcentaje	MUNICIPIO	0%	80%	100%	100%	Ascendente	Anual
Montos presupuestados y ejercidos	Promedio	AUDITORIA	0%	100%	100%	100%	Ascendente	Mensual
Porcentaje de deuda pública pagado	Porcentaje	AUDITORIA	20%	15%	10%	0%	Descendente	Mensual
Porcentaje de trabajadores asegurados en el IMSS	Porcentaje	AUDITORIA	72.2%	72.2%	95%	100%	Ascendente	Mensual
Cantidad de acciones de gestión realizadas	Porcentaje	MUNICIPIO	0%	25%	85%	100%	Ascendente	Mensual
Montos presupuestados y ministrados como subsidios	Porcentaje	AUDITORIA	100%	100%	100%	100%	Ascendente	Mensual
Porcentaje de servicios públicos atendidos	Porcentaje	Servicios públicos municipal	0%	25%	75%	100%	Ascendente	Mensual

Plan de Desarrollo Municipal 2015-2033

Nombre del indicador	Unidad de medida	Fuente	Línea bases	Meta 2015	Meta 2018	Meta 2033	Tendencia deseable.	Frecuencia de Medición
Porcentaje de servicios educativos atendidos	Porcentaje	MAESTROS	15%	16%	25%	100%	Ascendente	Mensual
Porcentaje de incidencia delictiva	Porcentaje	SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	.05%	.05%	.04%	.03%	Descendente	Anual
Porcentaje de comunicación y medios de reproducción informativa efectiva	Porcentaje	MUNICIPIO	5%	5%	50%	100%	Ascendente	Anual
Porcentajes de jóvenes reclutados	Porcentaje	EJERCITO MEXICANO	35%	35%	45%	99%	Ascendente	Anual
Porcentaje para para optimizar el gasto publico	Porcentaje	AUDITORIA	115%	115%	100%	100%	Descendente	Anual
Porcentaje de participación hacia los deportes	Porcentaje	JUVENTUD	20%	20%	50%	80%	Ascendente	Anual
Porcentaje de incremento de matrimonios.	Porcentaje	REGISTRO CIVIL MUNICIPAL, INEGI	50%	50%	60%	70%	Ascendente	Anual

Plan de Desarrollo Municipal 2015-2033

10. Programas y proyectos estratégicos.

Objetivos	Estrategias	Descripción de programa de proyecto	Tipo programa proyecto	Localidad	Periodo de ejecución		
					CP	MP	LP
Incremento del desarrollo de la actividad económica y turística. Calidad de vida de los habitantes mejorada	Incentivar la inversión privada en el municipio. Desarrollar oportunidades de empleo	Agroindustria con cultura empresarial de productividad que asegura a sus cañeros la industrialización de la caña de azúcar con peso y análisis correcto.	Proyectos productivos Ingenio del tule.	El Tule		X	
Disminuir el desequilibrio en el entorno ecológico.	Buen manejo para la protección y mal manejo de los recursos naturales	Reforestación y conservación de áreas verdes	Proyectos forestales:				x
Disminuir el desequilibrio en el entorno ecológico.	Protección y mal manejo de los recursos naturales	Preservar la flora y fauna endémica de la región	Proyectos forestales:				x
Disminuir el desequilibrio en el entorno ecológico	Aprovechamiento de los recursos naturales.	Construcción de humedal para el saneamiento del agua.	Proyectos ambientales	El Tule			
Disminuir el desequilibrio en el entorno ecológico	Aprovechamiento de los recursos naturales.	Construcción de humedal para el saneamiento del agua.	Proyectos ambientales	Pihuamo			
Disminuir el desequilibrio en el entorno ecológico	Aprovechamiento de los recursos naturales.	Construcción de humedal para el saneamiento del agua.	Proyectos ambientales	La Estrella			
Disminuir el desequilibrio en el entorno ecológico	Aprovechamiento de los recursos naturales.	Construcción de humedal para el saneamiento del agua.	Proyectos ambientales	Barreras			

Plan de Desarrollo Municipal 2015-2033

Objetivos	Estrategias	Descripción de programa de proyecto	Tipo programa proyecto	Localidad	Periodo de ejecución		
					CP	MP	LP
Disminuir el desequilibrio en el entorno ecológico	Aprovechamiento de los recursos naturales.	Construcción de humedal para el saneamiento del agua	Proyectos ambientales	El Guayabo			
Disminuir el desequilibrio en el entorno ecológico	Aprovechamiento de los recursos naturales.	Construcción de humedal para el saneamiento del agua	Proyectos ambientales	El Naranjo			
Disminuir el desequilibrio en el entorno ecológico	Aprovechamiento de aguas residuales	Crear planta de tratamiento de aguas residuales	Proyectos ambientales	Pihuamo			
Disminuir el desequilibrio en el entorno ecológico	Crear hábitos de limpieza y manejo correcto de residuos.	Separación de residuos	Proyectos ambientales	Pihuamo			
Disminuir el desequilibrio en el entorno ecológico	Crear hábitos de limpieza y manejo correcto de residuos.	Estación de transferencia	Proyectos ambientales	Pihuamo			
Apoyar a La Empresa el Aserradero	Adquirir madera certificada.	Adquisición de madera proveniente de bosques certificados	Proyectos ambientales	Pihuamo			
Disminuir el desequilibrio en el entorno ecológico Desarrollo Rural mejorado	Mejorar la calidad de los productos del campo	Gestión de cultivos alternativos, implementando métodos orgánicos de producción.	Proyectos de campo	Pihuamo			
Desarrollo Rural mejorado	Mejorar la calidad de los productos del campo	Generar concesiones de agua a productores agrícolas y acuícolas.	Proyectos de campo	Pihuamo			
Desarrollo Rural mejorado Disminuir el desequilibrio en el entorno ecológico	Mejorar la calidad de los productos del campo	Módulos demostrativo	Proyectos ambientales	Pihuamo			

Plan de Desarrollo Municipal 2015-2033

Objetivos	Estrategias	Descripción de programa de proyecto	Tipo programa proyecto	Localidad	Periodo de ejecución		
					CP	MP	LP
Desarrollo Rural mejorado en el municipio de Pihuamo. Incrementar la productividad ganadera.	Mejorar la calidad de los productos del campo Controlar y prevenir las plagas y enfermedades	Campaña en coordinación con ganadera local para declarar al municipio libre de brúcela y tuberculosis.	Proyecto de campo	Pihuamo			
Incrementar la productividad ganadera.	Incrementar la calidad de los productos	Equipar y certificar rastro municipal, con la finalidad de conseguir a futuro un certificado TIF.	Proyecto de campo	Pihuamo			
Incrementar la productividad ganadera.	Brindar sistemas de capacitación y asesoría técnica	Fomentar la ganadería intensiva.	Proyecto de campo	Pihuamo			
Desarrollo Rural mejorado Aprovechamiento responsable del mineral en el suelo del municipio	Regular la extracción del mineral Capacitar y profesionalizar a los propietarios	Proyecto minero (extracción controlada).	Proyecto de campo	Pihuamo			
Desarrollo Rural mejorado Aprovechar los cuerpos de agua para la producción del pescado.	Aumento de la actividad pesquera	Fomentar la siembra de tilapia y camarón en bordos y lagunas del municipio.	Proyecto de campo				
Calidad de vida de los habitantes mejorada	Aumentar la cobertura en los servicios de salud y atención media especializada	Centro médico de urgencias y maternidad (CEMUM)	Proyectos de desarrollo municipal				

Plan de Desarrollo Municipal 2015-2033

Objetivos	Estrategias	Descripción de programa de proyecto	Tipo programa proyecto	Localidad	Periodo de ejecución		
					C P	M P	LP
Desarrollo de la actividad económica y turística	Aumentar la actividad turística	Remodelación de centro histórico	Proyecto de desarrollo Municipal	Pihuamo			
Desarrollo de la actividad económica y turística	Mejorar la infraestructura de carrerea y telecomunicaciones	Acondicionar de vías de comunicación intermunicipales	Proyecto de desarrollo Municipal	Pihuamo			
Desarrollo de la actividad económica y turística	Mejorar la infraestructura de carrerea y telecomunicaciones	Mantenimiento de calles, caminos y carreteras.	Proyecto de desarrollo Municipal	Pihuamo			
Desarrollo de la actividad económica y turística	Aumentar la actividad turística.	Construcción de malecón en la laguna de La Estrella	Proyecto de desarrollo Municipal	La Estrella	X		
Incrementar la matrícula de los alumnos Calidad de vida de los habitantes mejorada	Mejorar el estado de la infra estructura educativa	Construcción de la preparatoria de la UdG	Proyecto de desarrollo Municipal	Pihuamo			
Incrementar la matrícula de los alumnos Desarrollo de la actividad económica y turística	Mejorar el estado de la infra estructura educativa	Mejoramiento de escuelas	Proyecto de desarrollo Municipal	Pihuamo			
Desarrollo de la actividad económica y turística	Aumentar las oportunidades de promoción de los productos elaborados en Pihuamo	Reactivación de mercado municipal	Proyecto de desarrollo Municipal	Pihuamo			

Plan de Desarrollo Municipal 2015-2033

Objetivos	Estrategias	Descripción de programa de proyecto	Tipo programa proyecto	Localidad	Periodo de ejecución		
					CP	MP	LP
Calidad de vida de los habitantes. Desarrollo económico	Mejorar la calidad de los servicios públicos	Construcción y mantenimiento de drenajes	Proyecto de desarrollo Municipal	Pihuamo			
Calidad de vida de los habitantes.	Mejorar la calidad de los servicios públicos	Mantenimiento de líneas de agua potable	Proyecto de desarrollo Municipal	Pihuamo			
Desarrollo de la actividad económica y turística	Aumentar las oportunidades de promoción de los productos elaborados de Pihuamo	Exposiciones de productores de Pihuamo	Proyecto de desarrollo Municipal	Pihuamo			
Calidad de vida de los habitantes mejorada	Disminuir el número de viviendas que carecen de servicios básicos	Piso firme	Proyectos de calidad de vida				
Calidad de vida de los habitantes mejorada	Disminuir el número de viviendas que carecen de servicios básicos	Techos	Proyectos de calidad de vida				
Calidad de vida de los habitantes mejorada	Disminuir el número de viviendas que carecen de servicios básicos	Cuartos adicionales	Proyectos de calidad de vida				

Plan de Desarrollo Municipal 2015-2033

Objetivos	Estrategias	Descripción de programa de proyecto	Tipo programa proyecto	Localidad	Periodo de ejecución		
					CP	MP	LP
Calidad de vida de los habitantes mejorada	Disminuir el número de viviendas que carecen de servicios básicos	Cemento	Proyectos de calidad de vida				
Calidad de vida de los habitantes mejorada	Disminuir el número de viviendas que carecen de servicios básicos	Mejoramiento de vivienda	Proyectos de calidad de vida				
Calidad de vida de los habitantes mejorada	Disminuir el número de viviendas que carecen de servicios básicos	Comedores asistenciales	Proyectos de calidad de vida				
Calidad de vida de los habitantes mejorada	Aumentar la cobertura en los servicios de salud	Mejoramiento de Casas de Salud	Proyectos de calidad de vida				
Calidad de vida de los habitantes mejorada	Disminuir el número de viviendas que carecen de servicios básicos	Tinacos	Proyectos de calidad de vida				
Administración Pública eficiente	Equipar instalaciones e infraestructura de Seguridad Pública y protección civil	Infraestructura de las instalaciones de seguridad pública	Proyectos de calidad de vida				
Administración pública eficiente	Aumentar la participación ciudadana	Audiencias publicas	Proyectos de calidad de vida				

Plan de Desarrollo Municipal 2015-2033

Objetivos	Estrategias	Descripción de programa de proyecto	Tipo programa proyecto	Localidad	Periodo de ejecución		
					CP	MP	LP
Calidad de vida de los habitantes mejorada	Disminuir el alto grado de adicciones en el municipio	Programas educativos de prevención social del delito, de adicciones, de violencia intrafamiliar	Proyectos de calidad de vida	Pihuamo			
Prevención social del delito	Igualdad de género	Alerta ámbér	Proyectos de calidad de vida	Pihuamo			
Calidad de vida de los habitantes mejorada	Mejorar la promoción de vida saludable	Convenios con instituciones	Proyectos de calidad de vida	Pihuamo			
Calidad de vida de los habitantes mejorada	Mejorar la promoción de vida saludable	Nutrición extra escolar PROALIMNE	Proyectos de calidad de vida	Pihuamo			
Educación básica y media superior aumentada	Transporte y desayunos escolares	Proporcionar desayunos escolares	Proyectos de calidad de vida	Pihuamo			
Calidad de vida de los habitantes mejorada	Mejorar la promoción de vida saludable	Despensas PAAD	Proyectos de calidad de vida	Pihuamo			
Calidad de vida de los habitantes mejorada	Mejorar la promoción de vida saludable	Comedores asistenciales	Proyectos de calidad de vida	Pihuamo			
Calidad de vida de los habitantes mejorada	Aumentar la cobertura de los servicios de salud	Poner en funcionamiento la Unidad Básica de Rehabilitación, designar y capacitar al personal	Proyectos de calidad de vida	Pihuamo			
Calidad de vida de los habitantes mejorada	Aumentar la participación de las actividades culturales y talleres artísticos	Talleres Artísticos	Proyectos de calidad de vida	Pihuamo			

Plan de Desarrollo Municipal 2015-2033

Objetivos	Estrategias	Descripción de programa de proyecto	Tipo programa proyecto	Localidad	Periodo de ejecución		
					CP	MP	LP
Calidad de vida de los habitantes mejorada	Aumentar la participación de las actividades culturales y talleres artísticos	Proyecciones artísticas, culturales y tradicionales	Proyectos de calidad de vida	Pihuamo			
Desarrollo de la actividad económica aumentada	Mejorar el estado de la infraestructura carretera	Pavimentación camino La Sidra	Proyectos de Desarrollo Municipal	La Sidra			
Desarrollo de la actividad económica aumentada	Mejorar el estado de la infraestructura carretera	Pavimentación camino barreras	Proyectos de Desarrollo Municipal	Barreras			
Educación básica y media superior de calidad aumentada	Torneos deportivos extraescolares	Cancha de futbol 7 El Chamizal	Proyectos de Desarrollo Municipal	Pihuamo			
Educación básica y media superior de calidad aumentada	Torneos deportivos extraescolares	Cancha de futbol 7 Olinka	Proyectos de Desarrollo Municipal	Pihuamo			
Educación básica y media superior de calidad aumentada	Torneos deportivos extraescolares	Recuperación de espacio público en deportivo Manuel Capetillo	Desarrollo urbano y ordenamiento territorial	Pihuamo			
Educación básica y media superior de calidad aumentada	Torneos deportivos extraescolares	Cancha de usos múltiples barrio Loreto	Desarrollo urbano y ordenamiento territorial	Pihuamo			
Calidad de vida de los habitantes mejorada	Mejorar los servicios de protección civil y seguridad pública	Rehabilitación edificio de seguridad pública	Seguridad pública	Pihuamo			

Plan de Desarrollo Municipal 2015-2033

Objetivos	Estrategias	Descripción de programa de proyecto	Tipo programa proyecto	Localidad	Periodo de ejecución		
					CP	MP	LP
Educación básica y media superior de calidad aumentada	Mejorar el estado de la infraestructura educativa	Construcción de techumbre metálica en la primaria Sor Juana Inés de la Cruz	Proyecto de infraestructura educativo	Pihuamo			
Educación básica y media superior de calidad aumentada	Mejorar el estado de la infraestructura educativa	Construcción de techumbre metálica en la Secundaria CALMECAC	Proyecto de infraestructura educativo	Pihuamo			
Educación básica y media superior de calidad aumentada	Mejorar el estado de la infraestructura educativa	Construcción de techumbre metálica en la primaria Salvador M Lima	Proyecto de infraestructura educativo	Pihuamo			
Educación básica y media superior de calidad aumentada	Mejorar el estado de la infraestructura educativa	Construcción de techumbre en la primaria Dr. Atl	Proyecto de infraestructura educativo	Pihuamo			
Educación básica y media superior de calidad aumentada	Mejorar el estado de la infraestructura educativa	Construcción de techumbre metálica en la primaria Lázaro Cárdenas del rio	Proyecto de infraestructura educativo	Pihuamo			
Educación básica y media superior de calidad aumentada	Mejorar el estado de la infraestructura educativa	Construcción de techumbre metálica en el Kinder Gabriela mistral	Proyecto de infraestructura educativo	Pihuamo			

Plan de Desarrollo Municipal 2015-2033

Objetivos	Estrategias	Descripción de programa de proyecto	Tipo programa proyecto	Localidad	Periodo de ejecución		
					CP	MP	LP
Educación básica y media superior de calidad aumentada	Mejorar el estado de la infraestructura educativa	Construcción de techumbre metálica en El colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco Plantel 6	Proyecto de infraestructura educativa	Pihuamo			
Educación básica y media superior de calidad aumentada	Mejorar el estado de la infraestructura educativa	Construcción de techumbre metálica en el kínder constituyentes de 1917	Proyecto de infraestructura educativa	Pihuamo			
Educación básica y media superior de calidad aumentada	Mejorar el estado de la infraestructura educativa	Construcción de techumbre metálica en el kínder Estefanía Castañeda	Proyecto de infraestructura educativa	Pihuamo			
Desarrollo de la actividad económica aumentada	Mejorar el estado de la infraestructura carretera	Carretera entronque el naranjo - carretera a Pihuamo	Desarrollo de la actividad económica aumentada	Pihuamo			
Desarrollo de la actividad económica aumentada	Mejorar el estado de la infraestructura carretera	Carretera entronque el naranjo - La Escondida	Desarrollo de la actividad económica aumentada	Pihuamo			
Calidad de vida de los habitantes aumentada	Aumentar las fuentes de empleo para las mujeres	Hogares cuidadores para madres trabajadoras	Proyecto para fomentar el empleo de las mujeres	Pihuamo			
Calidad de vida de los	Mejorar la calidad de	Colector los	Proyecto de agua potable y	Pihuamo			

Plan de Desarrollo Municipal 2015-2033

habitantes aumentada	agua.	volcanes-independencia	saneamiento				
Calidad de vida de los habitantes aumentada	Mejorar la calidad de agua.	Planta de tratamiento de aguas residuales	Proyecto de agua potable y saneamiento	Pihuamo			
Desarrollo de la actividad económica y turística aumentada	Mejorar el estado de la infraestructura carretera, histórica y urbana	Actualización del plan de desarrollo urbano de Pihuamo, Jalisco	Desarrollo urbano y ordenamiento territorial	Pihuamo			
Educación básica y media superior de calidad aumentada	Mejorar el estado de la infraestructura educativa	Construcción de cubiertas para instituciones educativas	Proyecto de infraestructura educativa	Pihuamo			
Educación básica y media superior de calidad aumentada	Mejorar el estado de la infraestructura educativa	Sistema de energía eléctrica para preparatoria U de G	Proyecto de infraestructura educativa	Pihuamo			
Disminuir el desequilibrio del entorno ecológico.	Buen manejo para la protección y aprovechamiento de los recursos naturales	Programa de reforestación y rescate de fauna silvestre	Proyecto para el medio ambiente	Pihuamo			
Desarrollo de la actividad económica y turística aumentada	Aumentar la actividad turística	Rescate de centro y sitios históricos	Proyecto de impulso turístico	Pihuamo			
Calidad de vida de los habitantes aumentada	Mejorar la calidad de agua.	Construcción del nuevo sistema de agua potable en el circuito centro de la cabecera municipal de Pihuamo	Proyecto de agua potable y saneamiento	Pihuamo			

Plan de Desarrollo Municipal 2015-2033

Objetivos	Estrategias	Descripción de programa de proyecto	Tipo programa proyecto	Localidad	Periodo de ejecución		
					CP	MP	LP
Calidad de vida de los habitantes aumentada		Casa del adulto mayor	Desarrollo Municipal	Pihuamo			
Calidad de vida de los habitantes aumentada	Disminuir el número de viviendas que carecen de servicios básicos y públicos.	Equipamiento del área de servicios públicos	Desarrollo Municipal	Pihuamo			
Desarrollo de la actividad económica y turística	Aumentar las oportunidades de promoción de los productos elaborados en Pihuamo	Comercializadora de productos locales	Proyecto de desarrollo municipal	Pihuamo			
Disminuir el desequilibrio en el entorno ecológico.	Buen manejo de la protección y aprovechamiento de los recursos naturales	Ampliación del relleno sanitario intermunicipal sur - sureste	Proyectos de medio ambiente	Pihuamo			

11. Anexos

Acta de integración del COPLADEMUN y Equipo Técnico Local.

Acta de Comisión permanente del COPLADEMUN.

Acta de Ayuntamiento con Acuerdo de aprobación del Plan Municipal.



**ACTA DE INTEGRACION DEL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL DE PIHUAMO, JALISCO**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42 y 43 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus municipios, siendo las 17:00 horas del día 13 de Noviembre del año 2015, en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Pihuamo, Jalisco, se reunieron La Presidenta Municipal, los Regidores que presiden las comisiones edilicias con funciones de Planeación, las dependencias de la Administración Municipal con funciones de planeación, representantes de órganos del sector privado del municipio, representantes de consejos y juntas que promueven la participación social y por ordenamiento legal existen en el municipio y representantes del sector social; con la finalidad de integrar el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Pihuamo, Jalisco como un organismo auxiliar del municipio en la planeación y programación de su desarrollo.

Esta reunión fue presidida por la Presidenta Municipal Lic. Ma. Elizabeth Alcaraz Virgen, en su calidad de Presidenta del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, llegándose a los siguientes:

ACUERDOS

1.- Se Comunica la designación por parte de la Presidenta Municipal del Funcionario que fungirá como Coordinador de COPLADEMUN, siendo éste el C. ING. JUAN JOSE MEJIA CONTRERAS, responsable del área de Planeación Municipal.

2.- El equipo técnico local queda bajo la coordinación del C. ING. RUBEN CARDENAS RANGEL, Secretario General del Ayuntamiento, el cual es integrado por los:

ING. JOSE DE JESUS CUEVAS LARIOS, Síndico Municipal

ARQ. VICTOR MANUEL MENDEZ SERRANO, Director de Obras Públicas

Trabajo, Orden y Buen Servicio ✓

Morelos No. 7, Pihuamo, Jal. C. P. 49870 Tel. 01 (312) 396 02 36 y (312) 396 00 09

mpihuamo@prodigy.net.mx

[Handwritten signatures in blue ink along the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink along the right margin]
Blanca E. Solís Soto
Roxalba Mendoza
José Antonio
Rubén Cardenas
ANITA ANNECORA DOMITISTA

Plan de Desarrollo Municipal 2015-2033



LIC. ABEL VARGAS LOPEZ, Responsable de Proyectos Estratégicos
LIC. BEATRIZ GUTIERREZ MENDOZA, Directora de Desarrollo Económico
ING. VICTOR SILVA RONZON, Director de Desarrollo Rural
LAE. GERARDO SERRANO ALVAREZ, Director de Catastro
LIC. YESENIA BARAJAS DE LA MORA, Asesora Jurídica Municipal
C. ANGEL CUEVAS MORFIN, Representante del Club Rotario Pihuamo
C. JOSE HINOJOSA MARTINEZ, Representante del Club de Leones Pihuamo
LIC. JOSE ANTONIO DIAZ DENIZ, Representante del COBAEJ Pihuamo

3.- La funcionaria que habrá de coordinar la Unidad de Control y Evaluación del COPLADEMUN será la C.P. MARIA CECILIA OROZCO LARIOS, Contralora Municipal.

4.- Por las características de nuestro municipio no se integran subcomités sectoriales y se responsabiliza a los encargados de las Dependencias Municipales entregar al equipo técnico las necesidades que han recabado de los ciudadanos en cada una de sus áreas.

5.- La Comisión Permanente quedará constituida por:

- 1.- Presidenta y Coordinador del COPLADEMUN
- 2.- Titulares de las Dependencias Municipales
- 3.- Síndico y Regidores titulares de la Comisiones Edilicias.
- 4.- Integrantes del Equipo Técnico Local.

Trabajo, Orden y Buen Servicio

Morelos No. 7, Pihuamo, Jal. C. P. 49870 Tel. 01 (312) 396 02 36 y (312) 396 00 09

mpihuamo@prodigy.net.mx

Plan de Desarrollo Municipal 2015-2033



6.- Asuntos Generales.- Se acordó que el equipo técnico se reúna y trabaje en la elaboración del PMD en los tiempos que considere pertinentes y como fecha de reunión para la Presentación del Plan Municipal de Desarrollo de Pihuamo a la Comisión Permanente el día 28 de Marzo del 2016, por parte del Equipo Técnico Local.

Sin más asuntos que tratar, cumplidos los objetivos de la reunión se da por terminada a las 19:00 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Presidenta Municipal

Síndico Municipal

Lic. Ma. Elizabeth Alcaraz Virgen

Ing. José de Jesús Cuevas Larios

Regidores de Oposición de Planeación
PIHUAMO, JALISCO

Blanca E. Solís Soto

C. Blanca Estela Solís Soto

C. Ma. Dolores Martínez Mora

C. Rodrigo Aguilar Pérez

C. Abel Larios Jiménez

C. Patria Angelica Bautista Morfín

C. Rosalba Mendoza Acosta

Trabajo, Orden y Buen Servicio ✓

Morelos No. 7, Pihuamo, Jal. C. P. 49870 Tel. 01 (312) 396 02 36 y (312) 396 00 09

mpihuamo@prodigy.net.mx




C. Pedro Ramírez Velasco




C. J. Guadalupe Cárdenas Martínez



Coordinador del COPLADEMUN


Coordinador del Equipo Técnico


GOBIERNO MUNICIPAL
PLANEACIÓN MUNICIPAL
PIHUAMO



Ing. Juan José Mejía Contreras



Ing. Rubén Cárdenas Rangel



Arq. Víctor Manuel Méndez Serrano,
Director de Obras Públicas


Lic. Abel Vargas López,
Responsable de Proyectos Estratégicos


Lic. Beatriz Gutiérrez Mendoza,
Directora de Desarrollo Económico


Ing. Víctor Silva Ronzón,
Director de Desarrollo Rural



Lic. Gerardo Serrano Álvarez,
Director de Catastro


Lic. Yesenia Barajas De La Mora,
Asesora Jurídica Municipal

Trabajo, Orden y Buen Servicio ✓

Morelos No. 7, Pihuamo, Jal. C. P. 49870 Tel. 01 (312) 396 02 36 y (312) 396 00 09

mpihuamo@prodigy.net.mx




C. Ángel Cuevas Morfín,
Representante del Club Rotario
Pihuamo

C. José Hinojosa Martínez,
Representante del Club de Leones
Pihuamo



Lic. José Antonio Díaz Deniz

Representante del COBAEJ Pihuamo



C.P. María Cecilia Orozco Larios
Contralora Municipal

Trabajo, Orden y Buen Servicio ✓

Morelos No. 7, Pihuamo, Jal. C. P. 49870 Tel. 01 (312) 396 02 36 y (312) 396 00 09

mpihuamo@prodigy.net.mx



ACTA DE REUNION DE LA COMISION PERMANENTE DEL COMITÉ DE PLANEACION MUNICIPAL DE PIHUAMO, JALISCO

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus municipios, siendo las 18:00 horas del día 28 de Marzo del año 2016, en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Pihuamo, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Pihuamo, Jalisco con el propósito de conocer el proyecto avanzado del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ELABORADO POR EL Equipo Técnico Local.

Esta reunión fue presidida por la Presidenta Municipal Lic. Ma. Elizabeth Alcaraz Virgen, en su calidad de Presidenta del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, llegándose a los siguientes:

ACUERDOS

1.-Se autoriza el proyecto presentado por el Comité Técnico Local del COPLADEMUN del Plan de Desarrollo Municipal 2015-2030 de Pihuamo Jalisco y se entrega cumpliendo con el Artículo 46 de la Ley de Planeación a la Lic. Ma. Elizabeth Alcaraz Virgen, Presidenta Municipal para que en su calidad de Presidenta del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, lo presente al H. Ayuntamiento para su aprobación en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en el Art. 51 de la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2.- El equipo técnico local bajo la coordinación del C. ING. RUBEN CARDENAS RANGEL, Secretario General del Ayuntamiento, sesionará cada 4 meses para la instrumentación y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal, cumpliendo con lo establecido en el Art. 47 del Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Trabajo, Orden y Buen Servicio

Morelos No. 7, Pihuamo, Jal. C. P. 49870 Tel. 01 (312) 396 02 36 y (312) 396 00 09

mpihuamo@prodigy.net.mx

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]
Blanca E. Soto
Rosalba Madrazo
José Antonio
Rubén Cardenas
Elizabeth Alcaraz Virgen
J. Modesto Cardenas
J. Darío
J. Darío

Plan de Desarrollo Municipal 2015-2033



3.- La funcionaria que coordina la Unidad de Control y Evaluación del COPLADEMUN C.P. MARIA CECILIA OROZCO LARIOS, Contralora Municipal, revisará y vigilará que la operación técnica y financiera de los programas, proyectos y acciones municipales que se ejecuten sean siempre de manera eficiente, honesta y transparente, acordes a los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal.

4.- Por las características de nuestro municipio no se integran subcomités sectoriales y se responsabiliza a los encargados de las Dependencias Municipales entregar al equipo técnico las necesidades que han recabado de los ciudadanos en cada una de sus áreas.

Sin más asuntos que tratar, cumplidos los objetivos de la reunión se da por terminada a las 20:30 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Presidenta Municipal

Síndico Municipal

Lic. Ma. Elizabeth Alcaráz Virgen

Ing. José de Jesús Cuevas Larios

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PIHUAMO, JALISCO

Regidores de Comisiones de Planeación

Blanca E. Solís Soto

C. Blanca Estela Solís Soto

C. Ma. Dolores Martínez Mora

Trabajo, Orden y Buen Servicio

Morelos No. 7, Pihuamo, Jal. C. P. 49870 Tel. 01 (312) 396 02 36 y (312) 396 00 09

mpihuamo@prodigy.net.mx



C. Rodrigo Aguilar Pérez



C. Abel Larios Jiménez



C. Patria Angélica Bautista Morfín



C. Rosalba Mendoza Acosta



C. Pedro Ramírez Velasco



C. J. Guadalupe Cárdenas Martínez



Coordinador del COPLADEMUN

Coordinador del Equipo Técnico

GOBIERNO MUNICIPAL
PLANEACIÓN MUNICIPAL
PIHUAMO, JAL.




José Mejía Contreras



Ing. Rubén Cárdenas Rangel



Arq. Víctor Manuel Méndez Serrano,
Director de Obras Públicas



Lic. Abel Vargas López,
Responsable de Proyectos Estratégicos

Trabajo, Orden y Buen Servicio ✓

Morelos No. 7, Pihuamo, Jal. C. P. 49870 Tel. 01 (312) 396 02 36 y (312) 396 00 09

mpihuamo@prodigy.net.mx



Lic. Beatriz Gutiérrez Mendoza,
Directora de Desarrollo Económico



Lic. Gerardo Serrano Álvarez,
Director de Catastro



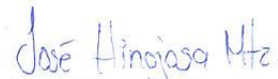
C. Ángel Cuevas Morfín,
Representante del Club Rotario
Pihuamo



Ing. Víctor Silva Ronzón,
Director de Desarrollo Rural



Lic. Yesenia Barajas De La Mora,
Asesora Jurídica Municipal



C. José Hinojosa Martínez,
Representante del Club de Leones
Pihuamo



Lic. José Antonio Díaz Deniz
Representante del COBAEJ Pihuamo

C.P. María Cecilia Orozco Larios
Contralora Municipal

Trabajo, Orden y Buen Servicio

Morelos No. 7, Pihuamo, Jal. C. P. 49870 Tel. 01 (312) 396 02 36 y (312) 396 00 09
mpihuamo@prodigy.net.mx

NO. DE FOLIO
061
ANVERSO



PIHUAMO,
JALISCO

ACTA DE AYUNTAMIENTO DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA



En Pihuamo, municipio del Estado de Jalisco, siendo las 07:10 siete horas con diez minutos, del día 30 de Marzo del año 2016 dos mil dieciséis, reunidos en las instalaciones del Palacio Municipal designado Recinto Oficial para la sesión Plenaria de Trabajo del Honorable Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a los artículos 47 fracción III, 29 fracción I y 31 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, la **Presidenta Municipal C. MA. ELIZABETH ALCARAZ VIRGEN**, y los **Regidores C.C. BLANCA ESTELA SOLÍS SOTO, ABEL LARIOS JIMÉNEZ, ROSALBA MENDOZA ACOSTA, J. GUADALUPE CÁRDENAS MARTÍNEZ, MA. DOLORES MARTÍNEZ MORA, PATRIA ANGÉLICA BAUTISTA MORFÍN, RDRIGO AGUILAR PEREZ, PEDRO RAMÍREZ VELASCO** Y el **Síndico Municipal C. JOSÉ DE JESÚS CUEVAS LARIOS**, con el objeto de celebrar la **DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA** del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Pihuamo, Jalisco, en virtud de llevar a cabo los trabajos de Administración Pública Municipal 2015-2018, prevista por los Artículos 32 y 33 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, y por el Artículo 22 del Reglamento Interno del Gobierno Municipal de Pihuamo, Jalisco, para tal efecto se somete a consideración del cuerpo colegiado presente el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- INICIO DE LA SESIÓN.
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA DE REGIDORES PROPIETARIOS Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
- 4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO.
- 5.- INFORME DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL.
- 6.- INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO: Para iniciar la Décima Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento la Regidora Propietaria **C. BLANCA ESTELA SOLIS SOTO**, dio por iniciados los trabajos siendo las 07:10 siete horas con diez minutos del día 30 de Marzo del año 2016 dos mil dieciséis. -----

SEGUNDO: Para el segundo punto el **C. RUBÉN CÁRDENAS RANGEL Secretario General**, nombró lista de asistencia de Regidores Propietarios, estando presentes la mayoría de los mismos, faltando el Regidor Propietario **C. NOE TOSCANO RODRÍGUEZ** por causa justificada, por lo que se procede a declarar la validez de la sesión por existir Quórum Legal, como lo establece el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el artículo 53 y demás relativos del

NO. DE FOLIO
061

REVERSO



PIHUAMO,
JALISCO

ACTA DE AYUNTAMIENTO DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA



Reglamento Interno del Gobierno Municipal de Pihuamo, Jalisco. -----

TERCERO: En tercer punto el **Secretario General**, somete a consideración y aprobación el Orden del día, para desarrollar los trabajos de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, el cual se aprueba de manera económica. -----

CUARTO: En el cuarto punto el Secretario General, procede a dar lectura al contenido de la **DECIMA SEGUNDA ACTA DE AYUNTAMIENTO DE SESIÓN ORDINARIA**, celebrada el pasado 28 de Marzo del presente año, por lo que una vez que fue del conocimiento del cuerpo de regidores asistente el contenido de la misma, determinaron aprobar el Acta en todas y cada una de sus partes mediante **ACUERDO ECONÓMICO** por unanimidad de votos de los regidores presentes, por lo que se aprueba el Acta anterior en su totalidad y firmaron para su constancia; se faculta a la Presidenta Municipal, a emitir los comunicados, circulares y oficios correspondientes para dar cumplimiento a los acuerdo aprobados.-----

QUINTO: En el desahogo del Quinto Punto, la **Presidenta Municipal C. MA. ELIZABETH ALCARAZ VIRGEN**, da la bienvenida al cuerpo de regidores agradeciendo su asistencia para desarrollar la **DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, acto seguido propone a los Regidores la aprobación del Acta de Integración del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Pihuamo, Jalisco, que se celebró con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 y 43 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios llevándose a cabo a las 17.00 horas del día 13 de Noviembre de 2015 con sus respectivos acuerdos. Por lo que una vez leída y analizada el Acta se aprueba la integración total del Coplademun por la totalidad de los regidores presentes mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO No. (058)**. A continuación, la Presidenta Municipal, **C MA. ELIZABETH ALCARAZ VIRGEN** somete a consideración del cuerpo edilicio presente el **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL** con visión al año 2030, en base a lo dispuesto por la Ley de Gobierno y la Administración pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo consagrado por la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios en su Artículo 46, para lo cual el Ing. Rubén Cárdenas Rangel, Coordinador del equipo técnico local para la elaboración del Plan Municipal 2015-1018, hizo uso de la palabra para exponer a los regidores de manera meticulosa el contenido del Plan de Desarrollo Municipal por lo que una vez conocido el contenido en fondo y forma y previas aclaraciones y aportaciones de los regidores al mismo se autoriza por la totalidad de los regidores El Plan de Desarrollo Municipal mediante **ACUERDO DE AYUNTAMIENTO No. (059)** del cual se guarda un anexo en los archivos de la Secretaría General en virtud de que a su vez el Plan de Desarrollo Municipal fue aprobado por las comisiones edilicias de Planeación y el Comité de Planeación Municipal de Pihuamo, a través de su comisión permanente, por lo que se autoriza a remitir un ejemplar del mismo al Congreso del Estado, para los efectos de lo dispuesto por la fracción VII del Artículo 42 de la ley que establece las bases generales de la administración pública municipal. Así mismo se instruye a la Secretaría General del Ayuntamiento a enviar copia del Plan (PDM) tanto a la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco como a la Secretaría General de Gobierno-----

NO. DE FOLIO
062

ANVERSO



PIHUAMO,
JALISCO

ACTA DE AYUNTAMIENTO DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA



SEXTO: En el desarrollo del Informe de las comisiones de los Regidores, no se presentaron aportaciones por parte de los regidores-----


SEPTIMO: **Asuntos Generales.** No se presentan asuntos generales que tratar.-----

OCTAVO: Para concluir con el último punto del orden del día el **C. JOSE DE JESUS CUEVAS LARIOS** dio por clausurados los trabajos de esta **DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos de su fecha.-----

FIRMAS DE LOS REGIDORES PRESENTES



C. MA. ELIZABETH ALCARAZ VIRGEN.
PRESIDENTA MUNICIPAL



C. JOSÉ DE JESÚS CUEVAS LARIOS.
SÍNDICO MUNICIPAL



Blanca e. Solís Soto
C. BLANCA ESTELA SOLÍS SOTO.
REGIDORA



C. ABEL LARIOS JIMÉNEZ
REGIDOR



Rosalba Mendoza A.
C. ROSALBA MENDOZA ACOSTA.
REGIDORA

NO. DE FOLIO
062
REVERSO



PIHUAMO,
JALISCO

ACTA DE AYUNTAMIENTO DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA




C. J. GUADALUPE CÁRDENAS MARTÍNEZ
REGIDOR


C. MA. DOLORES MARTÍNEZ MORA.
REGIDORA


C. PATRIA ANGÉLICA BAUTISTA MORFÍN.
REGIDORA


C. RODRIGO AGUILAR PEREZ
REGIDOR


C. PEDRO RAMÍREZ VELASCO.
REGIDOR


C. RUBÉN CÁRDENAS RANGEL.
SECRETARIO GENERAL